

Mexico - Encuesta Intercensal 2015

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (DGES), Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda (DGACPV)

report_generated_on: August 17, 2021

visit_data_catalog_at: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php>

Información general

Identificación

NÚMERO DE ID
MEX-INEGI.40.201.01-EI-2015

Información general

RESUMEN

El Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), responsable de coordinar y dirigir el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y encargado de producir y difundir Información de Interés Nacional para toda la sociedad, realizó la Encuesta Intercensal 2015. Dicha Encuesta abordó una amplia temática con el fin de actualizar la información sobre el volumen, la composición y la distribución de la población residente en el territorio nacional, así como de las condiciones de sus viviendas; además permitirá mantener la comparabilidad histórica con los censos y encuestas nacionales y con indicadores de otros países. Del mismo modo, brindó información estadística sobre las características socioeconómicas e infraestructura de las localidades rurales y del entorno urbano.

La Encuesta Intercensal 2015 (EIC 2015), levantada del 2 al 27 de marzo, se perfiló como la opción más redituable en términos económicos, técnicos y logísticos que sustituyera a los ejercicios intercensales conocidos como conteos. El ejercicio estadístico transitó de ser un evento universal a uno muestral, lo que permitió la aplicación de un cuestionario ampliado impreso mediante entrevista directa a un informante adecuado en cada vivienda en muestra. El diseño proporcionó estimaciones del total de la población nacional, por entidad federativa y municipio, así como para las principales ciudades del país. El diseño consideró una muestra de alrededor de 6.1 millones de viviendas, sin embargo, al final del levantamiento se visitaron 7.9 millones de viviendas, de las cuales 5.9 millones estaban habitadas y 1.9 millones, deshabitadas.

Para la definición del contenido temático de esta Encuesta se tomaron en consideración diversas necesidades de información que se derivan de los ordenamientos legales del ámbito federal, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y de los principios y recomendaciones en materia de generación de información estadística emitidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 permitieron conocer las características de la población de México y sus viviendas, la cual es Información de Interés Nacional para todos los sectores de la población en México. Servirá a los diferentes órdenes de gobierno para identificar las necesidades de la población y tomar decisiones fundamentadas; al sector académico en sus trabajos de investigación; a los sectores privado y social en la planeación de proyectos, y a la población en general para tener un conocimiento actualizado de la realidad sociodemográfica del país.

TIPO DE DATO

Encuesta probabilística en viviendas

UNIDAD DE ANÁLISIS

1. Viviendas particulares habitadas
2. Residentes habituales
3. Hogar censal

ámbito

NOTAS

Población

TOPICS

Tema	Vocabulario	URI
Indicadores demográficos (densidad, relación hombres/mujeres, dependencia, edad mediana, esperanza de vida)		
Fecundidad		
Estructuras de población (Sexo, edad)		
Crecimiento poblacional		
Migración		
Mortalidad		
Tamaño del hogar (hogar censal)		
Proyecciones de población		
Trabajo de la población (población ocupada)		
Lengua indígena		
Población económicamente activa		
Analfabetismo		
Mortalidad		
Mortalidad infantil		
Esperanza de vida		
Atención de la salud		
Características de la vivienda		
Educación		
Beneficiarios (Derechohabiencia)		

KEYWORDS

Viviendas particulares, Características de las viviendas, Personas, Características de las personas

Cobertura

COBERTURA GEOGRÁFICA

- Nacional
- Entidad federativa
- Entidad federativa con cuatro tamaños de localidad
- Municipio o Delegación
- Localidades de 50 mil y más habitantes

GEOGRAPHIC UNIT

Marco Geoestadístico Municipal.

Después del Censo de Población y Vivienda 2010, el 17 de febrero de 2011, en el estado de Quintana Roo, se creó por decreto 421 el municipio 010 Bacalar a partir del municipio 004 Othón P. Blanco.

UNIVERSO DE ESTUDIO

Los residentes habituales del territorio nacional, los hogares censales y las viviendas particulares.

Productores y Patrocinadores

INVESTIGADOR(ES) PRIMARIO(S)

Nombre	Dependencia
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	
Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (DGES)	
Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda (DGACPV)	

FINANCIAMIENTO

Nombre	Abreviación	Rol
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI	

OTROS RECONOCIMIENTOS

Nombre	Dependencia	Rol
Sector público	Organismos de los tres órdenes de gobierno	Difusión del evento censal
Sector privado	Organizaciones, instituciones y empresas del sector privado	Difusión del evento censal
Sector social	Sector académico y organizaciones civiles	Difusión del evento censal, definición temática

Producción del metadato

METADATO PRODUCIDO POR

Nombre	Abreviación	Dependencia	Rol
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI		
Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	DGES		
Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda	DGACPV		
Dirección de Análisis Demográfico	DAD		Documentación de la Encuesta Intercensal 2015

FECHA DE PRODUCCIÓN DEL METADATO

2019-03-12

VERSIÓN DEL DOCUMENTO DDI

Versión 2 (07 de Junio de 2011) Esta versión reemplaza la versión 1 (06 de Junio de 2011), debido a la reedición de algunos conceptos.

IDENTIFICADOR DEL DOCUMENTO DDI

DDI-MEX-INEGI-EI-2015-V01

Muestreo

Procedimiento de muestreo

El diseño de la muestra de la EIC 2015 permite la generación de estimadores sobre el volumen, la composición y la distribución de la población y de las viviendas para el ámbito nacional, las 32 entidades federativas y los 2 457 municipios o delegaciones del país. Adicionalmente, ofrece estimadores de calidad de proporciones, tasas y promedios para cada una de las variables para los dominios de estudio antes mencionados, así como también para cuatro tamaños de localidad por entidad federativa, localidades de 50 000 y más habitantes, cualquier agrupación de dominio de estudio (zonas metropolitanas, regiones, etc.) y cualquier agrupación que por precisión y confianza en el tamaño de la muestra permita formar un dominio de estudio.

1. Marco de muestreo

Se tomó como base el Catálogo Cartográfico Estadístico (CCE) de 2014. Éste se formó, en primera instancia, a partir de la información del Censo de Población y Vivienda 2010, la cual se actualizó cartográficamente con los operativos del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) 2013; el Registro Único de Viviendas; el Recorrido de Actualización del Marco Geoestadístico Nacional, el Entorno Urbano y las Características de las Localidades en 2014, y del Censo Económico 2014. Se renovaron también los totales de viviendas particulares por manzana (excepto en CEMABE) de las localidades urbanas y de algunas localidades rurales. No se consideraron dentro del marco de muestreo algunas áreas del Catálogo Cartográfico, por no incluir población objeto de estudio.

Las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) son áreas geográficas que agrupan un máximo de cinco manzanas o localidades rurales del mismo AGEB y entre 7 y 25 viviendas particulares habitadas.

De esta forma, de acuerdo con la información del Censo 2010, se hizo una clasificación de las localidades al interior de cada municipio, en función de su tamaño:

- * Menos de 1 000 habitantes
- * De 1 000 a 2 499 habitantes
- * De 2 500 a 4 999 habitantes
- * De 5 000 a 14 999 habitantes
- * De 15 000 a 49 999 habitantes
- * Cada una de las localidades de 50 mil y más habitantes

Posteriormente, se hizo una estratificación socioeconómica con un conjunto de variables del Censo 2010, asociadas a las características de la población y de sus viviendas formando cuatro estratos. En las localidades de menos de 15 mil habitantes se hizo a nivel de localidad y en las de 15 mil y más habitantes se realizó a nivel de AGEB. Las localidades que a petición de diferentes instituciones fueron censadas se consideraron en estratos independientes.

2. Esquema de muestreo

Es probabilístico, estratificado, por conglomerados y en una sola etapa de selección.

3. Tamaño de la muestra

Para la definición del tamaño de muestra, se tomaron en consideración los requerimientos de información de usuarios, por lo que se determinó censar algunos municipios y localidades con población vulnerable como:

- * Los 100 municipios con población en extrema pobreza.
- * Municipios con rezago social muy alto.
- * Algunas poblaciones con población afromexicana.
- * Algunas localidades en donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

Se determinó también censar a los municipios con tamaño de población menor de 1 300 viviendas particulares habitadas, según las cifras del Censo 2010, dado que fue el mínimo tamaño de muestra obtenido.

De acuerdo a estos criterios el tamaño de muestra resultó en 6 133 946 viviendas por entrevistar.

4. Selección de la muestra

En las localidades menores a 15 mil habitantes se seleccionaron al menos dos UPM por tamaño de localidad y estrato socioeconómico al interior del municipio. En tanto que en las localidades de 15 mil a 49 999 habitantes se estratificaron las AGEB por estrato socioeconómico, mediante una selección de al menos dos UPM por estrato al interior de cada localidad.

Para las localidades de 50 mil y más habitantes se estratificaron las AGEB por estrato socioeconómico, haciendo una distribución proporcional al número de viviendas del estrato y asignando al menos una UPM por AGEB. En todos los casos, la selección de UPM se hizo con muestreo aleatorio simple.

En las tablas de VIVIENDA y PERSONA que se encuentran en la pestaña de Diccionario de Datos, las variables UPM, ESTRATO Y TAM_LOC corresponden a las Unidades Primarias de Muestreo, los Estratos y los Tamaños de Localidad.

Desviaciones del diseño muestral

Para mayores detalles sobre este tema consulte el Anexo A. Diseño de la Muestra, en el documento Síntesis metodológica y conceptual de la Encuesta Intercensal 2015, el cual aparece en la pestaña de Material de Referencia de esta documentación.

Tasa de respuesta

El tamaño de muestra nacional fue de seis millones de viviendas para hacer estimaciones de los totales de población y vivienda, con las siguientes precisiones deseadas:

Nacional:

- Tasa de no respuesta: 15%
- Confianza: 90%
- Error relativo máximo aceptable: 0.34%
- Efecto del diseño: 1.7

Estatad:

- Tasa de no respuesta: 15%
- Confianza: 90%
- Error relativo máximo aceptable: 2.5%
- Efecto del diseño: 1.7

Municipal:

- Tasa de no respuesta: 15%
- Confianza: 90%
- Error relativo máximo aceptable: 5%
- Efecto del diseño: 1.7

Las proporciones y tasas mínimas a estimar, con el tamaño de muestra fijado y utilizando los valores de las precisiones deseadas, fueron las siguientes:

Nacional:

- Tasa de no respuesta: 15%
- Confianza: 90%
- Error relativo máximo aceptable: 5%
- Efecto del diseño: 1.7

Estatad:

- Tasa de no respuesta: 15%

- Confianza: 90%
- Error relativo máximo aceptable: 5%
- Efecto del diseño: 1.7

Municipal

- Tasa de no respuesta: 15%
- Confianza: 90%
- Error relativo máximo aceptable: 20%
- Efecto del diseño: 1.7

Expansores / Ponderadores

Para las tablas de VIVIENDA y PERSONA que se encuentran en la pestaña de Diccionario de Datos, la variable FACTOR corresponde al ponderador de los datos.

Cuestionarios

Información general

Para la captación de la información se utilizaron cuatro instrumentos estructurados: el Cuestionario para viviendas particulares habitadas y población, el Cuestionario de entorno urbano, el cuestionario de localidad y el Listado de Inmuebles:

1. Cuestionario para viviendas particulares habitadas:

El cuestionario abordó temáticas sobre características de la vivienda como: las constructivas, tamaño y uso del espacio, instalaciones sanitarias y saneamiento, acceso al agua, equipamiento, entre otras; y de las personas como: las sociodemográficas, económicas, y culturales.

2. Cuestionario de entorno urbano:

Respecto de la información que recaba el instrumento de entorno de las manzanas de las localidades con 5 mil y más habitantes, destaca principalmente, que la información se captó mediante un cuestionario en formato electrónico en un dispositivo de cómputo móvil, principal instrumento de trabajo y para casos excepcionales se utilizó una versión en papel.

3. Cuestionario de localidad:

El cuestionario dirigido a las localidades con menos de 5 mil habitantes recopiló información referente al tipo de localidad habitada y a la existencia de servicios como el transporte público, la Actividad económica, Daños por fenómenos naturales, Lengua indígena, agua entubada, saneamiento, alumbrado público y el equipamiento de la localidad.

4. Listado de inmuebles

El Listado de inmuebles es un instrumento que permitió llevar un registro completo de todos los inmuebles que existen en el área de trabajo asignada al entrevistador (manzana, localidad o segmento).

Recolección de datos

Fechas de recolección de datos

Inicio	Fin	Período
2014-09-18	2015-02-20	Planeación
2015-03-02	2015-03-27	Levantamiento
2015-05-05	2015-06-17	Captura
2015-06-08	2015-07-31	Codificación
2015-07-13	2015-08-21	Validación
2015-09-05	2015-10-09	Actualización cartográfica
2015-10-12	2015-12-04	Explotación

Periodo(s) de tiempo

Inicio	Fin	Período
2015-03-15		Cobertura temporal

Periodo de referencia

Entrevista directa con formato de captación en papel

Notas sobre la recolección de datos

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto estadístico, se realizaron de forma integral tres subprocesos clave:

* El recorrido previo. Semanas antes, el Responsable de área y el Supervisor de entrevistadores efectuaron recorridos en las áreas a encuestar, con la finalidad de ubicar y conocer las manzanas y localidades en muestra, registrar actualizaciones cartográficas no identificadas en el proceso de actualización de 2014, así como identificar riesgos potenciales durante el levantamiento.

* Recorrido de reconocimiento. Durante el levantamiento de la información, los entrevistadores efectuaron recorridos de reconocimiento para cerciorarse de que se encontraban en el área correcta, y reportar las áreas que presentaron alguna contingencia, para el levantamiento de la información con el fin de que se les brindara atención especial; identificar y reportar actualizaciones cartográficas; conocer el orden, distribución y el tipo de inmuebles al interior de las áreas; además de detectar cambios o errores en el nombre de las vialidades.

* Levantamiento de la información. Toda vez reconocida el área de trabajo, el Entrevistador procedió a registrar en el Listado de inmuebles cada uno de los inmuebles que encontró a su paso y establecer la condición de habitación de las viviendas visitadas. En las viviendas donde se identificó la existencia de residentes habituales, se procedió a la entrevista aplicando un cuestionario impreso. Asimismo, se llevó a cabo un operativo de Verificación, para lo cual se revisó en campo que las viviendas registradas como deshabitadas o de uso temporal estuviesen correctamente clasificadas. Por otro lado, a efecto de identificar los inmuebles encuestados y con ello facilitar la supervisión indirecta y el control del operativo, se utilizaron tres etiquetas de diferente color para identificar la situación operativa de las viviendas: encuestada, pendiente y deshabitada o de uso temporal. Además, el uso de códigos QR (Quick Response Code, código de respuesta rápida) permitió el control en el manejo de los cuestionarios, desde su recepción en las oficinas de campo hasta su ubicación en el almacén de captura.

Cuestionarios

Para la captación de la información se utilizaron cuatro instrumentos estructurados: el Cuestionario para viviendas particulares habitadas y población, el Cuestionario de entorno urbano, el cuestionario de localidad y el Listado de Inmuebles:

1. Cuestionario para viviendas particulares habitadas:

El cuestionario abordó temáticas sobre características de la vivienda como: las constructivas, tamaño y uso del espacio, instalaciones sanitarias y saneamiento, acceso al agua, equipamiento, entre otras; y de las personas como: las sociodemográficas, económicas, y culturales.

2. Cuestionario de entorno urbano:

Respecto de la información que recaba el instrumento de entorno de las manzanas de las localidades con 5 mil y más habitantes, destaca principalmente, que la información se captó mediante un cuestionario en formato electrónico en un dispositivo de cómputo móvil, principal instrumento de trabajo y para casos excepcionales se utilizó una versión en papel.

3. Cuestionario de localidad:

El cuestionario dirigido a las localidades con menos de 5 mil habitantes recopiló información referente al tipo de localidad habitada y a la existencia de servicios como el transporte público, la Actividad económica, Daños por fenómenos naturales, Lengua indígena, agua entubada, saneamiento, alumbrado público y el equipamiento de la localidad.

4. Listado de inmuebles

El Listado de inmuebles es un instrumento que permitió llevar un registro completo de todos los inmuebles que existen en el área de trabajo asignada al entrevistador (manzana, localidad o segmento).

Modo de recolección de datos

Nombre	Abreviación	Dependencia
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI	Organismo autónomo del Gobierno Federal

Procesamiento de datos

Edición de datos

Después de concluida la recolección, recepción y almacenamiento de la información, dieron inicio los procesos de Captura, Codificación y Validación automática, Actualización cartográfica y Explotación de las bases de datos.

La captura de los cuestionarios se llevó a cabo en 556 centros de captura en todo el país, acordes con las coordinaciones municipales definidas para el levantamiento de la información, de los cuales se conglomeraron para operar en 270 espacios una vez que se recibieron los paquetes de cuestionarios al operativo de campo; para el control de calidad de la captura se implementó un esquema de verificación al cien por ciento, además de una serie de algoritmos de control cuantitativo y de análisis cualitativo para asegurar la integridad y congruencia de la información antes de ser enviada a Oficinas Centrales.

Una vez liberada la información en cada centro de captura fue enviada a Oficinas Centrales bajo protocolos de seguridad, para su integración a la base de datos central.

Posterior a la Captura se asignaron claves a las respuestas abiertas conforme a los clasificadores, mediante la aplicación de una serie de criterios y estrategias (automáticas y manuales). La Codificación automática fue un proceso informático que asignó claves directamente cuando la información registrada en el Cuestionario coincidía con los clasificadores de cada variable. Por su parte, la Codificación asistida se aplicó en aquellas descripciones que no se pudieron clasificar en la Codificación automática, por lo que el Codificador las asignó manualmente asistido por una aplicación informática y con la verificación de un supervisor.

La Validación se realizó para garantizar la congruencia lógica e integridad de la información de las preguntas y secciones del instrumento de captación, mediante la aplicación de criterios diseñados con apego al marco conceptual y de acuerdo al contenido y estructura del Cuestionario. En todo momento se respetó al máximo la información proveniente de campo, asegurando con ello una base de datos consistente para su posterior explotación.

En la Actualización cartográfica se asignaron las claves definitivas a todas aquellas áreas geográficas que durante el operativo de campo se les dio una clave provisional porque no estaban previamente identificadas en la cartografía, o bien, presentaron alguna modificación respecto del Marco Geoestadístico Nacional.

Una vez finalizada la Actualización cartográfica se realizó la Explotación de bases de datos que consistió en la preparación de las tablas para la generación de resultados y distribución de microdatos a los usuarios. Las direcciones regionales fueron responsables de revisar y liberar los tabulados.

La Generación de resultados fue un proceso realizado, primeramente, en Oficinas Centrales donde se programaron, generaron y revisaron los cuadros estadísticos de los temas captados en la Encuesta; posteriormente, en las oficinas regionales se llevó a cabo la revisión detallada y el análisis de la información para corroborar la información de los diferentes tabulados. Para liberar las cifras, se implementó un sistema en ambiente web el cual comparó la información de la Encuesta con la proveniente de los censos de población y vivienda de los años 1990, 2000 y 2010, mediante la presentación de gráficas y tablas que permitieron mostrar tendencias y verificar la congruencia de los datos. Los tabulados se desagregaron por entidad federativa, municipio y tamaño de localidad.

Organización y preparación

El proyecto estadístico se propuso cubrir la totalidad de las áreas seleccionadas, con estricto apego a la metodología. Participaron en estas actividades: la estructura central, encargada del diseño, dirección y seguimiento de los proyectos de generación de información estadística; así como, de las 10 direcciones regionales y 34 coordinaciones estatales que son responsables de coordinar, administrar y controlar la ejecución de los procesos. A la estructura descentralizada se le vinculó poco más de 65 mil personas que desarrollaron actividades administrativas, de coordinación logística, operativa, capacitación, soporte técnico-informático y cartografía.

Durante la Planeación operativa se conformaron y asignaron las áreas geográficas de responsabilidad a la estructura encargada de recolectar la información. Esto implicó, entre otras tareas, preparar los insumos cartográficos y estadísticos; determinar la estructura operativa y calcular la plantilla de personal requerida; fijar los tramos de control más adecuados de supervisión; definir y aplicar las estrategias operativas, los procesos, las funciones y las aplicaciones informáticas que se implementaron durante todas las etapas de la Encuesta: así como determinar el número de materiales, su reproducción y

distribución.

Se suministraron más de 193 mil documentos didácticos, integrados por manuales y otros materiales de capacitación; más de 18 millones de documentos operativos como son los cuestionarios, etiquetas y formatos; alrededor de 72 mil credenciales de identificación y uniformes operativos; y más de 658 mil materiales de oficina. Asimismo, se lograron equipar 808 oficinas con conexión a Internet.

Para el reclutamiento de personal, el INEGI publicó en su sitio web las vacantes y para la selección de las figuras operativas, los candidatos pasaron por una evaluación presencial y una entrevista. Cabe destacar que los sistemas informáticos como el Módulo de Reclutamiento y el de Selección de Personal apoyaron en esta etapa.

Respecto de la capacitación, dependiendo de la figura operativa, se instruyó al personal contratado bajo dos modalidades: autoestudio y presencial. Dos semanas previas al levantamiento, durante diez días, casi 43 mil aspirantes a entrevistadores fueron preparados por más de 2 mil responsables de área. El último día de capacitación se llevó a cabo una práctica de campo en áreas seleccionadas y al término de ésta, se efectuó una reinstrucción.

Indicadores de la Calidad/Evaluación de la Calidad

Estimación del error muestral

Para mayores detalles sobre la Evaluación estadística, consulte el Anexo A. Diseño de la Muestra, el cual se encuentra en el archivo Síntesis Metodológica de la Encuesta Intercensal 2015 que aparece en la pestaña de Material de Referencia de esta documentación.

file_description

variable_list

TR_Persona

Contenido	Nombre de la tabla: TR_Persona Contenido: Características de las personas.
Casos	0
Variable(s)	86
Estructura	Tipo: Claves: ()
Version	Base de datos publicada en Internet.
Productor	Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI).
Datos omisos (missings)	

Variable

ID	NOMBRE	ETIQUETA	TIPO	FORMATO	PREGUNTA
V1223	ID_VIV	Identificador único de vivienda	discrete	numeric	Identificador único de la vivienda.
V1224	ID_PERSONA	Identificación de persona	discrete	numeric	Identificador de la persona en la vivienda.
V1225	ENT	Clave de la Entidad Federativa	discrete	numeric	Clave de entidad federativa.
V1226	NOM_ENT	Nombre de la entidad federativa	discrete	numeric	Nombre de la entidad federativa.
V1227	MUN	Clave del Municipio o Delegación	discrete	numeric	Clave del Municipio o Delegación.
V1228	NOM_MUN	Nombre del municipio o delegación	discrete	numeric	Nombre del municipio o delegación.
V1229	LOC50K	Clave de la localidad (sólo para localidades de 50 000 y más habitantes)	discrete	numeric	Clave de la localidad de 50 000 y más habitantes.
V1230	NOM_LOC	Nombre de la localidad (sólo para localidades de 50 000 y más habitantes)	discrete	numeric	Nombre de la localidad.
V1313	COBERTURA	Tipo de cobertura en el municipio	discrete	numeric	Tipo de cobertura en el municipio.
V1232	ESTRATO	Estrato	discrete	numeric	Estrato.
V1233	UPM	Unidad Primaria de Muestreo	discrete	numeric	Unidad Primaria de Muestreo.
V1235	NUMPER	Número de persona	discrete	numeric	Por favor, dígame el nombre de todas las personas que viven normalmente en esta vivienda, incluya a las niñas y niños chiquitos y a las personas ancianas. También al personal doméstico que duerme aquí. Empiece con la jefa o jefe.
V1236	SEXO	Sexo	discrete	numeric	(NOMBRE) es: hombre 1 mujer 3
V1237	EDAD	Edad	contin	numeric	¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?
V1238	PARENT	Parentesco (código)	discrete	numeric	¿Qué es (NOMBRE) de la (del) jefa(e)?

V1239	PARENT_OTRO_C	Parentesco (clave codificada)	discrete	numeric	¿Qué es (NOMBRE) de la (del) jefa(e)?
V1240	IDENT_MADRE	Identificación de la madre	discrete	numeric	¿Dónde vive la madre de (NOMBRE)? ¿Quién es?
V1241	IDENT_PADRE	Identificación del padre	discrete	numeric	¿Dónde vive el padre de (NOMBRE)? ¿Quién es?
V1242	SERSALUD	Uso de servicios de salud	discrete	numeric	Cuando (NOMBRE) tiene problemas de salud, ¿en dónde se atiende?
V1243	AFRODES	Afrodescendientes	discrete	numeric	De acuerdo con su cultura, historia y tradiciones, ¿(NOMBRE) se considera negra(o), es decir, afromexicana(o) o afrodescendiente?
V1244	ACTA_NAC	Acta de nacimiento	discrete	numeric	¿(NOMBRE) tiene acta de nacimiento o está inscrita(o) en el registro civil de este país?
V1245	DHSERSAL1	Afiliación a servicios de salud (primer opción)	discrete	numeric	¿(NOMBRE) está afiliada(o) o tiene derecho a los servicios médicos en: el Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI)? el IMSS (Seguro social)? el ISSSTE? el ISSSTE estatal? Pemex, Defensa o Marina? un seguro privado? otra institución? Entonces, ¿no está afiliada(o) a servicios médicos?
V1246	DHSERSAL2	Afiliación a servicios de salud (segunda opción)	discrete	numeric	¿(NOMBRE) está afiliada(o) o tiene derecho a los servicios médicos en: el IMSS (Seguro social)? el ISSSTE? el ISSSTE estatal? Pemex, Defensa o Marina? un seguro privado? otra institución?
V1247	PERTE_INDIGENA	Pertenencia indígena	discrete	numeric	¿De acuerdo con su cultura, ¿(NOMBRE) se considera indígena?
V1248	ENT_PAIS_NAC	Entidad o país de nacimiento	discrete	numeric	¿En qué estado de la República Mexicana o en qué país nació (NOMBRE)?
V1249	NACIONALIDAD	Nacionalidad	discrete	numeric	¿(NOMBRE) tiene nacionalidad mexicana?
V1250	HLENGUA	Habla lengua indígena	discrete	numeric	¿(NOMBRE) habla algún dialecto o lengua indígena?
V1251	QDIALECT_C	Nombre de la lengua indígena (clave codificada)	discrete	numeric	¿Qué dialecto o lengua indígena habla (NOMBRE)?
V1252	QDIALECT_INALI	Nombre de la lengua indígena (clave codificada, otro)	discrete	numeric	¿Qué dialecto o lengua indígena habla (NOMBRE)?
V1253	HESPANOL	Habla español	discrete	numeric	¿(NOMBRE) habla también español?
V1254	ELENGUA	Entiende lengua indígena	discrete	numeric	¿(NOMBRE) entiende algún dialecto o lengua indígena?
V1255	ASISTEN	Asistencia escolar	discrete	numeric	¿(NOMBRE) asiste actualmente a la escuela?
V1257	MUN_ASI	Municipio de asistencia escolar	discrete	numeric	¿En qué municipio o delegación está la escuela donde estudia (NOMBRE)?
V1310	NOM_MUN_ASI	Nombre del Municipio de asistencia escolar	discrete	numeric	¿En qué municipio o delegación está la escuela donde estudia (NOMBRE)?

V1256	ENT_PAIS_ASI	Entidad o país de asistencia escolar	discrete	numeric	¿En qué estado o país?
V1258	TIE TRASLADO_ESCU	Tiempo de traslado a la escuela	discrete	numeric	¿Cuánto tiempo hace (NOMBRE) de aquí a su escuela?
V1259	MED TRASLADO_ESC1	Medio de traslado a la escuela (opción 1)	discrete	numeric	¿Cómo acostumbra (NOMBRE) ir de aquí a su escuela?
V1260	MED TRASLADO_ESC2	Medio de traslado a la escuela (opción 2)	discrete	numeric	¿Cómo acostumbra (NOMBRE) ir de aquí a su escuela?
V1261	MED TRASLADO_ESC3	Medio de traslado a la escuela (opción 3)	discrete	numeric	¿Cómo acostumbra (NOMBRE) ir de aquí a su escuela?
V1262	ESCOLARI	Escolaridad (grado)	discrete	numeric	¿Cuál fue el último año o grado aprobado por (NOMBRE) en la escuela?
V1263	NIVACAD	Escolaridad (nivel)	discrete	numeric	¿Cuál fue el último año o grado aprobado por (NOMBRE) en la escuela?
V1265	ALFABET	Alfabetismo	discrete	numeric	¿(NOMBRE) sabe leer y escribir un recado?
V1264	ESCOACUM	Escolaridad acumulada	discrete	numeric	Escolaridad acumulada.
V1267	MUN_RES10	Municipio de residencia en 2010	discrete	numeric	Hace 5 años, en marzo de 2010, ¿en qué municipio o delegación vivía (NOMBRE)?
V1311	NOM_MUN_RES10	Municipio de residencia en 2010	discrete	numeric	Clave del municipio donde residía la persona en marzo del 2010.
V1266	ENT_PAIS_RES10	Entidad o país de residencia en 2010	discrete	numeric	¿En qué estado de la República Mexicana o en qué país vivía (NOMBRE) en marzo de 2010?
V1268	SITUA_CONYUGAL	Situación conyugal	discrete	numeric	¿Actualmente (NOMBRE): vive con su pareja en unión libre? está separada(o)? está divorciada(o)? es viuda(o)? está casada(o)? está soltera(o)?
V1269	IDENT_PAREJA	Identificación de la pareja (número de persona)	discrete	numeric	¿Dónde vive la pareja de (NOMBRE)? ¿Quién es?
V1272	CONACT	Condición de actividad	discrete	numeric	Entonces, ¿(NOMBRE) la semana pasada: trabajó? hizo o vendió algún producto? ayudó en algún negocio? (Familiar o de otra persona) crio animales o cultivó algo? (En el terreno o en casa, para autoconsumo o venta) ofreció algún servicio por un pago? (Cargó bolsas, lavó autos, cuidó niñas(os), etcétera) atendió su propio negocio? tenía trabajo, pero no trabajó? (Por licencia, incapacidad o vacaciones) buscó trabajo? ¿Es estudiante? ¿Es jubilada(o) o pensionada(o)? ¿Se dedica a los quehaceres de su hogar? ¿Tiene alguna limitación física o mental que le impide trabajar? ¿No trabajó?
V1273	OCUPACION_C	Nombre de la ocupación (clave codificada)	discrete	numeric	¿Cuál fue la ocupación de (NOMBRE) la semana pasada? (Técnico electricista, maestra de primaria, vendedora de frutas, albañil, mecánico de autos, etcétera)

V1274	SITUACION_TRAB	Posición en el trabajo	discrete	numeric	¿En ese trabajo (NOMBRE) fue: empleado(a) u obrero(a)? jornalero(a) o peón(a)? ayudante con pago? patrón(a) o empleador(a)? (Tiene trabajadores por un sueldo) trabajador(a) por cuenta propia? (No tiene trabajadores por un sueldo) trabajador(a) sin pago?
V1275	AGUINALDO	Prestaciones laborales (aguinaldo)	discrete	numeric	¿(NOMBRE) tiene por su trabajo: aguinaldo?
V1276	VACACIONES	Prestaciones laborales (vacaciones)	discrete	numeric	¿(NOMBRE) tiene por su trabajo: vacaciones con goce de sueldo?
V1277	SERVICIO_MEDICO	Prestaciones laborales (servicio médico)	discrete	numeric	¿(NOMBRE) tiene por su trabajo: servicio médico?
V1278	UTILIDADES	Prestaciones laborales (utilidades)	discrete	numeric	¿(NOMBRE) tiene por su trabajo: reparto de utilidades?
V1279	INCAP_SUELDO	Prestaciones laborales (incapacidad)	discrete	numeric	¿(NOMBRE) tiene por su trabajo: licencia o incapacidad con goce de sueldo?
V1280	SAR_AFORE	Prestaciones laborales (ahorro)	discrete	numeric	¿(NOMBRE) tiene por su trabajo: SAR o AFORE (ahorro para el retiro)?
V1281	CREDITO_VIVIENDA	Prestaciones laborales (crédito para vivienda)	discrete	numeric	¿(NOMBRE) tiene por su trabajo: crédito para vivienda?
V1282	INGTRMEN	Ingresos por trabajo mensualizado	discrete	numeric	¿Cuánto gana (NOMBRE) por ese trabajo? (Por la venta de la cosecha, animales, derivados, comisiones, etcétera) ¿Cada cuándo? A la semana A la quincena Al mes Al año No recibe ingresos en dinero
V1283	ACTIVIDADES_C	Actividad del negocio, empresa o lugar (clave codificada)	discrete	numeric	¿A qué se dedica el negocio, empresa o lugar donde trabajó (NOMBRE)? (Hacer muebles de madera, hacer escobas, reparar autos, vender ropa, armar televisores, etcétera)
V1285	MUN_TRAB	Municipio de trabajo	discrete	numeric	¿En qué municipio o delegación está el negocio, empresa o lugar donde trabajó (NOMBRE) la semana pasada?
V1312	NOM_MUN_TRAB	Municipio de trabajo	discrete	numeric	Nombre del Municipio de trabajo
V1284	ENT_PAIS_TRAB	Entidad o país de trabajo	discrete	numeric	¿En qué estado o país?
V1286	TIE_TRASLADO_TRAB	Tiempo de traslado al trabajo	discrete	numeric	¿Cuánto tiempo hace (NOMBRE) de aquí a su trabajo?
V1287	MED_TRASLADO_TRAB1	Medio de traslado al trabajo (opción 1)	discrete	numeric	¿Cómo acostumbra (NOMBRE) ir de aquí a su trabajo?
V1288	MED_TRASLADO_TRAB2	Medio de traslado al trabajo (opción 2)	discrete	numeric	¿Cómo acostumbra (NOMBRE) ir de aquí a su trabajo?
V1289	MED_TRASLADO_TRAB3	Medio de traslado al trabajo (opción 3)	discrete	numeric	¿Cómo acostumbra (NOMBRE) ir de aquí a su trabajo?
V1290	ACTI_SIN_PAGO1	Actividades sin pago	discrete	numeric	La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a: atender a personas con discapacidad que necesitan cuidados especiales? (Ayudar a comer o moverse, dar medicamentos, etcétera)

V1291	ACTI_SIN_PAGO2	Actividades sin pago	discrete	numeric	La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a: atender a personas enfermas que necesitan cuidados especiales? (Ayudar a comer o moverse, dar medicamentos, etcétera).
V1292	ACTI_SIN_PAGO3	Actividades sin pago	discrete	numeric	La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a: atender a alguna niña o niño sano menor de 6 años? (Hijas(os), nietas(os), sobrinas(os); para darles de comer, llevarlos a la escuela, vestirlos, etcétera)
V1293	ACTI_SIN_PAGO4	Actividades sin pago	discrete	numeric	La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a: atender a alguna niña o niño sano de 6 a 14 años? (Hijas(os), nietas(os), sobrinas(os); para darles de comer, llevarlos a la escuela, vestirlos, etcétera)
V1294	ACTI_SIN_PAGO5	Actividades sin pago	discrete	numeric	La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a: atender a alguna persona de 60 o más años que requiera cuidados continuos? (Padres, madres, abuelas(os); para darles de comer, llevarlos al médico, vestirlos, etcétera).
V1295	ACTI_SIN_PAGO6	Actividades sin pago	discrete	numeric	La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a: preparar o servir los alimentos para su familia?
V1296	ACTI_SIN_PAGO7	Actividades sin pago	discrete	numeric	La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a: limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia?
V1297	ACTI_SIN_PAGO8	Actividades sin pago	discrete	numeric	La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a: hacer las compras para la comida o la limpieza?
V1298	HIJOS_NAC_VIVOS	Hijas(os) nacidas(os) vivas(os)	contin	numeric	En total, ¿cuántas hijas e hijos que nacieron vivos ha tenido (NOMBRE)?
V1299	HIJOS_FALLECIDOS	Hijas(os) fallecidas(os)	contin	numeric	De las hijas e hijos que nacieron vivos de (NOMBRE), ¿cuántos han muerto?
V1300	HIJOS_SOBREVIV	Hijas(os) sobrevivientes	contin	numeric	¿Cuántas de las hijas e hijos de (NOMBRE) viven actualmente?
V1754	FECHA_NAC_M	Fecha de nacimiento (mes)	discrete	character	¿En qué mes y año nació la última hija o hijo nacido vivo de (NOMBRE)?
V1755	FECHA_NAC_A	Fecha de nacimiento (año)	discrete	character	¿En qué mes y año nació la última hija o hijo nacido vivo de (NOMBRE)?
V1303	SOBREVIVENCIA	Sobrevivencia	discrete	numeric	Esta última hija o hijo de (NOMBRE), ¿vive actualmente?
V1304	EDAD_MORIR_D	Edad al morir (días)	contin	numeric	¿Qué edad tenía cuando murió?
V1305	EDAD_MORIR_M	Edad al morir (meses)	contin	numeric	¿Qué edad tenía cuando murió?
V1306	EDAD_MORIR_A	Edad al morir (años)	contin	numeric	¿Qué edad tenía cuando murió?
V1307	TAMLOC	Tamaño de localidad	discrete	numeric	Tamaño de localidad.

V1234 FACTOR

Factor de Expansión

discrete numeric

Factor de Expansión.

TR_Vivienda

Contenido	Nombre de la tabla: TR_Vivienda Contenido: Características de las viviendas.
Casos	0
Variable(s)	88
Estructura	Tipo: Claves: ()
Version	Base de datos publicada en Internet.
Productor	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
Datos omisos (missings)	

Variable

ID	NOMBRE	ETIQUETA	TIPO	FORMATO	PREGUNTA
V1666	ID_VIV	Identificador único de la vivienda	discrete	numeric	Identificador único de la vivienda.
V1667	ENT	Clave de la Entidad Federativa	discrete	numeric	Clave de la Entidad Federativa.
V1668	NOM_ENT	Nombre de la Entidad Federativa	discrete	numeric	Nombre de la Entidad Federativa.
V1669	MUN	Clave del Municipio o Delegación	discrete	numeric	Clave del Municipio o Delegación.
V1670	NOM_MUN	Nombre del Municipio o Delegación	discrete	numeric	Nombre del Municipio o Delegación.
V1671	LOC50K	Clave de la Localidad (sólo para localidades de 50 000 y más habitantes)	discrete	numeric	Clave de la localidad de 50 000 y más habitantes.
V1672	NOM_LOC	Nombre de la Localidad (sólo para localidades de 50 000 y más habitantes)	discrete	numeric	Nombre de la Localidad.
V1673	COBERTURA	Tipo de cobertura en el municipio	discrete	numeric	Tipo de cobertura en el municipio.
V1674	ESTRATO	Estrato	discrete	numeric	Estrato.
V1675	UPM	Unidad Primaria de Muestreo	discrete	numeric	Unidad Primaria de Muestreo.
V1676	FACTOR	Factor de expansión	discrete	numeric	Factor de Expansión.
V1677	CLAVIVP	Clase de vivienda particular	discrete	numeric	CLASE DE VIVIENDA PARTICULAR
V1678	PAREDES	Paredes	discrete	numeric	¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de esta vivienda?
V1679	TECHOS	Techos	discrete	numeric	¿De qué material es la mayor parte del techo?
V1680	PISOS	Pisos	discrete	numeric	¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?
V1681	CUADORM	Dormitorios	contin	numeric	¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar pasillos?
V1682	TOTCUART	Cuartos	contin	numeric	¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda contando la cocina? (No cuente pasillos ni baños)

V1683	COCINA	Cocina	discrete	numeric	¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar?
V1684	LUGAR_COCINA	Lugar donde cocinan	discrete	numeric	Entonces, ¿cocinan los alimentos: en un pasillo o corredor? en un tejaban o techito? al aire libre? ¿No cocinan en esta vivienda?
V1685	COMBUSTIBLE	Combustible	discrete	numeric	¿El combustible que más usan para cocinar es: leña o carbón? gas? electricidad? ¿Otro combustible? ¿No cocinan?
V1686	ESTUFA	Estufa o fogón	discrete	numeric	¿Tienen estufa o fogón: con chimenea? sin chimenea?
V1687	ELECTRICIDAD	Electricidad	discrete	numeric	¿Hay luz eléctrica en esta vivienda?
V1688	FOCOS	Focos (total)	discrete	numeric	¿Cuántos focos tiene esta vivienda?
V1689	FOCOS_AHORRA	Focos (ahorradores)	discrete	numeric	¿Cuántos focos son ahorradores?
V1690	AGUA_ENTUBADA	Agua entubada	discrete	numeric	¿El agua la obtienen de llaves o mangueras que están: dentro de la vivienda? sólo en el patio o terreno? ¿No tienen agua entubada?
V1691	ABA_AGUA_ENTU	Abastecimiento de agua	discrete	numeric	¿El agua entubada que llega a su vivienda viene: del servicio público de agua? de un pozo comunitario? de un pozo particular? de una pipa? de otra vivienda? de otro lugar?
V1692	ABA_AGUA_NO_ENTU	Agua no entubada	discrete	numeric	Entonces, ¿acarrear el agua de: un pozo? una llave comunitaria? otra vivienda? un río, arroyo o lago? ¿La trae una pipa? ¿la captan de la lluvia?
V1693	TINACO	Equipamiento (tinaco)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: tinaco?
V1694	CISTERNA	Equipamiento (cisterna o aljibe)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: cisterna o aljibe?
V1695	BOMBA_AGUA	Equipamiento (bomba de agua)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: bomba de agua?
V1696	REGADERA	Equipamiento (regadera)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: regadera?
V1697	BOILER	Equipamiento (boiler o calentador de agua)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: boiler o calentador de agua? (Gas, eléctrico, leña)
V1698	CALENTADOR_SOLAR	Equipamiento (calentador solar de agua)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: calentador solar de agua?
V1699	AIRE_ACON	Equipamiento (aire acondicionado)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: aire acondicionado?
V1700	PANEL_SOLAR	Equipamiento (panel solar)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: panel solar para tener electricidad?
V1701	SERSAN	Sanitario	discrete	numeric	¿Tienen: taza de baño (excusado o sanitario)? letrina (pozo u hoyo)? ¿No tienen taza de baño ni letrina?
V1702	CONAGUA	Admisión de agua	discrete	numeric	¿La taza de baño (letrina): tiene descarga directa de agua? le echan agua con cubeta? ¿No se le puede echar agua?
V1703	USOEXC	Uso del sanitario	discrete	numeric	¿La taza de baño (letrina) es compartida con otra vivienda?

V1704	DRENAJE	Drenaje	discrete	numeric	¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a: la red pública? una fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)? una tubería que va a dar a una barranca o grieta? una tubería que va a dar a un río, lago o mar? ¿No tiene drenaje?
V1705	DESTINO_BASURA	Destino de la basura	discrete	numeric	¿La basura de esta vivienda: se la dan a un camión o carrito de basura? la dejan en un contenedor o depósito? la queman? la entierran? la llevan al basurero público? la tiran en otro lugar? (Calle, baldío, río)
V1706	SEPARA_BASURA	Separación	discrete	numeric	¿Acostumbran separar la basura en orgánica e inorgánica antes de entregarla al camión o dejarla en el contenedor?
V1707	SEPARA_ALI	Separación y reutilización (alimentar animales)	discrete	numeric	Además, ¿acostumbran: separar desperdicios para alimentar animales?
V1708	SEPARA_ABO	Separación y reutilización (fertilizantes)	discrete	numeric	Además, ¿acostumbran: separar desperdicios para echarlos a las plantas?
V1709	SEPARA_VEN	Separación y reutilización (vender o regalar)	discrete	numeric	Además, ¿acostumbran: separar cartón, latas o plástico para vender o regalar?
V1710	REFRIGERADOR	Bienes y TIC (refrigerador)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: refrigerador?
V1711	LAVADORA	Bienes y TIC (lavadora)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: lavadora?
V1712	HORNO	Bienes y TIC (horno de microondas)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: horno de microondas?
V1713	AUTOPROP	Bienes y TIC (automóvil o camioneta)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: automóvil o camioneta?
V1714	RADIO	Bienes y TIC (radio)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: algún aparato para oír radio?
V1715	TELEVISOR	Bienes y TIC (televisor)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: televisor?
V1716	TELEVISOR_PP	Bienes y TIC (televisor de pantalla plana)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: televisor de pantalla plana?
V1717	COMPUTADORA	Bienes y TIC (computadora)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: computadora?
V1718	TELEFONO	Bienes y TIC (línea telefónica fija)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: línea telefónica fija?
V1719	CELULAR	Bienes y TIC (teléfono celular)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: teléfono celular?
V1720	INTERNET	Bienes y TIC (Internet)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: Internet?
V1721	SERV_TV_PAGA	Bienes y TIC (servicio de televisión de paga)	discrete	numeric	¿En esta vivienda tienen: servicio de televisión de paga?
V1722	TENENCIA	Tenencia	discrete	numeric	¿En esta vivienda: vive la dueña o dueño? se paga renta? ¿Es de un familiar o les prestan la vivienda? ¿La ocupan en otra situación?
V1723	NUM_DUE_VIV1	Dueña(o)de la vivienda(número de renglón)(opción1)	discrete	numeric	De las personas que viven aquí, ¿quién es la dueña o dueño de esta vivienda?

V1724	NUM_DUE_VIV2	Dueña(o)de la vivienda(número de renglón)(opción2)	discrete	numeric	De las personas que viven aquí, ¿quién es la dueña o dueño de esta vivienda?
V1725	ESCRITURAS_VIV	Escritura o título	discrete	numeric	¿Las escrituras (título de propiedad) de esta vivienda están a nombre de (NOMBRE)?
V1726	FORMA_ADQUI	Adquisición	discrete	numeric	¿La (el) dueña(o) de esta vivienda: la compró hecha? la mandó construir? la construyó ella(él) misma(o) o familiares? la heredó? la recibió como apoyo del gobierno? ¿La obtuvo de otra manera?
V1727	FINANCIAMIENTO	Financiamiento	discrete	numeric	Para pagar o construir esta vivienda, ¿le dio crédito: INFONAVIT, FOVISSSTE o PEMEX? FONHAPO? un banco? otra institución? ¿Le prestó un familiar, amiga(o) o prestamista? ¿Usó sus propios recursos?
V1728	DEUDA	Deuda	discrete	numeric	¿Esta vivienda: está totalmente pagada? la están pagando? la dejaron de pagar? No sabe
V1729	NUMPERS	Número de personas en la vivienda	discrete	numeric	Entonces, ¿son ___ las personas que viven aquí?
V1730	INGR_PEROTROPAIS	Otros ingresos	discrete	numeric	¿Alguna persona que vive en esta vivienda recibe dinero: de alguien que vive en otro país?
V1731	INGR_PERDENTPAIS	Otros ingresos	discrete	numeric	¿Alguna persona que vive en esta vivienda recibe dinero: de alguien que vive en otra vivienda dentro del país?
V1732	INGR_AYUGOB	Otros ingresos	discrete	numeric	¿Alguna persona que vive en esta vivienda recibe dinero: de programas de gobierno? (Prospera, Oportunidades, Adultos mayores, PROCAMPO, etcétera)
V1733	INGR_JUBPEN	Otros ingresos	discrete	numeric	¿Alguna persona que vive en esta vivienda recibe dinero: por jubilación o pensión?
V1734	TERRENO_AGROPE	Terrenos de uso agropecuario (agricultura)	discrete	numeric	¿Alguna persona que vive en esta vivienda tiene terrenos: donde se siembra, se cultiva la tierra, se crían animales o se cortan árboles para madera?
V1735	TERRENO_VIVERO	Terrenos de uso agropecuario (Vivero)	discrete	numeric	¿Alguna persona que vive en esta vivienda tiene terrenos: con vivero o invernadero?
V1736	NUM_DUE_TERR	Dueña(o) de los terrenos de uso agropecuario	discrete	numeric	De las personas que viven aquí, ¿quién es la dueña o dueño de ese terreno?
V1737	ALIM_ADU1	Alimentación de los adultos (sin desayuno, comida o cena por falta de dinero)	discrete	numeric	De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún adulto que vive en esta vivienda: dejó de desayunar, comer o cenar por falta de dinero?
V1738	ALIM_ADU2	Alimentación de los adultos (comió menos)	discrete	numeric	De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún adulto que vive en esta vivienda: comió menos de lo que debería comer por falta de dinero?

V1739	ALIM_ADU3	Alimentación de los adultos (poca variedad por falta de dinero)	discrete	numeric	De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún adulto que vive en esta vivienda: tuvo poca variedad en sus alimentos por falta de dinero?
V1740	ING_ALIM_ADU1	Ingestión de alimentos de los adultos (comió sólo una vez o dejó de comer)	discrete	numeric	De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún adulto de esta vivienda: comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día por falta de dinero?
V1741	ING_ALIM_ADU2	Ingestión de alimentos de los adultos (sintió hambre)	discrete	numeric	De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún adulto de esta vivienda: sintió hambre, pero por falta de dinero no comió?
V1742	ING_ALIM_ADU3	Ingestión de alimentos de los adultos (se quedó sin comida)	discrete	numeric	De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún adulto de esta vivienda: se quedó sin comida por falta de dinero?
V1743	ALIM_MEN1	Alimentación de los menores de 18 años (tuvo poca variedad)	discrete	numeric	De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún menor que vive en esta vivienda: tuvo poca variedad en sus alimentos por falta de dinero?
V1744	ALIM_MEN2	Alimentación de los menores de 18 años (comió menos)	discrete	numeric	De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún menor que vive en esta vivienda: comió menos de lo que debería comer por falta de dinero?
V1745	ALIM_MEN3	Alimentación de los menores de 18 años (servir menos)	discrete	numeric	De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún menor que vive en esta vivienda: se le tuvo que servir menos comida por falta de dinero?
V1746	ING_ALIM_MEN1	Ingestión de alimentos de los menores de 18 años (sintió hambre)	discrete	numeric	De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún menor de esta vivienda: sintió hambre, pero por falta de dinero no comió?
V1747	ING_ALIM_MEN2	Ingestión de alimentos de los menores de 18 años (comió sólo una vez o dejó de comer)	discrete	numeric	De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún menor de esta vivienda: comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día por falta de dinero?
V1748	ING_ALIM_MEN3	Ingestión de alimentos de los menores de 18 años (acostar con hambre)	discrete	numeric	De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún menor de esta vivienda: se tuvo que acostar con hambre por falta de dinero?
V1749	TAMLOC	Tamaño de localidad	discrete	numeric	Tamaño de localidad.
V1750	TIPOHOG	Tipo de hogar	discrete	numeric	Tipo de hogar.
V1751	JEFE_SEXO	Sexo del jefe	discrete	numeric	Sexo del jefe de la vivienda.
V1752	JEFE_EDAD	Edad del jefe	discrete	numeric	Edad del jefe de la vivienda.
V1753	INGTRHOG	Ingresos por trabajo en el hogar	contin	numeric	Ingresos mensuales por trabajo en el hogar.

Identificador único de vivienda (ID_VIV)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 12
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Identificador único de la vivienda.

Universo de estudio

Todas las viviendas relacionadas en la base de datos.

Fuente de información

Se asignó durante el procesamiento.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Identificador único de la vivienda.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Identificación de persona (ID_PERSONA)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 14
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Identificador único de la persona.

Universo de estudio

Todas las personas relacionadas en la base de datos.

Fuente de información

Se asignó durante el procesamiento.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Identificador de la persona en la vivienda.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Clave de la Entidad Federativa (ENT)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 2
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Clave de la unidad geográfica mayor de la división político-administrativa del país. El territorio nacional se divide en 32 entidades: 31 estados y un distrito federal.

Universo de estudio

Las 31 entidades federativas y 1 Distrito Federal que conforman la República Mexicana.

Fuente de información

Marco Geoestadístico Nacional.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Clave de entidad federativa.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Nombre de la entidad federativa (NOM_ENT)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 50
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Nombre oficial de la Entidad Federativa.

Universo de estudio

Las 31 entidades federativas y 1 Distrito Federal que conforman la República Mexicana.

Fuente de información

Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Nombre de la entidad federativa.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Clave del Municipio o Delegación (MUN)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 3
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado.

Universo de estudio

Los 2457 municipios y delegaciones que conforman las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

Fuente de información

Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Clave del Municipio o Delegación.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Nombre del municipio o delegación (NOM_MUN)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 80

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Nombre oficial de la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del municipio.

Universo de estudio

Los 2457 municipios y delegaciones que conforman las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

Fuente de información

Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Nombre del municipio o delegación.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Clave de la localidad (sólo para localidades de 50 000 y más habitantes) (LOC50K)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 4

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Es todo lugar ocupado con una o más viviendas, habitadas o no; este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.

Universo de estudio

Localidades de 50 mil y más habitantes.

Fuente de información

Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Clave de la localidad de 50 000 y más habitantes.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Nombre de la localidad (sólo para localidades de 50 000 y más habitantes) (NOM_LOC)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 80

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Nombre asignado a una localidad por la ley o la costumbre.

Universo de estudio

Localidades de 50 mil y más habitantes.

Fuente de información

Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Nombre de la localidad.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Tipo de cobertura en el municipio (COBERTURA)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Tipo de cobertura en el municipio.

Universo de estudio

Los 2457 municipios y delegaciones que conforman las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

Fuente de información

Se asignó durante la selección de la muestra.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Tipo de cobertura en el municipio.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Estrato (ESTRATO)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 17

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Estrato.

Universo de estudio

Localidades y municipios del Marco Geoestadístico Nacional.

Fuente de información

Información de variables seleccionadas derivadas del Censo de Población y Vivienda 2010.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Estrato.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Unidad Primaria de Muestreo (UPM)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 7

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Áreas geográficas que agrupan un máximo de 5 manzanas o localidades rurales del mismo AGEB, y entre 7 y 25 viviendas particulares habitadas.

Universo de estudio

Manzanas y localidades del Marco Geoestadístico Nacional.

Fuente de información

Marco Geoestadístico Nacional.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Unidad Primaria de Muestreo.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Número de persona (NUMPER)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 2
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválidos: 0

Descripción

Número de persona.

Universo de estudio

Todas las personas que son residentes habituales, incluyendo a las niñas y niños pequeños, personas ancianas y personas doméstico que duerma en la vivienda.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

ANOTE EL NOMBRE DE LAS PERSONAS EN CADA RENGLÓN

Pregunta textual

Por favor, dígame el nombre de todas las personas que viven normalmente en esta vivienda, incluya a las niñas y niños chiquitos y a las personas ancianas. También al personal doméstico que duerme aquí. Empiece con la jefa o jefe.

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta completa, evita leer sólo partes o reducirla, escucha la respuesta y escribe en cada uno de los renglones los nombres, sin usar abreviaturas, de todas las personas que habitan normalmente en la vivienda, incluyendo a niños chiquitos y adultos mayores.

En el primer renglón, anota el nombre de la jefa o jefe, quien es reconocido como tal por los demás residentes de la vivienda; sólo puede haber uno, independientemente de que sea mujer u hombre. Cuando el informante no identifique a nadie como jefa o jefe porque las personas que habitan en la vivienda son un grupo de amigos, estudiantes u otra situación, registra en el primer renglón a la primera persona que éste mencione.

Si en la vivienda hay personas con el mismo nombre y apellidos, escribe el nombre completo y entre paréntesis el parentesco que tenga con la jefa o jefe, para que los puedas distinguir a lo largo de la entrevista.

Cuando en la vivienda haya más de seis personas, utiliza otro Cuestionario. En la Lista de personas del segundo Cuestionario, anula los números impresos y escribe del 7 en adelante, hasta completar el total de personas de la vivienda. Realiza el mismo procedimiento si requieres utilizar más cuestionario en la vivienda.

Después de tener la lista completa circula el número de persona correspondiente al informante en la columna destinada para ello. En caso de que no te haya dado datos previos de quién es, pregúntale cuál de los nombres le corresponde.

Si durante la entrevista inicias con un informante y después llega otra persona de la vivienda a proporcionar más información, circula a quien haya respondido la mayor cantidad de las preguntas.

Cuando el informante se encuentre en un segundo o tercer Cuestionario, asegúrate que antes de circular el número, hayas corregido la numeración del 7 en adelante.

Sexo (SEXO)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Condición biológica que distingue a las personas en mujeres y hombres.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

(NOMBRE) es:

hombre 1

mujer 3

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Esta característica no se pregunta cuando puedes identificar mediante el nombre de la persona si se trata de un hombre o mujer, o cuando estás solicitando los datos del informante. Para ambas situaciones, sólo menciona el nombre de la persona, confirma el sexo que le corresponda y efectúa la pregunta de edad.

Ejemplo:

Ana es mujer, ¿Cuántos años cumplidos tiene?

Cuando el nombre es poco común como: Andárani, Yuritzí, Erubey, Éder o si se utiliza tanto para hombre como para mujer: Guadalupe, Rosario, Inés, Asunción, Refugio, Concepción, Soledad, entonces sí pregunta el sexo.

Ejemplo:

¿Refugio es hombre o mujer?

Edad (EDAD)**Archivo: TR_Persona****Información general**

Tipo: Continua

Casos válidos: 0 (0)

Formato: numeric

Inválidos: 0 (0)

Ancho: 3

Decimales: 0

Descripción

Años cumplidos que tiene la persona desde su fecha de nacimiento hasta el momento de la entrevista.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

SI ES MENOR DE UN AÑO, ANOTE "000"

Pregunta textual

¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?

Post-pregunta

ANOTE LOS AÑOS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta para cada una de las personas, escucha la respuesta y registra los años cumplidos en el espacio destinado para ello.

Si el informante no recuerda o no precisa la edad de alguna persona, apóyalo mencionándole algún acontecimiento, como matrimonio, nacimiento de alguna hija(o), año escolar que curse, entre otros, o pide que consulte el acta de nacimiento, la credencial de elector, la CURP, la licencia de manejo u otro documento donde aparezca la fecha de nacimiento; ayúdale a calcular la edad.

Cuando el informante diga frases como "33 entrados a 34", "2 y medio" o "casi 5", rectifica con él la edad en años cumplidos en ese momento (33, 2 y 4, respectivamente).

Registra tres ceros (000) si la persona es menor de un año, así sean horas, días, semanas o menos de 12 meses de edad.

Parentesco (código) (PARENT)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 2

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Vínculo existente que los integrantes de la vivienda tienen con la jefa o el jefe de la vivienda, ya sea por consanguinidad, afinidad o costumbre.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Qué es (NOMBRE) de la (del) jefa(e)?

Post-pregunta

ANOTE TEXTUAL

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Indaga el parentesco siempre respecto de la jefa o jefe y no respecto del informante, a menos que éste sea la jefa o jefe. Recuerda que sólo puede haber uno por vivienda, independientemente de que sea mujer u hombre.

Lee la pregunta, escucha la respuesta y circula el código correspondiente. Escribe únicamente en la línea si lo que declara el informante es otro parentesco que no aparece en las opciones de la 2 a la 7. Por ejemplo: sobrina(o), abuela(o), chofer, personal doméstico, etcétera.

Debido a que la primera persona es la jefa o jefe, en esta pregunta deberás confirmarlo de la siguiente manera: "Entonces, ¿Sofía es la jefa?". Para el resto de las personas realiza la pregunta incluyendo la palabra jefa(e): "¿Qué es Miguel de la jefa?"

Cuando el informante no identificó a nadie como jefa o jefe, para la primera persona circula el código 1 y pregunta el parentesco con relación a ésta.

Parentesco (clave codificada) (PARENT_OTRO_C)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 3

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Vínculo existente que los integrantes de la vivienda tienen con el jefe (a) del hogar censal, cuando se trate por ejemplo de trabajadores domésticos (empleada doméstica, sirvienta, niñera, ama de llaves, jardinero, chofer u otro), así como para sus familiares.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Qué es (NOMBRE) de la (del) jefa(e)?

Post-pregunta

ANOTE TEXTUAL

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Indaga el parentesco siempre respecto de la jefa o jefe y no respecto del informante, a menos que éste sea la jefa o jefe. Recuerda que sólo puede haber uno por vivienda, independientemente de que sea mujer u hombre.

Lee la pregunta, escucha la respuesta y circula el código correspondiente. Escribe únicamente en la línea si lo que declara el informante es otro parentesco que no aparece en las opciones de la 2 a la 7. Por ejemplo: sobrina(o), abuela(o), chofer, personal doméstico, etcétera.

Debido a que la primera persona es la jefa o jefe, en esta pregunta deberás confirmarlo de la siguiente manera: "Entonces, ¿Sofía es la jefa?". Para el resto de las personas realiza la pregunta incluyendo la palabra jefa(e): "¿Qué es Miguel de la jefa?"

Cuando el informante no identificó a nadie como jefa o jefe, para la primera persona circula el código 1 y pregunta el parentesco con relación a ésta.

Identificación de la madre (IDENT_MADRE)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0 (0)

Formato: numeric

Inválidos: 0 (0)

Ancho: 2

Decimales: 0

Descripción

Condición de residencia de la madre en la misma vivienda particular.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

COPIE DE LA LISTA EL NÚMERO DE LA MADRE O CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Dónde vive la madre de (NOMBRE)?

¿Quién es?

Post-pregunta

NÚMERO DE PERSONA

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee las preguntas, si la respuesta en alguna de las dos es En esta vivienda, pregunta "¿Quién es?"; en seguida identifica el número de renglón en la sección II. Lista de personas, busca el número de la persona que el informante proporcione y anótalo en el espacio designado en esta pregunta.

Si la respuesta es En otra vivienda, Falleció o No sabe, circula el código 96, 97 o 98, respectivamente.

Cuando el informante te haya anticipado información sobre el parentesco que tienen entre sí los residentes habituales, deberás confirmar de la siguiente manera:

- ¿La madre de Edgar es la señora Patricia?
- Me dijo que Carlos es el padre de todos sus hijos; entonces, ¿Carlos es el padre de Tania?

Identificación del padre (IDENT_PADRE)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 2

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Condición de residencia del padre en la misma vivienda particular.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

COPIE DE LA LISTA EL NÚMERO DEL PADRE O CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Dónde vive el padre de (NOMBRE)?

¿Quién es?

Post-pregunta

NÚMERO DE PERSONA

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee las preguntas, si la respuesta en alguna de las dos es En esta vivienda, pregunta "¿Quién es?"; en seguida identifica el número de renglón en la sección II. Lista de personas, busca el número de la persona que el informante proporcione y anótalo en el espacio designado en esta pregunta.

Si la respuesta es En otra vivienda, Falleció o No sabe, circula el código 96, 97 o 98, respectivamente.

Cuando el informante te haya anticipado información sobre el parentesco que tienen entre sí los residentes habituales, deberás confirmar de la siguiente manera:

- ¿La madre de Edgar es la señora Patricia?
- Me dijo que Carlos es el padre de todos sus hijos; entonces, ¿Carlos es el padre de Tania?

Uso de servicios de salud (SERSALUD)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 2

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Utilización de servicios médicos proporcionados por un médico o personal capacitado en instituciones de salud públicas o en establecimientos particulares.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

Cuando (NOMBRE) tiene problemas de salud, ¿en dónde se atiende?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, escucha la respuesta y circula el código correspondiente.

Si el informante responde que la persona se atiende en más de una institución de salud, pregunta a cuál asiste con mayor frecuencia y circula la opción que declare.

Considera que las opciones de respuesta sólo se leen cuando el informante manifiesta, con palabras o gestualmente, dudas sobre qué contestar.

Asimismo, toma en cuenta lo siguiente:

- Ante respuestas muy generales como nombre o número de la clínica, pregunta si pertenece al IMSS, al ISSSTE, a la Secretaría de Salud u otra y circula el código que corresponda.
- Si la respuesta es ISSSTE y son trabajadores del gobierno federal, circula el código 2: ISSSTE.
- Cuando las personas son trabajadores de gobiernos estatales o municipales y acuden a instituciones de seguridad social estatal, circula el código 3: ISSSTE estatal, por ejemplo:
 - ISSSSPEA del estado de Aguascalientes.
 - ISSSTECALI del estado de Baja California.
 - ISSSTECH del estado Chiapas.
 - PENSIONES CIVILES del estado de Chihuahua.
 - ISSEMYM del estado de México.
 - ISSSTELEON del estado de Nuevo León.
 - ISSSTEP del estado de Puebla.
 - ISSSTESON del estado de Sonora.
 - ISSET del estado de Tabasco.
 - UPYSSET del estado de Tamaulipas.
 - ISSSTEZAC del estado de Zacatecas.

Si el informante menciona que las personas asisten a un establecimiento o consultorio médico que pertenece a una farmacia en los que se brinda atención médica a cambio de un pago, circula la opción 7 Consultorio de farmacia.

Cuando el informante declara que acuden a los servicios de salud del Programa Oportunidades (Prospera) o a instituciones de beneficencia como: Cruz Roja, Cruz Verde, Cruz Ámbar, dispensario médico, partera, promotora de salud, o se atienden con homeopatía o acupuntura, circula el código 8 Otro lugar.

Para las personas que declaran acudir con un curandero, huesero, brujo, yerbero o remedios caseros, así como respuestas de “no voy al médico”, “remedios caseros”, “no uso los servicios del doctor” circula la opción 9 No se atiende. También, incluye aquí a las personas que señalan tomar medicinas por su cuenta sin recomendación (receta) de un doctor, es decir, sin consultar al médico o algún profesional de la salud.

Afrodescendientes (AFRODES)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Persona que desciende de los africanos que llegaron a México durante el periodo colonial para trabajar de manera forzada en haciendas, ingenios, minas, manufacturas, o como comerciantes, cocineras, nodrizas, entre otras actividades. Incluye a las personas que llegaron a México en otras épocas de la historia nacional y que tienen ascendentes de África.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

De acuerdo con su cultura, historia y tradiciones, ¿(NOMBRE) se considera negra(o), es decir, afromexicana(o) o afrodescendiente?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta de forma pausada y sin omitir palabras, escucha la respuesta y circula la opción correspondiente. Formula siempre la pregunta aunque consideres que no hay afromexicanas(os) o afrodescendientes en tu zona de trabajo.

Pon especial atención a la respuesta del informante, ya que algunas veces entienden “mexicana(o)” en lugar de “afromexicana(o)”. Por lo tanto, en caso de respuestas como “somos mexicanas(os)”, “nacimos aquí”, o alguna otra similar, comenta que te refieres al término afromexicana(o) y explícalo.

Si la respuesta es Sí, circula 1, pero si comentan: “puede ser porque mi padre es, pero mi madre no”, “yo diría que un poco” o algo parecido, circula la opción 2: Sí, en parte.

Cuando el informante desconozca la respuesta de otras personas de su vivienda, circula la opción 4: No sabe.

Acta de nacimiento (ACTA_NAC)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0

Formato: numeric

Inválidos: 0

Ancho: 1

Decimales: 0

Descripción

Constancia oficial que demuestra la inscripción del nacimiento de la persona en la oficina del registro civil.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿(NOMBRE) tiene acta de nacimiento o está inscrita(o) en el registro civil de este país?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Si el informante dice que no tiene acta de nacimiento porque la ha perdido, no la ha recogido del registro civil o está guardada en alguna institución, indaga si está inscrito en el registro civil y si la respuesta es afirmativa, circula 1; sólo cuando declare que no tiene inscripción en el registro civil, circula el código 2 No.

En caso que una persona nacida en otro país diga que sí está registrada en su país de origen, circula el código 3: Está registrada(o) en otro país.

Afiliación a servicios de salud (primer opción) (DHSERSAL1)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Inscripción que ofrece a las personas el derecho a recibir servicios médicos en instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, PEMEX, Defensa, Marina), públicas (Seguro Popular) y privadas; ello como resultado de una prestación laboral, por adscribirse a un programa público, adquirir un seguro médico, ser familiar beneficiario o por ser jubilado o pensionado.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE HASTA DOS CÓDIGOS

Pregunta textual

¿(NOMBRE) está afiliada(o) o tiene derecho a los servicios médicos en:

el Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI)?

el IMSS (Seguro social)?

el ISSSTE?

el ISSSTE estatal?

Pemex, Defensa o Marina?

un seguro privado?

otra institución?

Entonces, ¿no está afiliada(o) a servicios médicos?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta junto con todas sus opciones, escucha la respuesta y circula hasta dos códigos cuando te mencione más de una institución.

Considera que una persona está afiliada o tiene derecho a servicio médico cuando:

- La empresa, fábrica o compañía para la que trabaja paga el servicio médico a una institución de salud pública o privada.
- Es beneficiaria debido al trabajo o prestaciones de la persona titular del servicio médico.
- Está pensionada o jubilada por alguna institución de seguridad social como: IMSS, ISSSTE, Pemex, Defensa o Marina.
- Paga personalmente un seguro voluntario o facultativo en el IMSS.
- Está inscrita en alguno de los programas del Seguro Popular o Seguro Médico para una Nueva Generación (Siglo XXI).
- Adquirió por su cuenta un seguro médico privado.

Si la persona está realizando los trámites para recibir atención médica, considera que ya está afiliada o tiene derecho a los servicios médicos.

Cuando una persona es estudiante de alguna institución educativa que le proporciona el derecho a servicio médico, circula el código de la institución de salud que le brinda este servicio.

Para cada una de las opciones de respuesta de esta pregunta, toma en cuenta los criterios señalados a continuación:

- Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI). Programa que presta servicios de salud médico quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios a las personas que no cuentan con empleo o trabajan por cuenta propia. Forma parte del Sistema de Protección Social en Salud implementado por el gobierno federal.
 - El Seguro Popular incluye al Seguro Médico para una Nueva Generación que desde el 28 de febrero de 2013 se denomina Seguro Médico Siglo XXI.
 - Seguro Social (IMSS). En esta opción registra a los empleados de empresas o negocios del sector privado, así como a los familiares o beneficiarios de éstos; incluye trabajadores agrícolas que declaren ser derechohabientes o estar afiliados al IMSS.
 - Se puede ser derechohabiente o estar afiliado al IMSS por medio de un seguro voluntario o facultativo, adquirido por los propietarios de talleres, comercios e incluso de casas particulares para sus trabajadores domésticos. Asimismo, una persona puede conseguir un seguro voluntario cubriendo el importe del mismo.
 - ISSSTE. Incluye en esta opción a los empleados de organismos e instituciones federales del sector público y a los empleados del gobierno federal, tales como la PGR, Policía Federal de Caminos, Secretaría de Salud, SEP, etcétera.
 - ISSSTE estatal. Cataloga aquí a los trabajadores del sector público a nivel estatal o municipal que declaren ser derechohabientes de algún organismo de seguridad social como ISSSSPEA, ISSSTESON, ISSSTEZAC, ISSEMYM, ISSSTECH, etcétera.
 - Pemex, Defensa o Marina. Clasifica en esta opción a los empleados de Pemex, de las fuerzas armadas de la Secretaría de la Defensa Nacional o Marina que son derechohabientes al servicio médico proporcionado en clínicas u hospitales pertenecientes a estas instituciones.
 - Un seguro privado. Registra en esta opción a los empleados de empresas privadas o instituciones públicas que reciben atención médica como una prestación laboral en hospitales, clínicas y consultorios particulares, como es el caso de los empleados bancarios y algunos de gobierno.
 - Otra institución. Incorpora aquí a las personas que tengan derecho a servicio médico en una institución diferente a las que aparecen en las opciones de respuesta, así como los casos en los que no puedas identificar la institución porque dicen únicamente el nombre de la clínica. Por lo tanto, registra en esta opción a las personas que indiquen ser atendidas en los servicios médicos públicos otorgados por el DIF (Desarrollo Integral de la Familia),
- CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) antes denominado INI (Instituto Nacional Indigenista), IMSS Oportunidades o Programa Prospera (antes IMSS Solidaridad o IMSS Coplamar).
- Entonces, ¿no está afiliado a servicios médicos? Ubica en esta opción a las personas que declaran no tener derecho o estar afiliadas al servicio médico en alguna institución de salud; a las que reciben servicio médico en instituciones de beneficencia como: Cruz Roja, Cruz Verde, Cruz Ámbar o dispensario médico; así como a las personas que sólo tienen derecho a servicio médico en Estados Unidos de América o en cualquier otro país.

Afiliación a servicios de salud (segunda opción) (DHSERSAL2)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Inscripción que ofrece a las personas el derecho a recibir servicios médicos en instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, PEMEX, Defensa, Marina), públicas (Seguro Popular) y privadas; ello como resultado de una prestación laboral, por adscribirse a un programa público, adquirir un seguro médico, ser familiar beneficiario o por ser jubilado o pensionado.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE HASTA DOS CÓDIGOS

Pregunta textual

¿(NOMBRE) está afiliada(o) o tiene derecho a los servicios médicos en:

el IMSS (Seguro social)?

el ISSSTE?

el ISSSTE estatal?

Pemex, Defensa o Marina?

un seguro privado?

otra institución?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta junto con todas sus opciones, escucha la respuesta y circula hasta dos códigos cuando te mencione más de una institución.

Considera que una persona está afiliada o tiene derecho a servicio médico cuando:

- La empresa, fábrica o compañía para la que trabaja paga el servicio médico a una institución de salud pública o privada.
- Es beneficiaria debido al trabajo o prestaciones de la persona titular del servicio médico.
- Está pensionada o jubilada por alguna institución de seguridad social como: IMSS, ISSSTE, Pemex, Defensa o Marina.
- Paga personalmente un seguro voluntario o facultativo en el IMSS.
- Está inscrita en alguno de los programas del Seguro Popular o Seguro Médico para una Nueva Generación (Siglo XXI).
- Adquirió por su cuenta un seguro médico privado.

Si la persona está realizando los trámites para recibir atención médica, considera que ya está afiliada o tiene derecho a los servicios médicos.

Cuando una persona es estudiante de alguna institución educativa que le proporciona el derecho a servicio médico, circula el código de la institución de salud que le brinda este servicio.

Para cada una de las opciones de respuesta de esta pregunta, toma en cuenta los criterios señalados a continuación:

- Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI). Programa que presta servicios de salud médico quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios a las personas que no cuentan con empleo o trabajan por cuenta propia. Forma parte del Sistema de Protección Social en Salud implementado por el gobierno federal.
 - El Seguro Popular incluye al Seguro Médico para una Nueva Generación que desde el 28 de febrero de 2013 se denomina Seguro Médico Siglo XXI.
 - Seguro Social (IMSS). En esta opción registra a los empleados de empresas o negocios del sector privado, así como a los familiares o beneficiarios de éstos; incluye trabajadores agrícolas que declaren ser derechohabientes o estar afiliados al IMSS.
 - Se puede ser derechohabiente o estar afiliado al IMSS por medio de un seguro voluntario o facultativo, adquirido por los propietarios de talleres, comercios e incluso de casas particulares para sus trabajadores domésticos. Asimismo, una persona puede conseguir un seguro voluntario cubriendo el importe del mismo.
 - ISSSTE. Incluye en esta opción a los empleados de organismos e instituciones federales del sector público y a los empleados del gobierno federal, tales como la PGR, Policía Federal de Caminos, Secretaría de Salud, SEP, etcétera.
 - ISSSTE estatal. Cataloga aquí a los trabajadores del sector público a nivel estatal o municipal que declaren ser derechohabientes de algún organismo de seguridad social como ISSSSPEA, ISSSTESON, ISSSTEZAC, ISSEMYM, ISSSTECH, etcétera.
 - Pemex, Defensa o Marina. Clasifica en esta opción a los empleados de Pemex, de las fuerzas armadas de la Secretaría de la Defensa Nacional o Marina que son derechohabientes al servicio médico proporcionado en clínicas u hospitales pertenecientes a estas instituciones.
 - Un seguro privado. Registra en esta opción a los empleados de empresas privadas o instituciones públicas que reciben atención médica como una prestación laboral en hospitales, clínicas y consultorios particulares, como es el caso de los empleados bancarios y algunos de gobierno.
 - Otra institución. Incorpora aquí a las personas que tengan derecho a servicio médico en una institución diferente a las que aparecen en las opciones de respuesta, así como los casos en los que no puedas identificar la institución porque dicen únicamente el nombre de la clínica. Por lo tanto, registra en esta opción a las personas que indiquen ser atendidas en los servicios médicos públicos otorgados por el DIF (Desarrollo Integral de la Familia),
- CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas) antes denominado INI (Instituto Nacional Indigenista), IMSS Oportunidades o Programa Prospera (antes IMSS Solidaridad o IMSS Coplamar).
- Entonces, ¿no está afiliado a servicios médicos? Ubica en esta opción a las personas que declaran no tener derecho o estar afiliadas al servicio médico en alguna institución de salud; a las que reciben servicio médico en instituciones de beneficencia como: Cruz Roja, Cruz Verde, Cruz Ámbar o dispensario médico; así como a las personas que sólo tienen derecho a servicio médico en Estados Unidos de América o en cualquier otro país.

Pertenencia indígena (PERTE_INDIGENA)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Autorreconocimiento como persona indígena con base en su propia cultura, tradiciones e historia.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿De acuerdo con su cultura, ¿(NOMBRE) se considera indígena?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Realiza la pregunta siempre aunque consideres que no hay indígenas en tu zona de trabajo.

Si la respuesta es Sí, circula 1; en cambio, si comentan: "puede ser porque mi padre es, pero mi madre no", "yo diría que un poco", o algo similar, circula la opción 2 Sí, en parte.

Cuando el informante desconozca la respuesta respecto de otras personas de su vivienda, circula la opción 4 No sabe.

Cuando el informante manifieste duda o no comprenda la pregunta, menciona que una persona es o se reconoce indígena, por el hecho de:

- Descender de poblaciones nativas o ancestrales.
- Por conservar las tradiciones o costumbres de un pueblo indígena.

Recuerda que la identidad indígena no siempre se relaciona con el idioma; se puede hablar alguna lengua indígena y no considerarse como tal; en el sentido opuesto, una persona puede considerarse indígena sin hablar alguna lengua autóctona. Por lo tanto, si la persona menciona que no sabe hablar una lengua, pregunta si independientemente de ello se considera indígena.

Entidad o país de nacimiento (ENT_PAIS_NAC)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 3
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Entidad federativa donde nació la persona.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE

Pregunta textual

¿En qué estado de la República Mexicana o en qué país nació (NOMBRE)?

Post-pregunta

PASE A 13

ANOTE EL ESTADO

ANOTE EL PAÍS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, escucha la respuesta y circula un código o registra el nombre del estado o país.

Circula el código 1 cuando la persona nació en la misma entidad en donde estás realizando la entrevista y pasa a la pregunta 13. Habla Lengua indígena. Si la persona nació en los Estados Unidos de América, entonces, circula el código 3.

Escribe en la línea correspondiente el nombre del estado o del país cuando la persona haya nacido en un estado diferente al de la entrevista, o en un país que no sea los Estados Unidos de América.

Si la respuesta es el nombre de un municipio o delegación, colonia o localidad, indaga a qué estado de la República Mexicana o a qué país pertenece y anótalo en la línea correspondiente. No uses abreviaturas.

En caso de no obtener la información precisa, registra lo que diga el informante en la línea correspondiente.

Cuando el informante responda que nació en México o Ciudad de México, pide que aclare si se trata del Distrito Federal o del estado de México y anótalo.

Si la persona nació en los Estados Unidos de América o en otro país, continúa con la pregunta 12. Nacionalidad; de lo contrario, pasa a la pregunta 13. Habla Lengua indígena.

Nacionalidad (NACIONALIDAD)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Vínculo o pertenencia oficial de una persona con el Estado Mexicano que puede ser adquirido por nacimiento o naturalización.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿(NOMBRE) tiene nacionalidad mexicana?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Una persona tiene nacionalidad mexicana cuando es reconocida por el Estado Mexicano como miembro de esta nación.

Por lo tanto, son de nacionalidad mexicana:

- Los nacidos en el territorio nacional.
- Los extranjeros que obtengan la carta de naturalización por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Las personas extranjeras que contraigan matrimonio con personas mexicanas, que tengan o establezcan su domicilio dentro del territorio nacional.
- Los nacidos en el extranjero que su padre o madre sean mexicanos nacidos en el territorio nacional.
- Los nacidos en el extranjero que su padre o madre sean mexicanos por naturalización.
- Considera que la naturalización es el proceso legal mediante el cual se otorga la nacionalidad mexicana a las personas nacidas en otro país.

Habla lengua indígena (HLENGUA)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0 (0)

Formato: numeric

Inválidos: 0 (0)

Ancho: 1

Decimales: 0

Descripción

Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad, según declare hablar o no alguna lengua indígena.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CONTINÚE SI LA PERSONA TIENE 3 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿(NOMBRE) habla algún dialecto o lengua indígena?

Post-pregunta

PASE A 16

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Formula siempre la primera pregunta, aunque consideres que en tu zona de trabajo no se habla alguna lengua indígena.

Considera que las lenguas indígenas son el conjunto de idiomas que históricamente son herencia de los grupos indígenas del continente americano. Por lo tanto, los idiomas extranjeros como Inglés, Francés, Alemán, Italiano o Japonés no son lenguas indígenas.

Cuando la respuesta sea Sí, continúa con la pregunta 14. Nombre de La Lengua indígena. Si la respuesta es No, pasa a 16. Entiende Lengua indígena.

Si el informante responde: "la hablo poco", "la hablo mal, pero la entiendo bien", "la hablo, pero no la escribo", considera que Sí habla una lengua indígena. También registra que habla lengua indígena aun cuando no la utilice de manera cotidiana.

Nombre de la lengua indígena (clave codificada) (QDIALECT_C)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0 (0)

Formato: numeric

Inválidos: 0 (0)

Ancho: 4

Decimales: 0

Descripción

Código correspondiente al nombre del dialecto o lengua indígena que la persona habla.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

ANOTE TEXTUAL

Pregunta textual

¿Qué dialecto o lengua indígena habla (NOMBRE)?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Para la pregunta 14, registra el nombre de la lengua indígena tal y como se escuche, sin usar abreviaturas.

Realiza aclaraciones particularmente para las siguientes lenguas: si es Chontal, pregunta si es de Oaxaca o Tabasco; si es Amuzgo, pregunta si es de Oaxaca o Guerrero, y si es Tepehuano, si es de Chihuahua o Durango.

En caso de que la respuesta sea: "la que se habla en la región", "la de mis padres", o respuestas que no especifiquen muy bien, indaga por el nombre de la lengua y regístrala. Si desconocen el nombre, escribe textual la respuesta.

Cuando el informante desconozca la respuesta, anota No sabe.

Nombre de la lengua indígena (clave codificada, otro)

(QDIALECT_INALI)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 4

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Clave de lengua indígena (catálogo INALI).

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

ANOTE TEXTUAL

Pregunta textual

¿Qué dialecto o lengua indígena habla (NOMBRE)?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Para la pregunta 14, registra el nombre de la lengua indígena tal y como se escuche, sin usar abreviaturas.

Realiza aclaraciones particularmente para las siguientes lenguas: si es Chontal, pregunta si es de Oaxaca o Tabasco; si es Amuzgo, pregunta si es de Oaxaca o Guerrero, y si es Tepehuano, si es de Chihuahua o Durango.

En caso de que la respuesta sea: "la que se habla en la región", "la de mis padres", o respuestas que no especifiquen muy bien, indaga por el nombre de la lengua y regístrala. Si desconocen el nombre, escribe textual la respuesta.

Cuando el informante desconozca la respuesta, anota No sabe.

Habla español (HESPANOL)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Situación que distingue a la población de 3 y más años de edad que habla alguna lengua indígena respecto a si habla o no la lengua española.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿(NOMBRE) habla también español?

Post-pregunta

PASE A 17

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Para la pregunta 15, si la respuesta es "un poquito", "casi nada", "unas cuantas palabras", entre otras, considera que No habla español. Considera que Sí lo habla aunque no lo haga de manera cotidiana.

Cuando termines de circular la respuesta en 15. Habla español, pasa a la pregunta 17. Asistencia escolar.

Entiende lengua indígena (ELENGUA)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de la población de 3 y más años de edad que no habla alguna lengua indígena, pero declara que la entiende.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿(NOMBRE) entiende algún dialecto o lengua indígena?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Cuando el informante conteste: "poquito", "muy poco", "algo", entre otros, investiga más e indaga: "¿Ana entiende un diálogo entre dos personas que hablan lengua indígena?", si su respuesta sigue siendo "poco", circula el código 3 No.

Asistencia escolar (ASISTEN)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Acción de acudir a una institución o programa educativo del Sistema Educativo Nacional, independientemente de su modalidad que puede ser: pública, privada, escolarizada, abierta, a distancia, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿(NOMBRE) asiste actualmente a la escuela?

Post-pregunta

PASE A 22

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Considera que la persona Sí asiste, cuando está inscrita en:

- Preescolar o kínder, primaria, secundaria, preparatoria o bachillerato, carrera técnica o comercial, así como telesecundaria y telebachillerato.
- Profesional (universidad, tecnológico, normal, etcétera), maestría, especialidad o doctorado (posgrado).
- Educación Abierta o Educación para Adultos de nivel básico (excepto clases de alfabetización).
- Educación a distancia y por Internet, ya sea porque cursa materias del nivel licenciatura o su equivalente, o de maestría o doctorado.

Registra que la persona No asiste a la escuela cuando:

- Sólo va a clases para aprender a leer y escribir (alfabetización).
- Toma cursos para aprender un oficio o manualidades, como: corte y confección, cultora de belleza, electricidad, computación, música, etcétera.

Cuando la respuesta sea Sí, continúa con la pregunta 18. Municipio de asistencia escolar. En caso contrario, pasa a la 22. Escolaridad.

Municipio de asistencia escolar (MUN_ASI)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 3
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Clave del municipio o delegación donde se encuentra la institución a la que asiste la persona.

Universo de estudio

Los 2457 municipios y delegaciones que conforman las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

Fuente de información

Marco Geoestadístico Nacional

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE

Pregunta textual

¿En qué municipio o delegación está la escuela donde estudia (NOMBRE)?

Post-pregunta

PASE A 20

ANOTE EL MUNICIPIO O DELEGACIÓN

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Para la pregunta 18. Municipio de asistencia escolar, circula el código 1 cuando la escuela a la que asiste la persona está en el mismo municipio de la entrevista y pasa a la pregunta 20. Tiempo de traslado a la escuela. En caso que la escuela esté en otro municipio o delegación diferente al lugar de la entrevista, escríbelo en la línea correspondiente.

Cuando el informante mencione que estudia en otro país, circula 3 en el reactivo Municipio de asistencia escolar y continúa con la pregunta 19. Entidad o país de asistencia escolar.

En entidad o país de asistencia escolar circula el código 1 si estudia en el mismo estado, o 3 si lo hace en los Estados Unidos de América. Si la respuesta es otra entidad o país escribe el nombre en la línea correspondiente.

Si la respuesta es el nombre de una ciudad, colonia o localidad, indaga a qué municipio pertenece, regístralo y continúa con la pregunta 19. Entidad o país de asistencia escolar.

En caso que no obtengas información precisa, registra en la línea correspondiente la respuesta del informante, de manera textual y sin usar abreviaturas. Registra "No sabe" cuando así lo manifieste.

Pregunta por el estado o país incluso cuando el informante diga que no sabe el nombre del municipio.

Si dice que la escuela se encuentra en México o en la Ciudad de México, indaga si se trata del Distrito Federal o del estado de México y regístralo.

Nombre del Municipio de asistencia escolar (NOM_MUN_ASI)**Archivo: TR_Persona****Información general**

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 80

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Nombre del municipio o delegación donde se encuentra la institución a la que asiste la persona.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE

Pregunta textual

¿En qué municipio o delegación está la escuela donde estudia (NOMBRE)?

Post-pregunta

PASE A 20

ANOTE EL MUNICIPIO O DELEGACIÓN

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Para la pregunta 18. Municipio de asistencia escolar, circula el código 1 cuando la escuela a la que asiste la persona está en el mismo municipio de la entrevista y pasa a la pregunta 20. Tiempo de traslado a la escuela. En caso que la escuela esté en otro municipio o delegación diferente al lugar de la entrevista, escríbelo en la línea correspondiente.

Cuando el informante mencione que estudia en otro país, circula 3 en el reactivo Municipio de asistencia escolar y continúa con la pregunta 19. Entidad o país de asistencia escolar.

En entidad o país de asistencia escolar circula el código 1 si estudia en el mismo estado, o 3 si lo hace en los Estados Unidos de América. Si la respuesta es otra entidad o país escribe el nombre en la línea correspondiente.

Si la respuesta es el nombre de una ciudad, colonia o localidad, indaga a qué municipio pertenece, regístralo y continúa con la pregunta 19. Entidad o país de asistencia escolar.

En caso que no obtengas información precisa, registra en la línea correspondiente la respuesta del informante, de manera textual y sin usar abreviaturas. Registra "No sabe" cuando así lo manifieste.

Pregunta por el estado o país incluso cuando el informante diga que no sabe el nombre del municipio.

Si dice que la escuela se encuentra en México o en la Ciudad de México, indaga si se trata del Distrito Federal o del estado de México y regístralo.

Entidad o país de asistencia escolar (ENT_PAIS_ASI)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 3

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Clave de la entidad o país donde se encuentra la institución a la que asiste la persona.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE

Pregunta textual

¿En qué estado o país?

Post-pregunta

ANOTE EL ESTADO

ANOTE EL PAÍS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Cuando el informante mencione que estudia en otro país, circula 3 en el reactivo Municipio de asistencia escolar y continúa con la pregunta 19. Entidad o país de asistencia escolar.

En entidad o país de asistencia escolar circula el código 1 si estudia en el mismo estado, o 3 si lo hace en los Estados Unidos de América. Si la respuesta es otra entidad o país escribe el nombre en la línea correspondiente.

Si la respuesta es el nombre de una ciudad, colonia o localidad, indaga a qué municipio pertenece, regístralo y continúa con la pregunta 19. Entidad o país de asistencia escolar.

En caso que no obtengas información precisa, registra en la línea correspondiente la respuesta del informante, de manera textual y sin usar abreviaturas. Registra "No sabe" cuando así lo manifieste.

Pregunta por el estado o país incluso cuando el informante diga que no sabe el nombre del municipio.

Si dice que la escuela se encuentra en México o en la Ciudad de México, indaga si se trata del Distrito Federal o del estado de México y regístralo.

Tiempo de traslado a la escuela (TIE_TRASLADO_ESCU)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Duración del desplazamiento entre el lugar de residencia y el lugar de trabajo o estudio sin visitar otros lugares durante el trayecto.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Cuánto tiempo hace (NOMBRE) de aquí a su escuela?

Post-pregunta

PASE A 22

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Pon atención en la respuesta para circular el código correspondiente al tiempo. Por ejemplo, si te declara 10 minutos circula el código 1 Hasta 15 minutos; o si te dice una hora y media, el código 4 Más de una hora y hasta dos.

Puede ser que la respuesta se declare en términos que no son numéricos, por lo que considera lo siguiente:

- Un cuarto de hora equivale a 15 minutos.
- Media hora equivale a 30 minutos.
- Tres cuartos de hora equivalen a 45 minutos.

Circula el código 6 No se traslada, cuando las personas estudian a distancia o por Internet y por lo tanto, no requieren asistir a una institución educativa, y pasa a la pregunta 22. Escolaridad.

Considera que el tiempo de traslado comprende desde que sale la persona de la vivienda, hasta que llega a la escuela donde estudia, independientemente de la forma como la persona lo haga. Incluye el tiempo invertido para ir a tomar el transporte, el de espera o de trasbordo y el tiempo del traslado en el transporte (público o particular de motor, de tracción animal o manual), incluso si va en bicicleta o caminando.

No cuentes los tiempos que la persona realiza en otras "actividades de paso", ya sean propias o de la persona que la lleva o acompaña, como ir a practicar algún deporte, o bien, detenerse a tomar alguna bebida o algún alimento. Por tal motivo, indaga cuánto tiempo tardaría la persona si fuera directamente a su escuela.

Si la persona no va desde su vivienda a la escuela, sino desde el trabajo u otro lugar, indaga cuánto tiempo le tomaría hacerlo desde su vivienda.

Medio de traslado a la escuela (opción 1) (MED_TRASLADO_ESC1)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Sistema que permite el desplazamiento de personas entre un lugar y otro. Incluye sistemas motorizados (camión, metro, automóvil, etcétera) y no motorizados (bicicleta y caminar).

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE HASTA TRES CÓDIGOS

Pregunta textual

¿Cómo acostumbra (NOMBRE) ir de aquí a su escuela?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta y circula la respuesta que te declare el informante. Toma en cuenta que puedes circular hasta tres medios de traslado, cuando estos sean usados en un mismo trayecto.

Por ejemplo, hay personas que toman un camión, después toman el metro y después caminan hasta su escuela. En este caso deberás circular los tres medios.

Cuando el informante indique que hay días que usa un medio de traslado y otros que cambia, pide que identifique el que usa más seguido.

Si la respuesta es trolebús, circula el código 1 Camión, taxi, combi o colectivo.

En caso de que mencione algún medio que no aparezca en las opciones, Circula 7 Otro.

Medio de traslado a la escuela (opción 2) (MED_TRASLADO_ESC2)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Sistema que permite el desplazamiento de personas entre un lugar y otro. Incluye sistemas motorizados (camión, metro, automóvil, etcétera) y no motorizados (bicicleta y caminar).

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE HASTA TRES CÓDIGOS

Pregunta textual

¿Cómo acostumbra (NOMBRE) ir de aquí a su escuela?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta y circula la respuesta que te declare el informante. Toma en cuenta que puedes circular hasta tres medios de traslado, cuando estos sean usados en un mismo trayecto.

Por ejemplo, hay personas que toman un camión, después toman el metro y después caminan hasta su escuela. En este caso deberás circular los tres medios.

Cuando el informante indique que hay días que usa un medio de traslado y otros que cambia, pide que identifique el que usa más seguido.

Si la respuesta es trolebús, circula el código 1 Camión, taxi, combi o colectivo.

En caso de que mencione algún medio que no aparezca en las opciones, Circula 7 Otro.

Medio de traslado a la escuela (opción 3) (MED_TRASLADO_ESC3)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Sistema que permite el desplazamiento de personas entre un lugar y otro. Incluye sistemas motorizados (camión, metro, automóvil, etcétera) y no motorizados (bicicleta y caminar).

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE HASTA TRES CÓDIGOS

Pregunta textual

¿Cómo acostumbra (NOMBRE) ir de aquí a su escuela?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta y circula la respuesta que te declare el informante. Toma en cuenta que puedes circular hasta tres medios de traslado, cuando estos sean usados en un mismo trayecto.

Por ejemplo, hay personas que toman un camión, después toman el metro y después caminan hasta su escuela. En este caso deberás circular los tres medios.

Cuando el informante indique que hay días que usa un medio de traslado y otros que cambia, pide que identifique el que usa más seguido.

Si la respuesta es trolebús, circula el código 1 Camión, taxi, combi o colectivo.

En caso de que mencione algún medio que no aparezca en las opciones, Circula 7 Otro.

Escolaridad (grado) (ESCOLARI)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 2

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Años de estudio que la población de 3 y más años de edad aprobó en el nivel más avanzado al que se haya asistido dentro del Sistema Educativo.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

ANOTE EL GRADO Y CIRCULE EL CÓDIGO DEL NIVEL

Pregunta textual

¿Cuál fue el último año o grado aprobado por (NOMBRE) en la escuela?

Post-pregunta

GRADO

PASE A 24

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Debido a que interesa el último grado aprobado, cuando la persona se encuentra cursando algún año o grado escolar en el momento de la entrevista, anota el año o grado que ya aprobó, no el que está cursando.

Para registrar correctamente a las personas según el último nivel escolar que cursaron, toma en cuenta los siguientes criterios:

- Ninguno. Incluye aquí a las personas que nunca han ido a la escuela, las que sólo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar. También incluye a los niños que están cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.
- Preescolar o kínder. Clasifica aquí a las personas que cursaron el preescolar o kínder. Debido a que algunos niños no asisten al primer o segundo año de preescolar y entran directamente a tercero, anota el año previo al que estén estudiando aunque no lo hayan cursado o el grado que hayan cursado.
- Primaria. Registra en este nivel a las personas que cursaron primaria. Si la persona terminó de estudiar en menos años en el Sistema de Educación Abierta, registra los años aprobados como si los hubiera cursado en el sistema de enseñanza regular o escolarizada. Por ejemplo, si terminó la primaria en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en tres años, registra 6 años y circula el código 2 Primaria.
- Secundaria. Agrega en esta opción a las personas que cursaron secundaria. Si la persona terminó de estudiar en menos años en el Sistema de Educación Abierta, registra los años aprobados como si los hubiera cursado en el sistema de enseñanza regular o escolarizada. Por ejemplo, si terminó la secundaria en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en un año, registra 3 años y circula el código 3 Secundaria.
- Preparatoria o bachillerato general. Registra a las personas que sólo terminaron sus estudios o están estudiando en preparatorias y bachilleratos generales. Cuando la respuesta sea en semestres, cuatrimestres, trimestres o bimestres hay que redondear la cifra a su equivalente en años aprobados:

Un año equivale a:

- 2 semestres
- 3 cuatrimestres
- 4 trimestres
- 6 bimestres

Si terminó de estudiar en menos años en el Sistema de Educación Abierta, registra los años aprobados como si los hubiera cursado en el sistema de enseñanza regular o escolarizada. Por ejemplo, si terminó la preparatoria en Sistema abierto en un año, registra 3 años y circula el código 4. Preparatoria o bachillerato general.

• Bachillerato tecnológico. Clasifica en este nivel a las personas que estudiaron de forma simultánea y en la misma escuela el bachillerato y una carrera técnica. También cuando mencionen que estudiaron en:

- CBTIS. Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios.
- CBTA. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.
- CECYT. Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, también llamado vocacionales.
- CETMAR. Centro de Estudios del Mar.
- CETAC. Centro de Estudios Tecnológicos de Aguas Continentales.
- CBTF. Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal.
- CETIS. Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios.
- CONALEP. Cuando la carrera incluye bachillerato.

Cuando la respuesta sea en semestres, cuatrimestres, trimestres o bimestres, hay que redondear la cifra a su equivalente en años aprobados.

• Estudios técnicos o comerciales con primaria, secundaria o preparatoria terminada. Registra aquí a las personas que estudian o estudiaron una carrera técnica. Para poder ubicarlos en el nivel correcto, pregunta qué estudios le pidieron para ingresar a esa carrera.

Si está cursando la carrera técnica al mismo tiempo que la primaria, la secundaria o la preparatoria, no los registres aquí, sino en primaria, secundaria o bachillerato tecnológico, respectivamente.

Considera que a los estudios técnicos con primaria terminada también se les llama capacitación para el trabajo. Por otro lado, a los estudios técnicos con preparatoria terminada también se les denomina Técnico Superior Universitario (TSU) o Profesional asociado.

- Normal con primaria o secundaria terminada y Normal de licenciatura. Ubica aquí a las personas que estudian o estudiaron la normal, debes preguntar qué estudios le pidieron para ingresar para poder ubicarlos en el nivel correcto.
- Licenciatura. Circula esta opción cuando las personas declaren tener o estudiar alguna licenciatura, por ejemplo: Ingeniería, Medicina General, Actuaría, Arquitectura, etcétera.
- Especialidad. Este es un curso de por lo menos un año de duración, que se estudia después de la licenciatura y que amplía el conocimiento sobre un tema específico. Por tanto, incluye a las personas con especialidades médicas (Cirugía General, Medicina Interna, Pediatría, etc.) y subespecialidades (Cirugía Cardiovascular, Cardiología, Cardiología Pediátrica, etc.); también hay especialidades en otras carreras. Los diplomados o cursos de idiomas no se incluyen en esta opción.

Cuando la respuesta sea "Licenciatura con especialidad" indaga si los estudios de especialidad fueron al finalizar la licenciatura o al mismo tiempo. Si fue al mismo tiempo, debe quedar registrada como licenciatura; si fue después de concluirla, se registra como especialidad.

- Maestría. Registra a las personas con estudios posteriores a la licenciatura de por lo menos dos años de duración.
- Doctorado. Estudio posterior a la licenciatura o la maestría de por lo menos dos años de duración. Clasifica en este nivel a las personas que así lo declaren, así como a las que mencionen que tienen un posdoctorado.

Si estudió en otro país, pregunta a qué nivel educativo equivalen sus estudios, así como los años aprobados y regístralos en el nivel que correspondan; si estudió en los Estados Unidos de América, utiliza la tabla de equivalencias que está en el Anexo, para hacer las conversiones.

Cuando la persona está de vacaciones, anota el grado que acaba de aprobar y circula el nivel escolar que corresponde.

Si el informante declara que la escolaridad de la persona es ninguna, preescolar o primaria, continúa con la pregunta 23. Alfabetismo; si es de secundaria o más, pasa a 24. Municipio de residencia en 2010.

Escolaridad (nivel) (NIVACAD)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 2
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Etapa de estudios más alto aprobado por la población de 3 y más años de edad según el Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CONTINÚE SI LA PERSONA TIENE 3 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

ANOTE EL GRADO Y CIRCULE EL CÓDIGO DEL NIVEL

Pregunta textual

¿Cuál fue el último año o grado aprobado por (NOMBRE) en la escuela?

Post-pregunta

NIVEL

PASE A 24

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Debido a que interesa el último grado aprobado, cuando la persona se encuentra cursando algún año o grado escolar en el momento de la entrevista, anota el año o grado que ya aprobó, no el que está cursando.

Para registrar correctamente a las personas según el último nivel escolar que cursaron, toma en cuenta los siguientes criterios:

- Ninguno. Incluye aquí a las personas que nunca han ido a la escuela, las que sólo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar. También incluye a los niños que están cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.
- Preescolar o kínder. Clasifica aquí a las personas que cursaron el preescolar o kínder. Debido a que algunos niños no asisten al primer o segundo año de preescolar y entran directamente a tercero, anota el año previo al que estén estudiando aunque no lo hayan cursado o el grado que hayan cursado.
- Primaria. Registra en este nivel a las personas que cursaron primaria. Si la persona terminó de estudiar en menos años en el Sistema de Educación Abierta, registra los años aprobados como si los hubiera cursado en el sistema de enseñanza regular o escolarizada. Por ejemplo, si terminó la primaria en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en tres años, registra 6 años y circula el código 2 Primaria.
- Secundaria. Agrega en esta opción a las personas que cursaron secundaria. Si la persona terminó de estudiar en menos años en el Sistema de Educación Abierta, registra los años aprobados como si los hubiera cursado en el sistema de enseñanza regular o escolarizada. Por ejemplo, si terminó la secundaria en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en un año, registra 3 años y circula el código 3 Secundaria.
- Preparatoria o bachillerato general. Registra a las personas que sólo terminaron sus estudios o están estudiando en preparatorias y bachilleratos generales. Cuando la respuesta sea en semestres, cuatrimestres, trimestres o bimestres hay que redondear la cifra a su equivalente en años aprobados:

Un año equivale a:

- 2 semestres
- 3 cuatrimestres
- 4 trimestres
- 6 bimestres

Si terminó de estudiar en menos años en el Sistema de Educación Abierta, registra los años aprobados como si los hubiera cursado en el sistema de enseñanza regular o escolarizada. Por ejemplo, si terminó la preparatoria en Sistema abierto en un año, registra 3 años y circula el código 4. Preparatoria o bachillerato general.

• Bachillerato tecnológico. Clasifica en este nivel a las personas que estudiaron de forma simultánea y en la misma escuela el bachillerato y una carrera técnica. También cuando mencionen que estudiaron en:

- CBTIS. Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios.
- CBTA. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.
- CECYT. Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, también llamado vocacionales.
- CETMAR. Centro de Estudios del Mar.
- CETAC. Centro de Estudios Tecnológicos de Aguas Continentales.
- CBTF. Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal.
- CETIS. Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios.
- CONALEP. Cuando la carrera incluye bachillerato.

Cuando la respuesta sea en semestres, cuatrimestres, trimestres o bimestres, hay que redondear la cifra a su equivalente en años aprobados.

• Estudios técnicos o comerciales con primaria, secundaria o preparatoria terminada. Registra aquí a las personas que estudian o estudiaron una carrera técnica. Para poder ubicarlos en el nivel correcto, pregunta qué estudios le pidieron para ingresar a esa carrera.

Si está cursando la carrera técnica al mismo tiempo que la primaria, la secundaria o la preparatoria, no los registres aquí, sino en primaria, secundaria o bachillerato tecnológico, respectivamente.

Considera que a los estudios técnicos con primaria terminada también se les llama capacitación para el trabajo. Por otro lado, a los estudios técnicos con preparatoria terminada también se les denomina Técnico Superior Universitario (TSU) o Profesional asociado.

- Normal con primaria o secundaria terminada y Normal de licenciatura. Ubica aquí a las personas que estudian o estudiaron la normal, debes preguntar qué estudios le pidieron para ingresar para poder ubicarlos en el nivel correcto.
- Licenciatura. Circula esta opción cuando las personas declaren tener o estudiar alguna licenciatura, por ejemplo: Ingeniería, Medicina General, Actuaría, Arquitectura, etcétera.
- Especialidad. Este es un curso de por lo menos un año de duración, que se estudia después de la licenciatura y que amplía el conocimiento sobre un tema específico. Por tanto, incluye a las personas con especialidades médicas (Cirugía General, Medicina Interna, Pediatría, etc.) y subespecialidades (Cirugía Cardiovascular, Cardiología, Cardiología Pediátrica, etc.); también hay especialidades en otras carreras. Los diplomados o cursos de idiomas no se incluyen en esta opción.

Cuando la respuesta sea "Licenciatura con especialidad" indaga si los estudios de especialidad fueron al finalizar la licenciatura o al mismo tiempo. Si fue al mismo tiempo, debe quedar registrada como licenciatura; si fue después de concluir, se registra como especialidad.

- Maestría. Registra a las personas con estudios posteriores a la licenciatura de por lo menos dos años de duración.
- Doctorado. Estudio posterior a la licenciatura o la maestría de por lo menos dos años de duración. Clasifica en este nivel a las personas que así lo declaren, así como a las que mencionen que tienen un posdoctorado.

Si estudió en otro país, pregunta a qué nivel educativo equivalen sus estudios, así como los años aprobados y regístralos en el nivel que correspondan; si estudió en los Estados Unidos de América, utiliza la tabla de equivalencias que está en el Anexo, para hacer las conversiones.

Cuando la persona está de vacaciones, anota el grado que acaba de aprobar y circula el nivel escolar que corresponde.

Si el informante declara que la escolaridad de la persona es ninguna, preescolar o primaria, continúa con la pregunta 23. Alfabetismo; si es de secundaria o más, pasa a 24. Municipio de residencia en 2010.

Alfabetismo (ALFABET)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Cualidad de las personas que saben leer y escribir un recado.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CONTINÚE SI LA PERSONA TIENE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿(NOMBRE) sabe leer y escribir un recado?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Considera que la persona Sí sabe hacerlo cuando:

- Por lo menos puede leer y escribir un recado en alguna lengua o idioma, cualquiera que ésta sea.
- Por causa de un accidente, enfermedad o edad avanzada no puede leer y escribir, pero en algún momento de su vida, sí sabía o podía hacerlo.

Una persona no sabe leer y escribir si únicamente puede escribir su nombre, algunas palabras, números y leer anuncios.

Ante respuestas como “no mucho”, “más o menos” o “escribo con letra fea”, indaga si la persona puede leer y escribir un recado completo, para verificar si realmente sabe leer y escribir.

Escolaridad acumulada (ESCOACUM)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 2
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Etapa de estudios más alto aprobado por la población de 3 y más años de edad según el Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Asignación durante el procesamiento.

Pre-pregunta

No disponible.

Pregunta textual

Escolaridad acumulada.

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No disponible.

Municipio de residencia en 2010 (MUN_RES10)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0 (0)

Formato: numeric

Inválidos: 0 (0)

Ancho: 3

Decimales: 0

Descripción

Municipio o delegación donde residía la persona en marzo de 2010.

Universo de estudio

Los 2457 municipios y delegaciones que conforman las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

Fuente de información

Marco Geoestadístico Nacional.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE

Pregunta textual

Hace 5 años, en marzo de 2010, ¿en qué municipio o delegación vivía (NOMBRE)?

Post-pregunta

PASE A 26

ANOTE EL MUNICIPIO O DELEGACIÓN

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Para la pregunta 24. Municipio de residencia en 2010, circula el código 1 si en marzo de ese año la persona residía en el mismo municipio o delegación donde realizas la entrevista, y pasa a la pregunta 26. Situación conyugal. Cuando la respuesta sea que residía en otro municipio o delegación diferente al lugar de la entrevista, escríbelo en la línea.

En caso que el informante mencione que vivía en otro país, circula 3, en Municipio de residencia y continúa con la pregunta 25. Entidad o país de residencia.

Si la respuesta es el nombre de una ciudad, colonia o localidad, indaga a qué municipio pertenece y regístralo.

Cuando no obtengas la información precisa, registra de manera textual en la línea correspondiente lo que diga el informante, sin usar abreviaturas. Si desconoce en qué municipio, estado o país vivía la persona sólo anota "No sabe" en la línea correspondiente.

Pregunta por el estado o país incluso cuando el informante diga que no sabe el nombre del municipio.

Si dice que vivía en México o en la Ciudad de México, indaga si se trata del Distrito Federal o del estado de México y regístralo.

Municipio de residencia en 2010 (NOM_MUN_RES10)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0

Formato: numeric

Inválidos: 0

Ancho: 80

Decimales: 0

Descripción

Nombre del Municipio o delegación donde residía la persona en marzo de 2010.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE

Pregunta textual

Clave del municipio donde residía la persona en marzo del 2010.

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Para la pregunta 24. Municipio de residencia en 2010, circula el código 1 si en marzo de ese año la persona residía en el mismo municipio o delegación donde realizas la entrevista, y pasa a la pregunta 26. Situación conyugal. Cuando la respuesta sea que residía en otro municipio o delegación diferente al lugar de la entrevista, escríbelo en la línea.

En caso que el informante mencione que vivía en otro país, circula 3, en Municipio de residencia y continúa con la pregunta 25. Entidad o país de residencia.

Si la respuesta es el nombre de una ciudad, colonia o localidad, indaga a qué municipio pertenece y regístralo.

Cuando no obtengas la información precisa, registra de manera textual en la línea correspondiente lo que diga el informante, sin usar abreviaturas. Si desconoce en qué municipio, estado o país vivía la persona sólo anota "No sabe" en la línea correspondiente.

Pregunta por el estado o país incluso cuando el informante diga que no sabe el nombre del municipio.

Si dice que vivía en México o en la Ciudad de México, indaga si se trata del Distrito Federal o del estado de México y regístralo.

Entidad o país de residencia en 2010 (ENT_PAIS_RES10)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 3

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Clave de la Entidad o País donde residía la persona hace 5 años, en marzo de 2010.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CONTINÚE SI LA PERSONA TIENE 5 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE

Pregunta textual

¿En qué estado de la República Mexicana o en qué país vivía (NOMBRE) en marzo de 2010?

Post-pregunta

ANOTE EL ESTADO

ANOTE EL PAÍS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Para la pregunta 24. Municipio de residencia en 2010, circula el código 1 si en marzo de ese año la persona residía en el mismo municipio o delegación donde realizas la entrevista, y pasa a la pregunta 26. Situación conyugal. Cuando la respuesta sea que residía en otro municipio o delegación diferente al lugar de la entrevista, escríbelo en la línea.

En caso que el informante mencione que vivía en otro país, circula 3, en Municipio de residencia y continúa con la pregunta 25. Entidad o país de residencia.

Si la respuesta es el nombre de una ciudad, colonia o localidad, indaga a qué municipio pertenece y regístralo.

Cuando no obtengas la información precisa, registra de manera textual en la línea correspondiente lo que diga el informante, sin usar abreviaturas. Si desconoce en qué municipio, estado o país vivía la persona sólo anota "No sabe" en la línea correspondiente.

Pregunta por el estado o país incluso cuando el informante diga que no sabe el nombre del municipio.

Si dice que vivía en México o en la Ciudad de México, indaga si se trata del Distrito Federal o del estado de México y regístralo.

Situación conyugal (SITUA_CONYUGAL)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Condición que distingue a las personas unidas de las no unidas en el momento de la entrevista de las personas de 12 y más años de edad. Además las clasifica según las costumbres o leyes del país.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CONTINÚE SI LA PERSONA TIENE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Actualmente (NOMBRE):

vive con su pareja en unión libre?

está separada(o)?

está divorciada(o)?

es viuda(o)?

está casada(o)?

está soltera(o)?

Post-pregunta

PASE A 28

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta junto con todas las opciones, hasta obtener una respuesta afirmativa y circula el código que corresponda a la respuesta.

Por ningún motivo presupongas la situación conyugal de una persona. Aplica la pregunta incluso si la persona es joven, para evitar omisiones de adolescentes unidas(os) o casadas(os).

Registra como casadas(os) a todas las personas que contrajeron matrimonio por la vía civil, religiosa o por ambas.

Cuando el informante mencione que la persona alguna vez estuvo casada o en unión libre, regístrala como separada, divorciada o viuda, según sea el caso, pero nunca como persona soltera.

Si la respuesta es que vive con su pareja en unión libre o está casada(o), continúa con la pregunta 27. Identificación de La pareja. Para las personas separadas, divorciadas, viudas o solteras pasa a 28. Trabajo.

Identificación de la pareja (número de persona) (IDENT_PAREJA)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 2

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Condición de residencia de la pareja en la misma vivienda particular.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

COPIE DE LA LISTA EL NÚMERO DE LA PAREJA O CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Dónde vive la pareja de (NOMBRE)?

¿Quién es?

Post-pregunta

NÚMERO DE PERSONA

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, si la respuesta es En esta vivienda, pregunta ¿Quién es?; en seguida identifica el número de renglón en la sección ii. Lista de personas, busca el número de la persona que el informante proporcione y anótalo en el espacio designado en esta pregunta.

Si la respuesta es En otra vivienda o No sabe, circula el código correspondiente.

Si la dinámica de la entrevista permite conocer previamente quién es la pareja o el cónyuge de alguna(s) persona(s) de la lista, porque el informante ha proporcionado esta información, por ejemplo cuando te dio el parentesco de las personas, confirma de la siguiente manera:

¿La pareja de Judith es Paco?

Me dijo que Alfredo es su esposo, ¿verdad?

Condición de actividad (CONACT)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 2
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de la población de 12 y más años de edad, de acuerdo a si participó o no en la actividad económica o si buscó vincularse a alguna durante la semana pasada.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

Entonces, ¿(NOMBRE) la semana pasada:

- trabajó?
- hizo o vendió algún producto?
- ayudó en algún negocio? (Familiar o de otra persona)
- crió animales o cultivó algo? (En el terreno o en casa, para autoconsumo o venta)
- ofreció algún servicio por un pago? (Cargó bolsas, lavó autos, cuidó niñas(os), etcétera)
- atendió su propio negocio?
- tenía trabajo, pero no trabajó? (Por licencia, incapacidad o vacaciones)
- buscó trabajo?
- ¿Es estudiante?
- ¿Es jubilada(o) o pensionada(o)?
- ¿Se dedica a los quehaceres de su hogar?
- ¿Tiene alguna limitación física o mental que le impide trabajar?
- ¿No trabajó?

Post-pregunta

PASE A 41

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Considera que una persona trabajó cuando:

- Dedicó al trabajo una hora o más la semana anterior a la entrevista.
- Elaboró, fabricó, confeccionó, tejió o hizo algún producto para venta u ofreció algún servicio como cortar el cabello, dar clases, hacer reparaciones, entre otros.
- Cultivó granos o vegetales o crió animales grandes o pequeños para su venta o la venta de sus derivados (huevo, leche o lana) o para el autoconsumo de su familia.
- Estuvo en "la obra" o en la construcción de su propia vivienda (toda o una parte).
- Recibió un pago o ganancia en dinero o en especie, sin importar si fue mucho o poco.
- Desempeñó este trabajo en un negocio, empresa o por cuenta propia con o sin local, incluso en una casa particular, en la calle u otro lugar.
- Ayudó o colaboró con o sin pago a realizar alguna de las actividades mencionadas.
- Estuvo como aprendiz o realizando su servicio social.

Las actividades contenidas en las opciones 1 a 6 de la pregunta 29. OTRAS ACTIVIDADES corresponden a trabajos; de la 7 a la 11 se utilizan para ubicar a las personas que buscaron trabajo y las que no trabajaron por distintas razones.

Para tener un registro adecuado de la respuesta, en la pregunta 29 considera lo siguiente:

- Circula el código correspondiente cuando la persona ofreció un servicio, elaboró o hizo un producto con la intención de venderlo, pero la semana anterior a la entrevista no vendió nada o lo vendió otra persona.
- Selecciona el código 6. Tenía trabajo pero no trabajó cuando la persona mencione que no fue a su trabajo porque estaba de vacaciones, tenía licencia médica o cuidados maternos, esperaba la temporada de lluvia para iniciar las labores del campo, no había materia prima o la maquinaria estaba descompuesta y le siguen pagando.
- Si la persona entró a trabajar la semana de la entrevista, circula el código 7 Buscó trabajo.
- Circula el código 10 para las amas de casa que sólo realizaron los quehaceres domésticos de su vivienda.
- Circula el código 11. ¿Tiene alguna limitación física o mental que le impide trabajar? Cuando el informante mencione que esta limitación de la persona es permanente y le impide trabajar.

Si alguna persona declara que tuvo dos o más trabajos la semana anterior a la entrevista, pide que indique cuál considera el principal. En caso de duda, pregunta a cuál le dedicó más horas. Te referirás a este trabajo para todas las preguntas relacionadas.

Si circulaste alguna opción entre 1 y 6, continúa con la pregunta 30. NOMBRE DE LA OCUPACIÓN; y si la respuesta está entre 7 a 12, pasa a la pregunta 41. ACTIVIDADES SIN PAGO.

Nombre de la ocupación (clave codificada) (OCUPACION_C)

Archivo: TR_Persona

Información general	
Tipo: Discreta	Casos válidos: 0 (0)
Formato: numeric	Inválidos: 0 (0)
Ancho: 3	
Decimales: 0	
Descripción	
Tarea o actividad que desempeñó la población ocupada en su trabajo durante la semana de referencia.	
Universo de estudio	
Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.	
Fuente de información	
Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones.	
Pre-pregunta	
ANOTE TEXTUAL	
Pregunta textual	
¿Cuál fue la ocupación de (NOMBRE) la semana pasada? (Técnico electricista, maestra de primaria, vendedora de frutas, albañil, mecánico de autos, etcétera)	
Post-pregunta	
No disponible.	
Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos	

Aplica la 30. NOMBRE DE LA OCUPACIÓN sólo a las personas que trabajaron porque su respuesta fue Sí en la pregunta 28.

Lee las preguntas, escucha la respuesta y registra textual lo que te digan; en todos los casos evita hacer traducciones o reinterpretaciones.

Cuando ya obtuviste una ocupación en 30 y las tareas que se realizan en esa ocupación son obvias, sólo confirma con el informante para que éste las corrobore o las corrija. Por ejemplo:

Soy doctor ¿Atendió pacientes? Sí atendí enfermos
Mecánico ¿Arregló autos? Arreglé maquinaria pesada

Posición en el trabajo (SITUACION_TRAB)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de la población ocupada de 12 y más años de edad según la relación de propiedad con el negocio, empresa o establecimiento en el que trabaja y las exigencias del mismo para que contrate o no a trabajadores a cambio de un pago o sólo reciba ayuda de ocupados sin pago.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿En ese trabajo (NOMBRE) fue:

empleado(a) u obrero(a)?

jornalero(a) o peón(a)?

ayudante con pago?

patrón(a) o empleador(a)?
(Tiene trabajadores por un sueldo)

trabajador(a) por cuenta propia?
(No tiene trabajadores por un sueldo)

trabajador(a) sin pago?

Post-pregunta

PASE A 34

PASE A 35

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta y cada una de las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa y circula el código correspondiente.

Toma en cuenta las siguientes consideraciones:

- Una persona es empleada, obrera, jornalera o peón cuando trabajó o ayudó en un negocio o empresa privada o en una institución de gobierno a cambio de un sueldo, salario o jornal.

Las(os) jornaleras(os) o peones generalmente desempeñan su ocupación en la agricultura o la construcción.

Toma en cuenta que los gerentes o administradores de empresas no siempre son los dueños del negocio o empresa, sino empleados.

- Los patrones y trabajadores por cuenta propia son dueños de su negocio o empresa, pero se distinguen entre ellos porque los patrones contratan trabajadores a sueldo; en tanto que los trabajadores por cuenta propia no, aunque sí puede darse el caso de que reciban apoyo de trabajadores sin pago.

- Una persona es trabajadora sin pago cuando ayudó en negocios, tiendas, talleres, granjas, parcelas agrícolas de familiares o no familiares sin recibir un pago en dinero.

Cuando la respuesta sea Empleado(a) u obrero(a), Jornalero(a) o peón o Ayudante con pago, continúa con la pregunta 33. Prestaciones laborales.

Si la respuesta es Patrón(a) o empleador(a) o Trabajador(a) por cuenta propia pasa a la pregunta 34. Ingresos por trabajo; si la persona es Trabajador(a) sin pago, pasa a la pregunta 35. Negocio, empresa o Lugar de trabajo.

Prestaciones laborales (aguinaldo) (AGUINALDO)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Complementos al salario, sueldo o jornal que recibe la población asalariada por el desempeño de su(s) trabajo(s). Se dividen en: laborales, que son las otorgadas directamente por los patrones, establecimientos o negocios, tales como el aguinaldo.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿(NOMBRE) tiene por su trabajo:

aguinaldo?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, junto con todas sus opciones, escucha la respuesta y circula un código para cada una.

Considera que la persona recibe la prestación laboral aunque nunca haya hecho uso de ella.

Si observas que el informante tiene duda, utiliza los siguientes conceptos para explicar:

Aguinaldo. Es el dinero que recibe el trabajador al final del año.

Prestaciones laborales (vacaciones) (VACACIONES)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Complementos al salario, sueldo o jornal que recibe la población asalariada por el desempeño de su(s) trabajo(s). Se dividen en: laborales, que son las otorgadas directamente por los patrones, establecimientos o negocios, tales como vacaciones con goce de sueldo.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿(NOMBRE) tiene por su trabajo:

vacaciones con goce de sueldo?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, junto con todas sus opciones, escucha la respuesta y circula un código para cada una.

Considera que la persona recibe la prestación laboral aunque nunca haya hecho uso de ella.

Si observas que el informante tiene duda, utiliza los siguientes conceptos para explicar:

Vacaciones con goce de sueldo. Días de descanso pagados que le dan al trabajador.

Prestaciones laborales (servicio médico) (SERVICIO_MEDICO)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Complementos al salario, sueldo o jornal que recibe la población asalariada por el desempeño de su(s) trabajo(s). Se dividen en: sociales, que son las proporcionadas por las instituciones de seguridad social como son el servicio médico.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿(NOMBRE) tiene por su trabajo:

servicio médico?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, junto con todas sus opciones, escucha la respuesta y circula un código para cada una.

Considera que la persona recibe la prestación laboral aunque nunca haya hecho uso de ella.

Si observas que el informante tiene duda, utiliza los siguientes conceptos para explicar:

Servicio médico. Es la atención médica que recibe el trabajador y se extiende a su familia, como beneficiarios en el IMSS, ISSSTE u otra institución pública o privada.

Prestaciones laborales (utilidades) (UTILIDADES)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Complementos al salario, sueldo o jornal que recibe la población asalariada por el desempeño de su(s) trabajo(s). Se dividen en: laborales, que son las otorgadas directamente por los patrones, establecimientos o negocios, tales como reparto de utilidades y prima vacacional.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿(NOMBRE) tiene por su trabajo:

reparto de utilidades?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, junto con todas sus opciones, escucha la respuesta y circula un código para cada una.

Considera que la persona recibe la prestación laboral aunque nunca haya hecho uso de ella.

Si observas que el informante tiene duda, utiliza los siguientes conceptos para explicar:

Reparto de utilidades. Es el dinero que reciben los trabajadores por las ganancias obtenidas por la empresa o negocio antes del mes de mayo.

Prestaciones laborales (incapacidad) (INCAP_SUELDO)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Complementos al salario, sueldo o jornal que recibe la población asalariada por el desempeño de su(s) trabajo(s). Se dividen en: laborales, que son las otorgadas directamente por los patrones, establecimientos o negocios, tales como licencia o incapacidad.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿(NOMBRE) tiene por su trabajo:

licencia o incapacidad con goce de sueldo?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, junto con todas sus opciones, escucha la respuesta y circula un código para cada una.

Considera que la persona recibe la prestación laboral aunque nunca haya hecho uso de ella.

Si observas que el informante tiene duda, utiliza los siguientes conceptos para explicar:

Licencia o incapacidad con goce de sueldo. Días otorgados por el IMSS, ISSSTE u otra institución de salud al trabajador para su recuperación, debido a una enfermedad, accidente laboral, maternidad o cuidados maternos.

Prestaciones laborales (ahorro) (SAR_AFORE)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Complementos al salario, sueldo o jornal que recibe la población asalariada por el desempeño de su(s) trabajo(s). Se dividen en: laborales, que son las otorgadas directamente por los patrones, establecimientos o negocios, tales como el ahorro para el retiro.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿(NOMBRE) tiene por su trabajo:

SAR o AFORE (ahorro para el retiro)?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, junto con todas sus opciones, escucha la respuesta y circula un código para cada una.

Considera que la persona recibe la prestación laboral aunque nunca haya hecho uso de ella.

Si observas que el informante tiene duda, utiliza los siguientes conceptos para explicar:

SAR o AFORE. Sistema de ahorro para crear un fondo para el retiro del trabajador, donde hay aportaciones del propio trabajador, el patrón y el gobierno.

Prestaciones laborales (crédito para vivienda) (CREDITO_VIVIENDA)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválidos: 0

Descripción

Complementos al salario, sueldo o jornal que recibe la población asalariada por el desempeño de su(s) trabajo(s). Se dividen en: laborales, que son las otorgadas directamente por los patrones, establecimientos o negocios, tales como créditos para la vivienda.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿(NOMBRE) tiene por su trabajo:

crédito para vivienda?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, junto con todas sus opciones, escucha la respuesta y circula un código para cada una.

Considera que la persona recibe la prestación laboral aunque nunca haya hecho uso de ella.

Si observas que el informante tiene duda, utiliza los siguientes conceptos para explicar:

Crédito para la vivienda. Préstamo otorgado al trabajador por instituciones de vivienda como Infonavit, Fovissste, etc., para adquirir, construir o remodelar la vivienda.

Ingresos por trabajo mensualizado (INGTRMEN)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 6
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Percepción monetaria que la población ocupada de 12 y más años de edad obtiene o recibe del(los) trabajo(s) que desempeñó en la semana de referencia. Se consideran los ingresos por concepto de ganancia, comisión, sueldo, salario, jornal, propina o cualquier otro devengado de su participación en alguna actividad económica. Los ingresos están calculados de forma mensual.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

ANOTE LA CANTIDAD Y CIRCULE UN CÓDIGO EN PERIODO

Pregunta textual

¿Cuánto gana (NOMBRE) por ese trabajo?
(Por la venta de la cosecha, animales, derivados, comisiones, etcétera)

¿Cada cuándo?

A la semana

A la quincena

Al mes

Al año

No recibe ingresos en dinero

Post-pregunta

ANOTE EN PESOS

PERIODO

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, escucha la respuesta, registra el monto y circula el código del periodo. En caso que sólo mencione la cantidad, pregunta ¿Cada cuándo?, para obtener el periodo.

Toma en cuenta que las personas que trabajan reciben el pago por su trabajo de diferentes formas, tales como:

- Sueldo, salario, jornal o pago por destajo cuando trabaja para un patrón, empresa o negocio.
- Ganancia o comisiones cuando es el dueño del negocio (patrón o cuenta propia) y obtiene su ganancia cuando vende productos elaborados, animales o productos derivados de animales; cosecha o le pagan por los servicios que ofrece.
- Recibe comisiones por las ventas realizadas.

A las personas que se dedican al campo, al cultivo o la cría de animales, pide que consideren como ganancia o pago, el dinero obtenido por la venta que realicen, aunque sea por temporadas.

Cuando la respuesta sea que la persona recibe un millón de pesos o más, anota 888,888 y circula el periodo correspondiente.

Cuando la persona sea trabajador sin pago y por lo tanto no recibe ni gana dinero por el trabajo, sólo circula el código 5 No recibe ingresos en dinero.

Actividad del negocio, empresa o lugar (clave codificada) (ACTIVIDADES_C)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 4

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Acción realizada por una persona, negocio, empresa o establecimiento, con la finalidad de producir bienes y servicios para el mercado. Incluye la producción agropecuaria para el autoconsumo y la autoconstrucción.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.

Pre-pregunta

ANOTE TEXTUAL

Pregunta textual

¿A qué se dedica el negocio, empresa o lugar donde trabajó (NOMBRE)?
(Hacer muebles de madera, hacer escobas, reparar autos, vender ropa, armar televisores, etcétera)

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Una vez identificado el nombre del negocio, empresa o lugar donde trabaja la persona, realiza la pregunta 36. Actividad del negocio, empresa o Lugar, para saber a qué se dedica, qué se produce, qué se elabora, qué servicio se ofrece y conocer el tipo de actividad económica que se realiza. Registra textual lo que digan, evita hacer traducciones o reinterpretaciones.

Cuando ya obtuviste el nombre del lugar de trabajo y es obvia la actividad a la que se dedica, sólo confirma con el informante. Por ejemplo:

Tienda de abarrotes
¿Se venden abarrotes?
Sí, así es

Panadería
¿Se elabora pan?
Sí, efectivamente

Cuando la respuesta sea general porque lo declarado no permita conocer e identificar la actividad específica que se realiza la empresa, negocio o lugar de trabajo solicita mayor detalle; por ejemplo:

Se hacen arreglos
¿De qué tipo?
Se arreglan computadoras

Se hacen muebles
¿De qué material son los muebles?
Se hacen muebles de madera

Municipio de trabajo (MUN__TRAB)**Archivo: TR_Persona****Información general**

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 3
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Clave del municipio o delegación donde se ubica el negocio, empresa, establecimiento, predio agrícola, institución o lugar donde la persona trabajó en la semana de referencia.

Universo de estudio

Los 2457 municipios y delegaciones que conforman las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

Fuente de información

Marco Geoestadístico Nacional.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE

ANOTE EL MUNICIPIO O DELEGACIÓN

Pregunta textual

¿En qué municipio o delegación está el negocio, empresa o lugar donde trabajó (NOMBRE) la semana pasada?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Para la pregunta 37. Municipio de trabajo circula el código 1, cuando el lugar de trabajo esté en el mismo municipio de la entrevista y pasa a la pregunta 39. Tiempo de traslado al trabajo. En cambio, si el lugar de trabajo está en otro municipio o delegación diferente al lugar de la entrevista, escríbelo en la línea.

En caso que el informante mencione que trabaja en otro país, circula 3 en MUNICIPIO DE TRABAJO y continúa con la pregunta 38. ENTIDAD O PAÍS DE TRABAJO.

En Entidad o país de trabajo, circula el código 1 si trabaja en el mismo estado o 3, si lo hace en los Estados Unidos de América. Si la respuesta es otra entidad o país, escribe el nombre en la línea correspondiente.

Si la respuesta es el nombre de una ciudad, colonia o localidad, indaga a qué municipio pertenece, regístralo y continúa con la pregunta 38. ENTIDAD O PAÍS DE TRABAJO.

Cuando no obtengas la información precisa, registra de manera textual en la línea asignada para ello lo que diga el informante, sin usar abreviaturas. Asimismo, anota "No sabe" si desconoce en qué municipio, estado o país en la línea correspondiente.

Pregunta por el estado o país incluso cuando el informante diga que no sabe el nombre del municipio.

Las personas que trabajaron en su casa se registran en la opción 1. Aquí, en este municipio; por ejemplo: si en su casa tiene una tienda o taller, si lavó o arregló ropa ajena, preparó alimentos para vender, entre otros.

Si dice que el lugar de trabajo se encuentra en México o en la Ciudad de México, indaga si se trata del Distrito Federal o del estado de México y regístralo.

Cuando la respuesta sea que no tiene municipio fijo para trabajar porque se desplaza por diferentes municipios, considera al que vaya con más frecuencia y anótalo.

Municipio de trabajo (NOM_MUN_TRAB)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 80
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválidos: 0

Descripción

Nombre del municipio o delegación donde se ubica el negocio, empresa, establecimiento, predio agrícola, institución o lugar donde la persona trabajó en la semana de referencia.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

No disponible.

Pregunta textual

Nombre del Municipio de trabajo

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No disponible.

Entidad o país de trabajo (ENT_PAIS_TRAB)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 3
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

País donde se ubica el negocio, empresa, establecimiento, predio agrícola, institución o lugar donde la persona trabajó en la semana de referencia.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE

Pregunta textual

¿En qué estado o país?

Post-pregunta

PASE A 39

ANOTE EL ESTADO

ANOTE EL PAÍS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

En caso que el informante mencione que trabaja en otro país, circula 3 en Municipio de trabajo y continúa con la pregunta 38. Entidad o país de trabajo.

En Entidad o país de trabajo circula el código 1 si trabaja en el mismo estado o 3, si lo hace en los Estados Unidos de América. Si la respuesta es otra entidad o país escribe el nombre en la línea correspondiente.

Si la respuesta es el nombre de una ciudad, colonia o localidad, indaga a qué municipio pertenece, regístralo y continúa con la pregunta 38. Entidad o país de trabajo.

Cuando no obtengas la información precisa, registra de manera textual en la línea asignada para ello lo que diga el informante, sin usar abreviaturas. Asimismo, anota "No sabe" si desconoce en qué municipio, estado o país en la línea correspondiente.

Pregunta por el estado o país incluso cuando el informante diga que no sabe el nombre del municipio.

Las personas que trabajaron en su casa, se registran en la opción 1. Aquí, en este municipio; por ejemplo: si en su casa tiene una tienda o taller, si lavó o arregló ropa ajena, preparó alimentos para vender, entre otros.

Si dice que el lugar de trabajo se encuentra en México o en la Ciudad de México, indaga si se trata del Distrito Federal o del estado de México y regístralo.

Cuando la respuesta sea que no tiene municipio fijo para trabajar, porque se desplaza por diferentes municipios, considera al que vaya con más frecuencia y anótalo.

Tiempo de traslado al trabajo (TIE_TRASLADO_TRAB)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Duración del desplazamiento entre el lugar de residencia y el lugar trabajo o estudio sin visitar otros lugares durante el trayecto.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Cuánto tiempo hace (NOMBRE) de aquí a su trabajo?

Post-pregunta

PASE A 41

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Pon atención en la respuesta para circular el código correspondiente al tiempo. Por ejemplo, si declara 10 minutos circula el código 1 Hasta 15 minutos; o si dice una hora y media, el código 4 Más de una hora y hasta dos.

Puede ser que la respuesta se declare en términos que no son numéricos, por lo que considera lo siguiente:

- Un cuarto de hora equivale a 15 minutos.
- Media hora equivale a 30 minutos.
- Tres cuartos de hora equivalen a 45 minutos.

Circula el código 6 No es posible determinarlo, cuando no es posible calcular el tiempo porque la persona no acude a un destino fijo a trabajar, como el caso de los choferes, taxistas o vendedores de puerta en puerta.

Circula el código 7 No se traslada, cuando las personas trabajan en su vivienda y pasa a la pregunta 41. Actividades sin pago.

Toma en cuenta que el tiempo de traslado comprende desde que sale la persona de la vivienda, hasta que llega a su lugar de trabajo, independientemente de la forma como la persona lo haga. Incluye el tiempo invertido para ir a tomar el transporte, el de espera o de trasbordo y el tiempo del traslado en el transporte (público o particular de motor, de tracción animal o manual), incluso si va en bicicleta o caminando.

No cuentes el tiempo que la persona realiza en otras "actividades de paso", ya sean propias o de la persona que la lleva o acompaña, como ir a practicar algún deporte, llevar a las(os) niñas(os) a la escuela, o bien, detenerse a tomar alguna bebida o algún alimento. Indaga cuánto tiempo tardaría la persona si fuera directamente a su trabajo.

Si la persona no va desde su vivienda al trabajo, sino desde la escuela u otro lugar, indaga cuanto tiempo le tomaría hacerlo desde su vivienda.

Medio de traslado al trabajo (opción 1) (MED_TRASLADO_TRAB1)**Archivo: TR_Persona****Información general**

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Sistema que permite el desplazamiento de personas entre un lugar y otro. Incluye sistemas motorizados (camión, metro, automóvil, etcétera) y no motorizados (bicicleta y caminar).

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE HASTA TRES CÓDIGOS

Pregunta textual

¿Cómo acostumbra (NOMBRE) ir de aquí a su trabajo?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta y circula la respuesta que dé el informante. Toma en cuenta que puedes circular hasta tres medios de traslado, cuando éstos sean usados en un mismo trayecto.

Por ejemplo, hay personas que toman un camión, después toman el metro y después caminan hasta su trabajo. En este caso circula los tres medios.

Cuando el informante indique que hay días que usa un medio de traslado y otros que cambia, pide que identifique el que usa más seguido.

Si la respuesta es trolebús, circula el código 1 Camión, taxi, combi o colectivo.

En caso de que el informante mencione algún medio que no aparezca en las opciones, circula 7 Otro.

Medio de traslado al trabajo (opción 2) (MED_TRASLADO_TRAB2)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Sistema que permite el desplazamiento de personas entre un lugar y otro. Incluye sistemas motorizados (camión, metro, automóvil, etcétera) y no motorizados (bicicleta y caminar).

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE HASTA TRES CÓDIGOS

Pregunta textual

¿Cómo acostumbra (NOMBRE) ir de aquí a su trabajo?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta y circula la respuesta que dé el informante. Toma en cuenta que puedes circular hasta tres medios de traslado, cuando éstos sean usados en un mismo trayecto.

Por ejemplo, hay personas que toman un camión, después toman el metro y después caminan hasta su trabajo. En este caso circula los tres medios.

Cuando el informante indique que hay días que usa un medio de traslado y otros que cambia, pide que identifique el que usa más seguido.

Si la respuesta es trolebús, circula el código 1 Camión, taxi, combi o colectivo.

En caso de que el informante mencione algún medio que no aparezca en las opciones, circula 7 Otro.

Medio de traslado al trabajo (opción 3) (MED_TRASLADO_TRAB3)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Sistema que permite el desplazamiento de personas entre un lugar y otro. Incluye sistemas motorizados (camión, metro, automóvil, etcétera) y no motorizados (bicicleta y caminar).

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE HASTA TRES CÓDIGOS

Pregunta textual

¿Cómo acostumbra (NOMBRE) ir de aquí a su trabajo?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta y circula la respuesta que dé el informante. Toma en cuenta que puedes circular hasta tres medios de traslado, cuando éstos sean usados en un mismo trayecto.

Por ejemplo, hay personas que toman un camión, después toman el metro y después caminan hasta su trabajo. En este caso circula los tres medios.

Cuando el informante indique que hay días que usa un medio de traslado y otros que cambia, pide que identifique el que usa más seguido.

Si la respuesta es trolebús, circula el código 1 Camión, taxi, combi o colectivo.

En caso de que el informante mencione algún medio que no aparezca en las opciones, circula 7 Otro.

Actividades sin pago (ACTI_SIN_PAGO1)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 3
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Acción realizada por una persona de 12 o más años de edad con el fin de satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y ANOTE LAS HORAS PARA CADA UNA

ANOTE "000" SI NO LA REALIZÓ

Pregunta textual

La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a:

atender a personas con discapacidad que necesitan cuidados especiales?
 (Ayudar a comer o moverse, dar medicamentos, etcétera)

Post-pregunta

HORAS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando sus opciones y registra las horas para cada una.

Las primeras cinco actividades se refieren a cuidados y atención de personas con discapacidad o enfermas de cualquier edad, así como del cuidado de niñas(os) menores de 6 años, niñas(os) de 6 a 14 y personas de 60 y más años de edad.

A continuación se presentan algunas tareas que se realizan al brindar "cuidados especiales y continuos":

Cuidados especiales

Les da los medicamentos, está al pendiente de que no se les suba la temperatura, les ayuda a comer, los mueve, los lleva o les ayuda en su rehabilitación, etcétera.

Cuidados continuos

Está al pendiente, los lleva a la escuela u otras actividades recreativas, les ayuda con sus tareas escolares, plática con ellos, los viste, los acompaña, etcétera.

Toma en cuenta que las opciones 6 a 8 son actividades que se realizan de manera cotidiana en las viviendas, si el informante menciona que la persona las realiza al mismo tiempo, pide un aproximado de las horas dedicadas a cada una.

En ocasiones, el informante menciona que la persona realiza varias actividades al mismo tiempo, en estos casos pide un aproximado de las horas dedicadas para cada una.

Para registrar el tiempo, considera lo siguiente:

- Registra horas completas, si es necesario redondea.
- Si no realizó la actividad o el tiempo dedicado fue de menos de una hora a la semana, registra "000" en HORAS.

Actividades sin pago (ACTI_SIN_PAGO2)**Archivo: TR_Persona****Información general**

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 3

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Acción realizada por una persona de 12 o más años de edad con el fin de satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y ANOTE LAS HORAS PARA CADA UNA

ANOTE "000" SI NO LA REALIZÓ

Pregunta textual

La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a:

atender a personas enfermas que necesitan cuidados especiales?
(Ayudar a comer o moverse, dar medicamentos, etcétera).

Post-pregunta

HORAS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando sus opciones y registra las horas para cada una.

Las primeras cinco actividades se refieren a cuidados y atención de personas con discapacidad o enfermas de cualquier edad, así como del cuidado de niñas(os) menores de 6 años, niñas(os) de 6 a 14 y personas de 60 y más años de edad.

A continuación se presentan algunas tareas que se realizan al brindar "cuidados especiales y continuos":

Cuidados especiales

Les da los medicamentos, está al pendiente de que no se les suba la temperatura, les ayuda a comer, los mueve, los lleva o les ayuda en su rehabilitación, etcétera.

Cuidados continuos

Está al pendiente, los lleva a la escuela u otras actividades recreativas, les ayuda con sus tareas escolares, plática con ellos, los viste, los acompaña, etcétera.

Toma en cuenta que las opciones 6 a 8 son actividades que se realizan de manera cotidiana en las viviendas, si el informante menciona que la persona las realiza al mismo tiempo, pide un aproximado de las horas dedicadas a cada una.

En ocasiones, el informante menciona que la persona realiza varias actividades al mismo tiempo, en estos casos pide un aproximado de las horas dedicadas para cada una.

Para registrar el tiempo, considera lo siguiente:

- Registra horas completas, si es necesario redondea.
- Si no realizó la actividad o el tiempo dedicado fue de menos de una hora a la semana, registra "000" en HORAS.

Actividades sin pago (ACTI_SIN_PAGO3)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 3

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Acción realizada por una persona de 12 o más años de edad con el fin de satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y ANOTE LAS HORAS PARA CADA UNA

ANOTE "000" SI NO LA REALIZÓ

Pregunta textual

La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a:

atender a alguna niña o niño sano menor de 6 años?

(Hijas(os), nietas(os), sobrinas(os); para darles de comer, llevarlos a la escuela, vestirlos, etcétera)

Post-pregunta

HORAS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando sus opciones y registra las horas para cada una.

Las primeras cinco actividades se refieren a cuidados y atención de personas con discapacidad o enfermas de cualquier edad, así como del cuidado de niñas(os) menores de 6 años, niñas(os) de 6 a 14 y personas de 60 y más años de edad.

A continuación se presentan algunas tareas que se realizan al brindar "cuidados especiales y continuos":

Cuidados especiales

Les da los medicamentos, está al pendiente de que no se les suba la temperatura, les ayuda a comer, los mueve, los lleva o les ayuda en su rehabilitación, etcétera.

Cuidados continuos

Está al pendiente, los lleva a la escuela u otras actividades recreativas, les ayuda con sus tareas escolares, plática con ellos, los viste, los acompaña, etcétera.

Toma en cuenta que las opciones 6 a 8 son actividades que se realizan de manera cotidiana en las viviendas, si el informante menciona que la persona las realiza al mismo tiempo, pide un aproximado de las horas dedicadas a cada una.

En ocasiones, el informante menciona que la persona realiza varias actividades al mismo tiempo, en estos casos pide un aproximado de las horas dedicadas para cada una.

Para registrar el tiempo, considera lo siguiente:

- Registra horas completas, si es necesario redondea.
- Si no realizó la actividad o el tiempo dedicado fue de menos de una hora a la semana, registra "000" en HORAS.

Actividades sin pago (ACTI_SIN_PAGO4)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 3

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Acción realizada por una persona de 12 o más años de edad con el fin de satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y ANOTE LAS HORAS PARA CADA UNA

ANOTE "000" SI NO LA REALIZÓ

Pregunta textual

La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a:

atender a alguna niña o niño sano de 6 a 14 años?

(Hijas(os), nietas(os), sobrinas(os); para darles de comer, llevarlos a la escuela, vestirlos, etcétera)

Post-pregunta

HORAS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando sus opciones y registra las horas para cada una.

Las primeras cinco actividades se refieren a cuidados y atención de personas con discapacidad o enfermas de cualquier edad, así como del cuidado de niñas(os) menores de 6 años, niñas(os) de 6 a 14 y personas de 60 y más años de edad.

A continuación se presentan algunas tareas que se realizan al brindar "cuidados especiales y continuos":

Cuidados especiales

Les da los medicamentos, está al pendiente de que no se les suba la temperatura, les ayuda a comer, los mueve, los lleva o les ayuda en su rehabilitación, etcétera.

Cuidados continuos

Está al pendiente, los lleva a la escuela u otras actividades recreativas, les ayuda con sus tareas escolares, plática con ellos, los viste, los acompaña, etcétera.

Toma en cuenta que las opciones 6 a 8 son actividades que se realizan de manera cotidiana en las viviendas, si el informante menciona que la persona las realiza al mismo tiempo, pide un aproximado de las horas dedicadas a cada una.

En ocasiones, el informante menciona que la persona realiza varias actividades al mismo tiempo, en estos casos pide un aproximado de las horas dedicadas para cada una.

Para registrar el tiempo, considera lo siguiente:

- Registra horas completas, si es necesario redondea.
- Si no realizó la actividad o el tiempo dedicado fue de menos de una hora a la semana, registra "000" en HORAS.

Actividades sin pago (ACTI_SIN_PAGO5)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 3

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Acción realizada por una persona de 12 o más años de edad con el fin de satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y ANOTE LAS HORAS PARA CADA UNA

ANOTE "000" SI NO LA REALIZÓ

Pregunta textual

La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a:

atender a alguna persona de 60 o más años que requiera cuidados continuos?
(Padres, madres, abuelas(os); para darles de comer, llevarlos al médico, vestirlos, etcétera).

Post-pregunta

HORAS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando sus opciones y registra las horas para cada una.

Las primeras cinco actividades se refieren a cuidados y atención de personas con discapacidad o enfermas de cualquier edad, así como del cuidado de niñas(os) menores de 6 años, niñas(os) de 6 a 14 y personas de 60 y más años de edad.

A continuación se presentan algunas tareas que se realizan al brindar "cuidados especiales y continuos":

Cuidados especiales

Les da los medicamentos, está al pendiente de que no se les suba la temperatura, les ayuda a comer, los mueve, los lleva o les ayuda en su rehabilitación, etcétera.

Cuidados continuos

Está al pendiente, los lleva a la escuela u otras actividades recreativas, les ayuda con sus tareas escolares, plática con ellos, los viste, los acompaña, etcétera.

Toma en cuenta que las opciones 6 a 8 son actividades que se realizan de manera cotidiana en las viviendas, si el informante menciona que la persona las realiza al mismo tiempo, pide un aproximado de las horas dedicadas a cada una.

En ocasiones, el informante menciona que la persona realiza varias actividades al mismo tiempo, en estos casos pide un aproximado de las horas dedicadas para cada una.

Para registrar el tiempo, considera lo siguiente:

- Registra horas completas, si es necesario redondea.
- Si no realizó la actividad o el tiempo dedicado fue de menos de una hora a la semana, registra "000" en HORAS.

Actividades sin pago (ACTI_SIN_PAGO6)

Archivo: TR_Persona

Información general	
Tipo: Discreta	Casos válidos: 0
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 3	
Decimales: 0	
Descripción	
Acción realizada por una persona de 12 o más años de edad con el fin de satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado.	
Universo de estudio	
Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.	
Fuente de información	
Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.	
Pre-pregunta	
LEA TODAS LAS OPCIONES Y ANOTE LAS HORAS PARA CADA UNA	
ANOTE "000" SI NO LA REALIZÓ	
Pregunta textual	
La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a:	
preparar o servir los alimentos para su familia?	
Post-pregunta	
HORAS	
Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos	

Lee la pregunta mencionando sus opciones y registra las horas para cada una.

Las primeras cinco actividades se refieren a cuidados y atención de personas con discapacidad o enfermas de cualquier edad, así como del cuidado de niñas(os) menores de 6 años, niñas(os) de 6 a 14 y personas de 60 y más años de edad.

A continuación se presentan algunas tareas que se realizan al brindar "cuidados especiales y continuos":

Cuidados especiales

Les da los medicamentos, está al pendiente de que no se les suba la temperatura, les ayuda a comer, los mueve, los lleva o les ayuda en su rehabilitación, etcétera.

Cuidados continuos

Está al pendiente, los lleva a la escuela u otras actividades recreativas, les ayuda con sus tareas escolares, plática con ellos, los viste, los acompaña, etcétera.

Toma en cuenta que las opciones 6 a 8 son actividades que se realizan de manera cotidiana en las viviendas, si el informante menciona que la persona las realiza al mismo tiempo, pide un aproximado de las horas dedicadas a cada una.

En ocasiones, el informante menciona que la persona realiza varias actividades al mismo tiempo, en estos casos pide un aproximado de las horas dedicadas para cada una.

Para registrar el tiempo, considera lo siguiente:

- Registra horas completas, si es necesario redondea.
- Si no realizó la actividad o el tiempo dedicado fue de menos de una hora a la semana, registra "000" en HORAS.

Actividades sin pago (ACTI_SIN_PAGO7)

Archivo: TR_Persona

Información general	
Tipo: Discreta	Casos válidos: 0
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 3	
Decimales: 0	
Descripción	
Acción realizada por una persona de 12 o más años de edad con el fin de satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado.	
Universo de estudio	
Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.	
Fuente de información	
Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.	
Pre-pregunta	
LEA TODAS LAS OPCIONES Y ANOTE LAS HORAS PARA CADA UNA	
ANOTE "000" SI NO LA REALIZÓ	
Pregunta textual	
La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a:	
limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia?	
Post-pregunta	
HORAS	
Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos	

Lee la pregunta mencionando sus opciones y registra las horas para cada una.

Las primeras cinco actividades se refieren a cuidados y atención de personas con discapacidad o enfermas de cualquier edad, así como del cuidado de niñas(os) menores de 6 años, niñas(os) de 6 a 14 y personas de 60 y más años de edad.

A continuación se presentan algunas tareas que se realizan al brindar "cuidados especiales y continuos":

Cuidados especiales

Les da los medicamentos, está al pendiente de que no se les suba la temperatura, les ayuda a comer, los mueve, los lleva o les ayuda en su rehabilitación, etcétera.

Cuidados continuos

Está al pendiente, los lleva a la escuela u otras actividades recreativas, les ayuda con sus tareas escolares, plática con ellos, los viste, los acompaña, etcétera.

Toma en cuenta que las opciones 6 a 8 son actividades que se realizan de manera cotidiana en las viviendas, si el informante menciona que la persona las realiza al mismo tiempo, pide un aproximado de las horas dedicadas a cada una.

En ocasiones, el informante menciona que la persona realiza varias actividades al mismo tiempo, en estos casos pide un aproximado de las horas dedicadas para cada una.

Para registrar el tiempo, considera lo siguiente:

- Registra horas completas, si es necesario redondea.
- Si no realizó la actividad o el tiempo dedicado fue de menos de una hora a la semana, registra "000" en HORAS.

Actividades sin pago (ACTI_SIN_PAGO8)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 3

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Acción realizada por una persona de 12 o más años de edad con el fin de satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado.

Universo de estudio

Los residentes habituales de las viviendas particulares de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CONTINÚE SI LA PERSONA TIENE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

LEA TODAS LAS OPCIONES Y ANOTE LAS HORAS PARA CADA UNA

ANOTE "000" SI NO LA REALIZÓ

Pregunta textual

La semana pasada, sin recibir pago, ¿cuántas horas dedicó (NOMBRE) a:

hacer las compras para la comida o la limpieza?

Post-pregunta

HORAS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando sus opciones y registra las horas para cada una.

Las primeras cinco actividades se refieren a cuidados y atención de personas con discapacidad o enfermas de cualquier edad, así como del cuidado de niñas(os) menores de 6 años, niñas(os) de 6 a 14 y personas de 60 y más años de edad.

A continuación se presentan algunas tareas que se realizan al brindar "cuidados especiales y continuos":

Cuidados especiales

Les da los medicamentos, está al pendiente de que no se les suba la temperatura, les ayuda a comer, los mueve, los lleva o les ayuda en su rehabilitación, etcétera.

Cuidados continuos

Está al pendiente, los lleva a la escuela u otras actividades recreativas, les ayuda con sus tareas escolares, plática con ellos, los viste, los acompaña, etcétera.

Toma en cuenta que las opciones 6 a 8 son actividades que se realizan de manera cotidiana en las viviendas, si el informante menciona que la persona las realiza al mismo tiempo, pide un aproximado de las horas dedicadas a cada una.

En ocasiones, el informante menciona que la persona realiza varias actividades al mismo tiempo, en estos casos pide un aproximado de las horas dedicadas para cada una.

Para registrar el tiempo, considera lo siguiente:

- Registra horas completas, si es necesario redondea.
- Si no realizó la actividad o el tiempo dedicado fue de menos de una hora a la semana, registra "000" en HORAS.

Hijas(os) nacidas(os) vivas(os) (HIJOS_NAC_VIVOS)

Archivo: TR_Persona

Información general	
Tipo: Continua	Casos válidos: 0 (0)
Formato: numeric	Inválidos: 0 (0)
Ancho: 2	
Decimales: 0	
Descripción	
Producto del embarazo de la población femenina de 12 y más años de edad que al nacer manifiesta algún signo de vida, como respiración, latido del corazón, llanto o algún movimiento, aunque no resida con la madre.	
Universo de estudio	
Las mujeres residentes habituales de la vivienda particular de las áreas seleccionadas en la muestra de doce años cumplidos o más.	
Fuente de información	
Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.	
Pre-pregunta	
CONTINÚE SI LA PERSONA ES MUJER Y TIENE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS	
NINGUNO, ANOTE "00" Y PASE A LA SIGUIENTE PERSONA O SECCION IV	
Pregunta textual	
En total, ¿cuántas hijas e hijos que nacieron vivos ha tenido (NOMBRE)?	
Post-pregunta	
ANOTE CON NÚMERO	
Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos	

Considera que una hija o un hijo nacido vivo es quien al nacer tuvo algún movimiento, llanto, respiro, latido del corazón o cualquier otro signo de vida, aunque después haya muerto. Por lo tanto, anota la cantidad total de hijas e hijos que haya tenido la mujer, siempre y cuando hayan nacido con vida.

Incluye a todas las hijas e hijos, ya sea que vivan o no en la vivienda con la madre, estén casados, hayan emigrado, hayan sido dados en adopción o hayan fallecido.

Las preguntas se aplican a las mujeres de 12 años o más, estén unidas o solteras, aunque parezcan muy jóvenes. Toma en cuenta que hay madres adolescentes.

Asegúrate de que el total de hijas e hijos que nacieron vivos sea igual a la suma de las hijas e hijos sobrevivientes más los fallecidos. Si hay diferencia, coméntala con el informante y corrige.

Anota "00" en la pregunta 42 cuando el informante mencione que la mujer nunca ha tenido hijas ni hijos nacidos vivos; en ese caso, continúa con la siguiente persona o pasa a la sección IV. Otros ingresos y terrenos.

Hijas(os) fallecidas(os) (HIJOS_FALLECIDOS)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Continua

Formato: numeric

Ancho: 2

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Producto del embarazo de la población femenina de 12 y más años de edad que, habiendo nacido vivo, en el momento de la entrevista ha muerto.

Universo de estudio

Las mujeres residentes habituales de la vivienda particular de las áreas seleccionadas en la muestra de doce años cumplidos o más que declararon haber tenido hijos nacidos vivos.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

NINGUNO ANOTE "00"

Pregunta textual

De las hijas e hijos que nacieron vivos de (NOMBRE), ¿cuántos han muerto?

Post-pregunta

ANOTE CON NÚMERO

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Considera que una hija o un hijo nacido vivo es quien al nacer tuvo algún movimiento, llanto, respiro, latido del corazón o cualquier otro signo de vida, aunque después haya muerto. Por lo tanto, anota la cantidad total de hijas e hijos que haya tenido la mujer, siempre y cuando hayan nacido con vida.

Incluye a todas las hijas e hijos, ya sea que vivan o no en la vivienda con la madre, estén casados, hayan emigrado, hayan sido dados en adopción o hayan fallecido.

Las preguntas se aplican a las mujeres de 12 años o más, estén unidas o solteras, aunque parezcan muy jóvenes. Toma en cuenta que hay madres adolescentes.

No consideres como hijas(os) fallecidas(os) a los abortos o a quienes nacieron muertos.

Asegúrate de que el total de hijas e hijos que nacieron vivos sea igual a la suma de las hijas e hijos sobrevivientes más los fallecidos. Si hay diferencia, coméntala con el informante y corrige.

Anota "00" en la pregunta 42 cuando el informante mencione que la mujer nunca ha tenido hijas ni hijos nacidos vivos; en ese caso, continúa con la siguiente persona o pasa a la sección IV. Otros ingresos y terrenos.

Hijas(os) sobrevivientes (HIJOS_SOBREVIV)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Continua
 Formato: numeric
 Ancho: 2
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Producto del embarazo de la población femenina de 12 y más años de edad que en el momento de la entrevista sigue con vida, aunque no resida con la madre.

Universo de estudio

Las mujeres residentes habituales de la vivienda particular de las áreas seleccionadas en la muestra de doce años cumplidos o más que declararon haber tenido hijos nacidos vivos.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

NINGUNO ANOTE "00"

Pregunta textual

¿Cuántas de las hijas e hijos de (NOMBRE) viven actualmente?

Post-pregunta

ANOTE CON NÚMERO

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Considera que una hija o un hijo nacido vivo es quien al nacer tuvo algún movimiento, llanto, respiro, latido del corazón o cualquier otro signo de vida, aunque después haya muerto. Por lo tanto, anota la cantidad total de hijas e hijos que haya tenido la mujer, siempre y cuando hayan nacido con vida.

Incluye a todas las hijas e hijos, ya sea que vivan o no en la vivienda con la madre, estén casados, hayan emigrado, hayan sido dados en adopción o hayan fallecido.

Las preguntas se aplican a las mujeres de 12 años o más, estén unidas o solteras, aunque parezcan muy jóvenes. Toma en cuenta que hay madres adolescentes.

Asegúrate de que el total de hijas e hijos que nacieron vivos sea igual a la suma de las hijas e hijos sobrevivientes más los fallecidos. Si hay diferencia, coméntala con el informante y corrige.

Anota "00" en la pregunta 42 cuando el informante mencione que la mujer nunca ha tenido hijas ni hijos nacidos vivos; en ese caso, continúa con la siguiente persona o pasa a la sección IV. Otros ingresos y terrenos.

Fecha de nacimiento (mes)(FECHA_NAC_M)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: character
 Ancho: 2

Casos válidos: 0 (0)

Descripción

Mes y año en que nació la(el) última(o) hija(o) viva(o) de las mujeres de 12 y más años de edad.

Universo de estudio

Las mujeres residentes habituales de la vivienda particular de las áreas seleccionadas en la muestra de doce años cumplidos o más que declararon haber tenido hijos nacidos vivos.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

No disponible.

Pregunta textual

¿En qué mes y año nació la última hija o hijo nacido vivo de (NOMBRE)?

Post-pregunta

ANOTE EL MES

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Si es necesario, apoya al informante a recordar este tipo de fechas, con acontecimientos relacionados como: bautizos, intervalos en las edades de las hijas e hijos, nacimientos de otros parientes, periodos de lactancia y otras situaciones que sean útiles.

En la pregunta 45. Fecha de nacimiento, registra el mes con dos dígitos y el año con cuatro. No registres al(a) último(a) hijo o hija si sufrió muerte fetal, es decir, si nació muerto.

Fecha de nacimiento (año) (FECHA_NAC_A)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0 (0)

Formato: character

Ancho: 4

Descripción

Mes y año en que nació la(el) última(o) hija(o) viva(o) de las mujeres de 12 y más años de edad.

Universo de estudio

Las mujeres residentes habituales de la vivienda particular de las áreas seleccionadas en la muestra de doce años cumplidos o más que declararon haber tenido hijos nacidos vivos.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

No disponible.

Pregunta textual

¿En qué mes y año nació la última hija o hijo nacido vivo de (NOMBRE)?

Post-pregunta

ANOTE EL AÑO

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Si es necesario, apoya al informante a recordar este tipo de fechas, con acontecimientos relacionados como: bautizos, intervalos en las edades de las hijas e hijos, nacimientos de otros parientes, periodos de lactancia y otras situaciones que sean útiles.

En la pregunta 45. Fecha de nacimiento, registra el mes con dos dígitos y el año con cuatro. No registres al(a) último(a) hijo o hija si sufrió muerte fetal, es decir, si nació muerto.

Sobrevivencia (SOBREVIVENCIA)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0 (0)

Formato: numeric

Inválidos: 0 (0)

Ancho: 1

Decimales: 0

Descripción

Condición de sobrevivencia del último hijo(a) nacido(a) vivo(a) de las mujeres de 12 y más años de edad.

Universo de estudio

Las mujeres residentes habituales de la vivienda particular de las áreas seleccionadas en la muestra de doce años cumplidos o más que declararon haber tenido hijos nacidos vivos.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

Esta última hija o hijo de (NOMBRE), ¿vive actualmente?

Post-pregunta

PASE A LA SIGUIENTE PERSONA O SECCIÓN IV

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Si es necesario, apoya al informante a recordar este tipo de fechas, con acontecimientos relacionados como: bautizos, intervalos en las edades de las hijas e hijos, nacimientos de otros parientes, periodos de lactancia y otras situaciones que sean útiles.

Si la última hija o hijo sobrevive circula 1 en la pregunta 46. Supervivencia y continúa con la siguiente persona o pasa a la sección IV. Otros ingresos y terrenos.

Edad al morir (días) (EDAD_MORIR_D)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Continua

Formato: numeric

Ancho: 2

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Días, meses o años de edad que tenía la(el) última(o) hija(o) nacida(o) en el momento de su fallecimiento.

Universo de estudio

Las mujeres residentes habituales de la vivienda particular de las áreas seleccionadas en la muestra de doce años cumplidos o más que declararon haber tenido hijos fallecidos.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

ANOTE SÓLO UNA RESPUESTA EN DÍAS, MESES O AÑOS.

ANOTE "00" EN DÍAS SI VIVIÓ MENOS DE UN DÍA

Pregunta textual

¿Qué edad tenía cuando murió?

Post-pregunta

DÍAS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Si es necesario, apoya al informante a recordar este tipo de fechas, con acontecimientos relacionados como: bautizos, intervalos en las edades de las hijas e hijos, nacimientos de otros parientes, periodos de lactancia y otras situaciones que sean útiles.

En la pregunta 47. Edad al morir toma en cuenta las siguientes consideraciones para registrar la edad:

- Sólo registra una respuesta en días, meses o años.
- La edad en días, si murió antes de cumplir 30 días de nacido.
- La edad en meses, si era un(a) niño(a) menor de un año.
- Si vivió sólo unas horas o instantes, registra "00" días.

Al terminar con la pregunta 47. Edad al morir, continúa con la siguiente persona o pasa a la sección IV. Otros ingresos y terrenos.

Edad al morir (meses) (EDAD_MORIR_M)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Continua
Formato: numeric
Ancho: 2
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Días, meses o años de edad que tenía la(el) última(o) hija(o) nacida(o) en el momento de su fallecimiento.

Universo de estudio

Las mujeres residentes habituales de la vivienda particular de las áreas seleccionadas en la muestra de doce años cumplidos o más que declararon haber tenido hijos fallecidos.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

ANOTE SÓLO UNA RESPUESTA EN DÍAS, MESES O AÑOS

ANOTE "00" EN DÍAS SI VIVIÓ MENOS DE UN DÍA.

Pregunta textual

¿Qué edad tenía cuando murió?

Post-pregunta

MESES

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Si es necesario, apoya al informante a recordar este tipo de fechas, con acontecimientos relacionados como: bautizos, intervalos en las edades de las hijas e hijos, nacimientos de otros parientes, periodos de lactancia y otras situaciones que sean útiles.

En la pregunta 47. Edad al morir toma en cuenta las siguientes consideraciones para registrar la edad:

- Sólo registra una respuesta en días, meses o años.
- La edad en días, si murió antes de cumplir 30 días de nacido.
- La edad en meses, si era un(a) niño(a) menor de un año.
- Si vivió sólo unas horas o instantes, registra "00" días.

Al terminar con la pregunta 47. Edad al morir, continúa con la siguiente persona o pasa a la sección IV. Otros ingresos y terrenos.

Edad al morir (años) (EDAD_MORIR_A)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Continua
Formato: numeric
Ancho: 2
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Días, meses o años de edad que tenía la(el) última(o) hija(o) nacida(o) en el momento de su fallecimiento.

Universo de estudio

Las mujeres residentes habituales de la vivienda particular de las áreas seleccionadas en la muestra de doce años cumplidos o más que declararon haber tenido hijos fallecidos.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CONTINÚE SI LA PERSONA ES MUJER Y TIENE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

ANOTE SÓLO UNA RESPUESTA EN DÍAS, MESES O AÑOS.

ANOTE "00" EN DÍAS SI VIVIÓ MENOS DE UN DÍA

Pregunta textual

¿Qué edad tenía cuando murió?

Post-pregunta

AÑOS

PASE A LA SIGUIENTE PERSONA O SI ES LA ÚLTIMA DE LA LISTA CONTINÚE CON IV. OTROS INGRESOS Y TERRENOS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Si es necesario, apoya al informante a recordar este tipo de fechas, con acontecimientos relacionados como: bautizos, intervalos en las edades de las hijas e hijos, nacimientos de otros parientes, periodos de lactancia y otras situaciones que sean útiles.

En la pregunta 47. Edad al morir toma en cuenta las siguientes consideraciones para registrar la edad:

- Sólo registra una respuesta en días, meses o años.
- La edad en días, si murió antes de cumplir 30 días de nacido.
- La edad en meses, si era un(a) niño(a) menor de un año.
- Si vivió sólo unas horas o instantes, registra "00" días.

Al terminar con la pregunta 47. Edad al morir, continúa con la siguiente persona o pasa a la sección IV. Otros ingresos y terrenos.

Tamaño de localidad (TAMLOC)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Forma de agrupar a las localidades según el número de personas que las habitan.

Universo de estudio

Las localidades habitadas de las áreas seleccionadas en la muestra.

Fuente de información

Se asignó durante el procesamiento.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Tamaño de localidad.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Factor de Expansión (FACTOR)

Archivo: TR_Persona

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 8

Decimales: 0

Rango: 3-630

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Cantidad de viviendas en el universo, que representa una vivienda en la muestra.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Marco de muestreo.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Factor de Expansión.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Identificador único de la vivienda (ID_VIV)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 12
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Identificador único de la vivienda.

Universo de estudio

Todas las viviendas relacionadas en la base de datos.

Fuente de información

Se asignó durante el procesamiento.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Identificador único de la vivienda.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Clave de la Entidad Federativa (ENT)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 2
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Clave de la unidad geográfica mayor de la división político-administrativa del país. El territorio nacional se divide en 32 entidades: 31 estados y un distrito federal.

Universo de estudio

Las 31 entidades federativas y un Distrito Federal que conforman la República Mexicana.

Fuente de información

Marco Geoestadístico Nacional.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Clave de la Entidad Federativa.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Nombre de la Entidad Federativa (NOM_ENT)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 50
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Nombre oficial de la Entidad Federativa.

Universo de estudio

Las 31 entidades federativas y un Distrito Federal que conforman la República Mexicana.

Fuente de información

Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Nombre de la Entidad Federativa.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Clave del Municipio o Delegación (MUN)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 3
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado.

Universo de estudio

Los 2457 municipios y delegaciones que conforman las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

Fuente de información

Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Clave del Municipio o Delegación.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Nombre del Municipio o Delegación (NOM_MUN)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 80
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Nombre oficial de la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del municipio.

Universo de estudio

Los 2457 municipios y delegaciones que conforman las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

Fuente de información

Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Nombre del Municipio o Delegación.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Clave de la Localidad (sólo para localidades de 50 000 y más habitantes) (LOC50K)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 4

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Número consecutivo que se asigna a cada una de las localidades que están dentro de un municipio, formado por cuatro dígitos; en un inicio se asignó ordenando alfabéticamente las localidades que lo integran según su nombre oficial o de uso común.

Universo de estudio

Localidades de 50 000 y más habitantes.

Fuente de información

Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Clave de la localidad de 50 000 y más habitantes.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Nombre de la Localidad (sólo para localidades de 50 000 y más habitantes) (NOM_LOC)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 80

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Nombre asignado a una localidad por la ley o la costumbre.

Universo de estudio

Localidades de 50 000 y más habitantes.

Fuente de información

Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Nombre de la Localidad.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Tipo de cobertura en el municipio (COBERTURA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0 (0)

Formato: numeric

Inválidos: 0 (0)

Ancho: 1

Decimales: 0

Descripción

Tipo de cobertura en el municipio.

Universo de estudio

Los 2 457 municipios y delegaciones que conforman las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

Fuente de información

Se asignó durante la selección de la muestra.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Tipo de cobertura en el municipio.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Estrato (ESTRATO)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0

Formato: numeric

Inválidos: 0

Ancho: 17

Decimales: 0

Descripción

Estrato.

Universo de estudio

Localidades y municipios del Marco Geoestadístico Nacional.

Fuente de información

Información de variables seleccionadas derivadas del Censo de Población y Vivienda 2010.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Estrato.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Unidad Primaria de Muestreo (UPM)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0

Formato: numeric

Inválidos: 0

Ancho: 7

Decimales: 0

Descripción

Áreas geográficas que agrupan un máximo de cinco manzanas o localidades rurales del mismo AGEB, y entre 7 y 25 viviendas particulares habitadas.

Universo de estudio

Manzanas y localidades del Marco Geoestadístico Nacional.

Fuente de información

Marco Geoestadístico Nacional.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Unidad Primaria de Muestreo.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Factor de expansión (FACTOR)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0

Formato: numeric

Inválidos: 0

Ancho: 8

Decimales: 0

Rango: 1-987

Descripción

Cantidad de viviendas en el universo de estudio, que representa una vivienda en la muestra.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Marco de muestreo.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Factor de Expansión.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Clase de vivienda particular (CLAVIVP)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 2
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Categoría de las viviendas particulares según el tipo de construcción, acceso, independencia o agrupamiento, propósito de la edificación o improvisación en su ocupación.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Entrevistador.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

CLASE DE VIVIENDA PARTICULAR

Post-pregunta

PASE A II. LISTA DE PERSONAS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Esta variable permite clasificar a la vivienda con base en su independencia o agrupamiento respecto de otras viviendas, el objetivo de su edificación, su uso actual y si su permanencia es fija, móvil o improvisada.

Circula el código de la clase de vivienda particular de acuerdo con tu observación; éste debe corresponder con el que registraste en el Listado de inmuebles cuando preguntaste por el número de viviendas en el predio, lote, terreno o edificio.

Una vez registrados todos los datos de la vivienda y las personas en el Cuestionario pasa al siguiente inmueble.

Cuando en la vivienda se requiera que elabores más de un Cuestionario, a partir del segundo, en la carátula registra solamente la información de los siguientes apartados:

1. Identificación geográfica.
2. Control de vivienda y cuestionarios.

Es importante mencionar que el apartado IV Otros ingresos y terrenos y V Alimentación, se llenarán en el último Cuestionario asignado para la vivienda.

Si la clase de vivienda particular que registraste corresponde a los primeros seis códigos, aplica la sección I. Características de la vivienda. En cambio, si las opciones se refieren a local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio, pasa a la sección II. Lista de personas.

Paredes (PAREDES)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Clasificación de las viviendas particulares según el elemento de construcción básico y predominante en las paredes.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de esta vivienda?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Toma en cuenta que el Material de desecho comprende pedazos de cartón, hule, llantas, etcétera.

La opción Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto incluye las paredes de materiales prefabricados; por ejemplo son los paneles, que tienen como base el cemento o concreto.

Si las paredes están hechas con dos o más materiales distintos, pregunta por el predominante; en caso que se encuentren en las mismas proporciones, elige el primero que aparece en las opciones de respuesta.

En algunos lugares del país, los materiales de construcción pueden llamarse de otra manera; si los conoces, menciona esos nombres para apoyar al informante.

Techos (TECHOS)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 2

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Clasificación de las viviendas particulares según el elemento de construcción básico y predominante en los techos.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿De qué material es la mayor parte del techo?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

En lámina metálica, incluye láminas galvanizadas, de fibra de vidrio o plástico.

La lámina de fibrocemento es una lámina hecha de cemento, arena y fibras minerales o sintéticas.

Si responden que el techo es de teja, verifica que sea el material básico y no el de recubrimiento o decorativo.

Si contestan que el techo está construido con dos o más materiales distintos, pregunta cuál abarca la mayor parte. En caso de que se encuentren en las mismas proporciones, elige el primero que aparece en las opciones de respuesta.

En algunos lugares del país, los materiales de construcción pueden denominarse de otra manera; si los conoces, menciona los nombres para apoyar al informante.

Pisos (PISOS)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Clasificación de las viviendas particulares según el elemento predominante en los pisos.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Se registra Tierra cuando la mayor parte de la vivienda no tenga recubrimiento en el piso.

La opción Mosaico, madera u otro recubrimiento incluye piso de mármol, vitropiso, laminado, duela y parqueté. Considera la alfombra en esta opción siempre y cuando esté instalada sobre una base de concreto; si solamente está sobrepuesta registra el material que está debajo.

Si responden que algunos cuartos de la vivienda tienen pisos de dos o más materiales distintos, pregunta por el que cubre la mayor parte; en caso que se encuentren en las mismas proporciones, circula el que aparece primero en las opciones de respuesta.

Dormitorios (CUADORM)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Continua
 Formato: numeric
 Ancho: 2
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Cuarto de la vivienda que se utiliza para dormir, independientemente de que también se realicen otras actividades.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

No disponible.

Pregunta textual

¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar pasillos?

Post-pregunta

ANOTE CON NÚMERO

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, escucha la respuesta y anota con número.

Considera que todas las viviendas están integradas al menos por un cuarto. Conocer la diferencia entre cuarto y dormitorio te ayudará a realizar un registro correcto, por ello es importante que identifiques la definición de cada uno:

- Cuarto. Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material, donde se realizan algunas actividades cotidianas como descansar, dormir, comer, cocinar, entre otras.
- Dormitorio. Cuarto de la vivienda que se utiliza para dormir, independientemente de que también se realicen otras actividades.

Si el informante comenta que hay recámaras que sólo se usan de vez en cuando para dormir, inclúyelas como dormitorios.

Cuartos (TOTCUART)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Continua

Formato: numeric

Ancho: 2

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Clasificación de las viviendas particulares según el número de cuartos con que cuentan.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

No disponible.

Pregunta textual

¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda contando la cocina?
(No cuente pasillos ni baños)

Post-pregunta

ANOTE CON NÚMERO

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, escucha la respuesta y anota con número. Si el informante manifiesta dudas o percibes que la respuesta no corresponde a lo que observas, coméntale que debe contar todos los cuartos (dormitorios, sala, cocina) que estén separados por paredes fijas y completas. Además, lee la frase “no cuente pasillos ni baños” cuando consideres que el informante podría estarlos cuantificando.

Considera que hay informantes que tienen una idea distinta de lo que es un cuarto. Por ejemplo, algunos determinan la cantidad de cuartos según las funciones que se llevan a cabo (cocinar y comer), aunque no estén divididos por paredes fijas y completas. Por ello es conveniente que dediques un poco más de tiempo para asegurar una captación correcta en esta pregunta, y que apoyes al informante cuando sea necesario. Toma en consideración lo siguiente:

- Como parte del área construida, algunas viviendas pueden tener un vestíbulo, recibidor, pasillo, corredor, portal, baño; éstos no se consideran cuartos.
- Si los muebles de sala y comedor están en el mismo espacio (no hay paredes que los separen), se debe contar como un sólo cuarto.
- Las cortinas y medias paredes, barras o muebles no se consideran paredes completas que delimiten los cuartos.
- La cocina sólo se incluye si está limitada por cuatro paredes.
- En viviendas que tienen los cuartos separados o dispersos en el predio, asegúrate que el informante incluya todos.
- Las bodegas cocheras que están cerradas por cuatro paredes sólo se cuentan como cuartos si alguna persona duerme normalmente en dicho lugar; por ende, también contarían como dormitorios.

Recuerda revisar que el total de cuartos de la vivienda sea siempre mayor o igual al número de cuartos usados para dormir.

Cocina (COCINA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Cuarto de la vivienda que se utiliza para preparar o calentar los alimentos, independientemente de que tenga otros usos.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar?

Post-pregunta

PASE A 8

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Una vivienda tiene un cuarto para cocinar cuando está delimitado por paredes y dispone al menos de una estufa o fogón para preparar o calentar los alimentos, aunque también se utilice como dormitorio, sala, comedor, entre otros.

Se considera que la vivienda no tiene un cuarto para cocinar cuando no cuente con estufa, fogón o parrilla o ésta se encuentre en pasillos, corredores, bajo tejabanos o al aire libre.

Si responden que Sí tiene un cuarto para cocinar, pasa a la pregunta 8. Combustible, en caso contrario, aplica la pregunta 7. Lugar donde Cocinan.

Lugar donde cocinan (LUGAR_COCINA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Clasificación de las viviendas particulares según el lugar donde se cocina cuando no se tiene un cuarto destinado para ello.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

Entonces, ¿cocinan los alimentos:

en un pasillo o corredor?

en un tejaban o techito?

al aire libre?

¿No cocinan en esta vivienda?

Post-pregunta

PASE A 10

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada opción hasta que el informante responda afirmativamente y circula el código que corresponda.

La primera opción, en un pasillo o corredor, refiere al espacio que forma parte de la estructura de la vivienda, pero no es un cuarto.

La opción en un tejabán o techito, se refiere a cocinar en un espacio exterior de la vivienda que cuenta con un techo de cualquier tamaño y el material puede ser: lámina metálica, de cartón, palma, una lona o tela, etcétera.

Al aire libre. Situación en la que los ocupantes de la vivienda cocinan a la intemperie, sin ningún tipo de techo. En esta opción se incluyen las personas que cocinan bajo un árbol.

Si la respuesta del informante es No cocinan en esta vivienda, circula el código 4 y pasa a la pregunta 10. Electricidad; de lo contrario continua con la pregunta 8. Combustible.

Combustible (COMBUSTIBLE)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Clasificación de las viviendas particulares según el material o la energía que se usa con mayor frecuencia en la vivienda para preparar o calentar los alimentos.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿El combustible que más usan para cocinar es:

leña o carbón?

gas?

electricidad?

¿Otro combustible?

¿No cocinan?

Post-pregunta

PASE A 10

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada opción y cuando obtengas una respuesta afirmativa, circula el código que corresponda.

Leña o carbón incluye también la combustión de varas, viruta y maderas diversas.

La segunda opción refiere al gas que se distribuye en cilindros, se descarga en tanques estacionarios o llega a la vivienda por tuberías.

Si en la vivienda cocinan principalmente en parrillas, estufas eléctricas, hornos eléctricos o de microondas, registra la opción electricidad.

En caso de que respondan que cocinan con otro combustible, circula el código 4. Éste puede ser: petróleo, alcohol sólido, estiércol e incluso basura.

Si en la vivienda cocinan con dos o más combustibles, pregunta por el que más utilizan. El informante deberá determinarlo.

Si la respuesta es No cocinan, porque compran, les regalan la comida o siempre comen fuera de la vivienda, circula la opción 5.

Si la respuesta es leña o carbón, continúa con la pregunta 9. Estufa o fogón. Cuando la respuesta sea cualquier otra, pasa a la pregunta 10. Electricidad.

Estufa o fogón (ESTUFA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares donde se cocina con leña o carbón, según cuenten con una instalación para contener el fuego y un ducto para extraer el humo.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Tienen estufa o fogón:

con chimenea?

sin chimenea?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando las opciones y circula el código que corresponda a la respuesta afirmativa.

Las estufas o fogones con chimenea son instalaciones que procuran que el humo generado por la combustión salga del espacio donde se cocina.

La chimenea puede ser sólo un tubo y estar hecha de diferentes materiales, como lámina, asbesto, cemento, entre otros.

En algunos lugares, a las estufas con chimenea les pueden llamar Estufa Patsari, Lorena, Onil o Ecológica, porque así las han nombrado en diferentes programas sociales.

Electricidad (ELECTRICIDAD)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según la existencia de luz eléctrica, independientemente de la fuente de donde provenga.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Hay luz eléctrica en esta vivienda?

Post-pregunta

PASE A 12

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Considera que una vivienda tiene luz eléctrica si al menos hay un foco que alumbré regularmente, aunque:

- En el momento de la entrevista haya una falla, corto o apagón;
- No paguen por el servicio o se encuentre suspendido temporalmente;
- La vivienda no cuente con medidor de luz.

Tampoco importa la fuente de donde provenga la luz, ya sea de una planta particular, de un panel solar, de la CFE, o de cualquier otra fuente o medio.

Si la respuesta es No, pasa a la pregunta 12. Agua entubada; en caso contrario, aplica la pregunta 11. Focos.

Focos (total) (FOCOS)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 3
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Cantidad de focos que tienen los ocupantes para alumbrar la vivienda, así como el número de éstos que son ahorradores.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

ANOTE CON NÚMERO

Pregunta textual

¿Cuántos focos tiene esta vivienda?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la primera pregunta y da tiempo a la respuesta del informante, ya que la contabilidad de los focos, en ocasiones, implica recordar dónde están ubicados.

Se incluyen los focos que están adentro o afuera de la vivienda, en techos, paredes o lámparas, independientemente del tipo que sean: incandescentes, ahorradores, de halógeno, etcétera.

Focos (ahorradores) (FOCOS_AHORRA)**Archivo: TR_Vivienda****Información general**

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0

Formato: numeric

Inválidos: 0

Ancho: 3

Decimales: 0

Descripción

Cantidad de focos que tienen los ocupantes para alumbrar la vivienda, así como el número de éstos que son ahorradores.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

ANOTE CON NÚMERO

Pregunta textual

¿Cuántos focos son ahorradores?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Posteriormente, formula la segunda pregunta, en la cual sólo se cuentan los focos ahorradores.

Verifica que el número de focos ahorradores sea igual o menor que el total de focos en la vivienda.

Si en la vivienda no tienen focos ahorradores registra 0.

Agua entubada (AGUA_ENTUBADA)**Archivo: TR_Vivienda****Información general**

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0 (0)

Formato: numeric

Inválidos: 0 (0)

Ancho: 1

Decimales: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según la disponibilidad de tuberías o mangueras de donde los ocupantes pueden obtener el agua.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿El agua la obtienen de llaves o mangueras que están:

dentro de la vivienda?

sólo en el patio o terreno?

¿No tienen agua entubada?

Post-pregunta

PASE A 14

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando todas las opciones y circula el código que corresponda a la respuesta del informante.

Considera que el agua entubada se puede identificar en instalaciones como lavabos, lavaderos, regaderas o simplemente si hay una llave o una manguera de donde los ocupantes obtienen agua.

La primera opción, dentro de la vivienda, significa que las llaves o mangueras con agua se ubican en un espacio cerrado de la vivienda, en la cocina o en el baño, ya sea en un fregadero, lavabo, regadera o en el depósito de agua que tienen algunas tazas de baño.

Cuando las llaves o mangueras llegan sólo en el patio o terreno, se observan en un espacio abierto y se ubican solas o en un lavadero o pileta.

Si los ocupantes toman el agua de otra vivienda con una manguera, como se muestra en la imagen, se considera que tienen agua entubada, ya sea dentro o fuera y depende hasta donde lleguen las mangueras.

Asimismo, si existe un pozo de donde se extrae el líquido y se envía mediante tuberías o mangueras a otras instalaciones de la vivienda registra que la vivienda tiene agua entubada dentro.

La opción No tienen agua entubada se debe circular cuando no existen tuberías ni mangueras en la vivienda ni en su patio o terreno, de donde se pueda obtener agua y, en consecuencia, los ocupantes tienen que acarrearla u obtenerla de otra manera.

Si la respuesta corresponde a esta última situación, aplica la pregunta 14. Agua no entubada; pero si registras la opción dentro de la vivienda o sólo en el patio o terreno, pasa a la pregunta 13. Abastecimiento de agua.

Abastecimiento de agua (ABA_AGUA_ENTU)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Condición de las viviendas particulares que cuentan con tuberías o mangueras que transportan el agua para que las personas puedan abastecerse de él en la cocina, el baño u otras instalaciones similares.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿El agua entubada que llega a su vivienda viene:

del servicio público de agua?

de un pozo comunitario?

de un pozo particular?

de una pipa?

de otra vivienda?

de otro lugar?

Post-pregunta

PASE A 15

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada una de las opciones hasta obtener una respuesta del informante y circula el código correspondiente. Considera las siguientes definiciones:

El servicio público de agua es aquel que administra, gestiona o coordina la autoridad municipal a través de una red de tuberías, las cuales generalmente son subterráneas, aunque en ocasiones las mangueras se observan en las calles.

El pozo comunitario es una fuente de agua que generalmente administran los habitantes de la localidad y de donde se desprende una red de tuberías o mangueras que conducen el agua a las viviendas de la misma localidad.

El pozo particular es aquel que se encuentra en un terreno de propiedad privada que tiene conectadas tuberías o mangueras que abastecen de agua hasta dentro de la vivienda o en su terreno.

Una pipa significa que el agua es transportada a la vivienda en un camión y que es depositada en cisternas o tinacos que cuentan con tuberías para conducirla a las instalaciones de baño, cocina, lavadero u otras instalaciones donde se utiliza.

Cuando la procedencia del agua entubada es de otra vivienda significa que los ocupantes de la vivienda consiguen el agua con un vecino que tiene agua entubada, ya sea mediante mangueras o tuberías para llevarla hasta su patio o terreno, cocina o baño.

Si te responden que la vivienda se abastece de agua de un lugar diferente a las fuentes y formas mencionadas en las opciones anteriores, circula la opción 6.

Independientemente de la respuesta, pasa a la pregunta 15. Equipamiento.

Agua no entubada (ABA_AGUA_NO_ENTU)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Clasificación de las viviendas particulares que no disponen de agua entubada según la fuente de obtención de agua por acarreo.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

Entonces, ¿acarrear el agua de:

un pozo?

una llave comunitaria?

otra vivienda?

un río, arroyo o lago?

¿La trae una pipa?

¿la captan de la lluvia?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta y cada una de las opciones hasta obtener una respuesta y circula el código correspondiente.

Considera las siguientes definiciones y criterios:

Un pozo es una excavación de donde se obtiene agua. Éste puede estar cerca o lejos de la vivienda; ser propio, del vecino o comunitario. Lo importante es que los ocupantes saquen el agua de ahí para transportarla a su vivienda mediante cubetas u otros recipientes.

Una llave comunitaria es una toma de agua ubicada en un espacio público, desde el cual los ocupantes acarrear el agua a su vivienda con cubetas u otros recipientes.

Otra vivienda quiere decir que los ocupantes consiguen el agua con algún vecino que tiene agua entubada, transportándola mediante acarreo.

La acarrear de un río, arroyo o lago, cuando los ocupantes sacan el líquido de estos lugares y la llevan en recipientes hasta su vivienda.

La trae una pipa, cuando un camión transportador de agua la lleva hasta la vivienda, o cerca de ella, depositándola en piletas o tambos de donde la toman los ocupantes con cubetas, baldes u otros recipientes.

La captan de la lluvia es la situación en la que los ocupantes de la vivienda juntan esta agua en tambos, piletas u otros recipientes y luego la acarrear para usarla en sus actividades cotidianas.

Considera que si el agua que obtienen de una pipa o de la lluvia la almacenan en cisternas, aljibes, piletas o tinacos que cuentan con tuberías o mangueras para suministrar agua a otras instalaciones de la vivienda, entonces si tienen agua entubada, por lo que debe quedar registrado en la pregunta 12.

Equipamiento (tinaco) (TINACO)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con depósito de gran capacidad para almacenar agua, adquirido como producto terminado y que generalmente es de plástico o asbesto.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

tinaco?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada equipamiento, escucha las respuestas y circula los códigos que correspondan.

Utiliza las siguientes definiciones para explicar a los informantes en caso de duda:

El tinaco es un recipiente de gran capacidad para almacenar agua, que puede ser de plástico o asbesto. Por lo general se ubica en las azoteas de las viviendas, aunque también puede encontrarse a ras de suelo. En ocasiones, la población le llama Rotoplas, por ser la marca de tinacos más publicitada.

Equipamiento (cisterna o aljibe) (CISTERNA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con depósito fijo de gran tamaño, construido o prefabricado para almacenar agua y que generalmente se encuentra en el subsuelo o a ras del mismo.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

cisterna o aljibe?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada equipamiento, escucha las respuestas y circula los códigos que correspondan.

Utiliza las siguientes definiciones para explicar a los informantes en caso de duda:

La cisterna o aljibe es un depósito de agua de gran tamaño que se construye de manera subterránea o a ras de suelo; en ocasiones puede ser un tinaco enterrado. Lo importante es que la población pueda almacenar el agua en cantidades considerables.

En algunos lugares el informante puede responder que cuentan con una pila o pileta donde recolectan agua. Si la pileta a la que se refiere es una construcción cóncava de piedra o de concreto de gran tamaño que usan para almacenar el agua, considera que Sí tiene cisterna o aljibe.

Toma en cuenta que la cisterna o aljibe y el tinaco puede abastecer de agua a más de una vivienda; y pueden usar la misma bomba de agua por ejemplo, en un edificio de departamentos o en casas dúplex, triple o cuádruple, considera que sí tienen cada una de las viviendas dicho equipamiento.

Equipamiento (bomba de agua) (BOMBA_AGUA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con un dispositivo con motor para impulsar la circulación del agua.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

bomba de agua?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada equipamiento, escucha las respuestas y circula los códigos que correspondan.

Utiliza las siguientes definiciones para explicar a los informantes en caso de duda:

La bomba de agua es un dispositivo que tiene un motor que sirve para impulsar la circulación del agua. Se usa principalmente para subir el agua de un nivel a otro, por ejemplo, a un tinaco que está elevado, o bien, para succionar el agua de un pozo.

Equipamiento (regadera) (REGADERA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con una instalación hidráulica fija a una altura adecuada para el aseo corporal.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

regadera?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada equipamiento, escucha las respuestas y circula los códigos que correspondan.

Equipamiento (boiler o calentador de agua) (BOILER)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con aparato conectado al sistema de tuberías de agua que eleva la temperatura de la misma, ya sea mediante el uso de gas, electricidad o leña.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

boiler o calentador de agua? (Gas, eléctrico, leña)

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada equipamiento, escucha las respuestas y circula los códigos que correspondan.

Utiliza las siguientes definiciones para explicar a los informantes en caso de duda:

El boiler o calentador de agua es un aparato que tiene la función de elevar la temperatura del agua. Puede funcionar con gas, electricidad o leña; independientemente del tipo, considéralo en esta opción.

Equipamiento (calentador solar de agua) (CALENTADOR_SOLAR)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con un aparato conectado a las tuberías del agua que permite elevar su temperatura mediante celdas que captan la radiación solar.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

calentador solar de agua?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada equipamiento, escucha las respuestas y circula los códigos que correspondan.

Utiliza las siguientes definiciones para explicar a los informantes en caso de duda:

El calentador solar de agua, al igual que el boiler, eleva la temperatura del agua, pero lo hace mediante celdas solares que captan la energía del sol.

Equipamiento (aire acondicionado) (AIRE_ACON)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0

Formato: numeric

Inválidos: 0

Ancho: 1

Decimales: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con un aparato que permita enfriar los ambientes cerrados.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

aire acondicionado?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada equipamiento, escucha las respuestas y circula los códigos que correspondan.

Utiliza las siguientes definiciones para explicar a los informantes en caso de duda:

El aire acondicionado es un aparato que se usa para enfriar los ambientes cerrados (por ejemplo, cuartos de la vivienda). Son frecuentes en lugares muy calurosos.

Equipamiento (panel solar) (PANEL_SOLAR)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0

Formato: numeric

Inválidos: 0

Ancho: 1

Decimales: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con un dispositivo o módulo fotovoltaico que capta la radiación solar para generar electricidad.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

panel solar para tener electricidad?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada equipamiento, escucha las respuestas y circula los códigos que correspondan.

Utiliza las siguientes definiciones para explicar a los informantes en caso de duda:

El panel solar para tener electricidad es un dispositivo que capta la radiación del sol para generar electricidad. En la vivienda se puede disponer de panel solar independientemente de que se cuente con energía eléctrica suministrada por la CFE o de otra fuente. También se conoce como módulo fotovoltaico.

Sanitario (SERSAN) Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según la existencia de una instalación sanitaria para el desalojo de los desechos humanos.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Tienen:

taza de baño (excusado o sanitario)?

letrina (pozo u hoyo)?

¿No tienen taza de baño ni letrina?

Post-pregunta

PASE A 19

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta y cada una de las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa y circula el código que corresponda.

La letrina es una instalación que cuenta con un asiento de madera u otro material para sentarse a “hacer del baño” y de una excavación (pozo u hoyo) en donde cae el excremento y la orina.

Este tipo de instalación, generalmente no está conectada al drenaje. Es común que se ubiquen en el patio o terreno de la vivienda para alejar los malos olores.

En esta misma opción se incluyen los pozos u hoyos que se utilizan para defecar, aunque no tengan asiento.

Los baños o sanitarios ecológicos secos, que cuentan con un depósito (caja) para recibir los desechos y en lugar de agua se les echa ceniza, aserrín o cal, se consideran en primera opción: taza de baño (excusado o sanitario) aunque no estén conectados al drenaje.

Circula la tercera opción No tienen taza de baño ni letrina, cuando los ocupantes defecan en cualquier lugar, ya sea en el patio, el monte, la milpa, el corral o la huerta.

Si los ocupantes no tienen taza de baño ni letrina, pasa a la pregunta 19. Drenaje; de lo contrario, continúa con la 17. Admisión de agua.

Admisión de agua (CONAGUA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Clasificación de la taza de baño o letrina según el uso de agua para el desalojo o contención de los desechos humanos.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿La taza de baño (letrina):

tiene descarga directa de agua?

le echan agua con cubeta?

¿No se le puede echar agua?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta y todas las opciones y circula el código que corresponda a la respuesta del informante.

La opción No se le puede echar agua se refiere a instalaciones que no usan agua para evacuar los desechos. Pueden ser las letrinas, pozos u hoyos, o los llamados baños ecológicos secos.

Uso del sanitario (USOEXC)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares que disponen de taza de baño o letrina según se utilice exclusivamente por sus ocupantes o se comparta con los de otra(s) vivienda(s).

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿La taza de baño (letrina) es compartida con otra vivienda?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Registra la opción Sí cuando la taza de baño o la letrina se utiliza regularmente por personas que no residen en la vivienda.

Registra No, cuando la instalación sanitaria sólo se usa por los ocupantes de la vivienda.

Drenaje (DRENAJE)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a:

la red pública?

una fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)?

una tubería que va a dar a una barranca o grieta?

una tubería que va a dar a un río, lago o mar?

¿No tiene drenaje?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Considera que son sinónimos de drenaje: cañería, resumidero, caño o albañal, entre otros términos, por si los informantes lo conocen con esas palabras.

Lee la pregunta junto con cada una de las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa y circula el código correspondiente.

Toma en cuenta las siguientes definiciones para resolver cualquier duda:

Drenaje conectado a la red pública es el que conduce el agua usada a la infraestructura del servicio público que pasa por la calle.

El drenaje conectado a una fosa séptica corresponde al desalojo del agua usada a un contenedor cerrado y enterrado que fue especialmente construido para recibir, separar y dar tratamiento a los residuos líquidos y sólidos. Generalmente se ubica en una excavación en el terreno de la vivienda.

El tanque séptico es un dispositivo prefabricado e instalado en una excavación para recibir, separar y tratar las aguas usadas, por lo que tiene la misma función que la fosa séptica, pero se considera más moderno. Si te responden que cuentan con biodigestor y está en funcionamiento, circula esta opción.

Además, existen viviendas cuyas tuberías de drenaje desalojan el agua usada en una barranca, grieta, en un río, lago o mar. Si te informan esa situación, circula el código 3 o 4, según corresponda.

Circula la última opción, no tiene drenaje, cuando no hay tuberías que desalojen el agua usada a algún sitio fuera de la vivienda y sólo la riegan en el patio o terreno.

Destino de la basura (DESTINO_BASURA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Mediante esta pregunta se conoce lo que hace la población para deshacerse de la basura que se genera en su vivienda.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿La basura de esta vivienda:

se la dan a un camión o carrito de basura?

la dejan en un contenedor o depósito?

la queman?

la entierran?

la llevan al basurero público?

la tiran en otro lugar? (Calle, baldío, río)

Post-pregunta

PASE A 22

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada opción hasta obtener una respuesta afirmativa y circula el código que corresponda.

La primera opción refiere al servicio de recolección domiciliario.

La segunda opción identifica si en los alrededores de la vivienda se cuenta con contenedores o depósitos.

La quema de la basura o su entierro son prácticas de la población cuando no se tiene servicio de recolección domiciliario o por algún motivo no lo usan. En algunos lugares son prácticas comunes y pueden llevarse a cabo en los alrededores de la vivienda o lejos de ésta, así como de manera individual o con vecinos.

El basurero público es un predio o terreno destinado a recibir y acumular la basura en grandes cantidades; generalmente se localiza a las afueras de los centros de población y se identifica por la gran cantidad de desechos que recibe.

Si los informantes declaran dos o más formas de deshacerse de la basura, pregunta por la más recurrente o a la que destinan mayor cantidad. Los informantes deberán determinarlo, pero en caso de que no puedan hacerlo, selecciona la que aparece primero en las opciones de respuesta.

Si la respuesta es que se la dan a un camión o carrito de basura, o que la dejan en un contenedor o depósito, aplica la pregunta 21. Separación. En cambio, si la respuesta es otra, códigos 3 a 6, pasa a la 22. Separación y reutilización.

Separación (SEPARA_BASURA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según si sus ocupantes separan la basura que se genera en la vivienda, en orgánica e inorgánica, antes de entregarla al servicio de recolección o llevarla al contenedor o depósito.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Acostumbran separar la basura en orgánica e inorgánica antes de entregarla al camión o dejarla en el contenedor?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta y espera la respuesta del informante para circularla.

Separación y reutilización (alimentar animales) (SEPARA_ALI)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según si sus ocupantes utilizan los desperdicios que generan para alimentar a los animales.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

Además, ¿acostumbran:

separar desperdicios para alimentar animales?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada tipo de reutilización y circula las respuestas del informante en cada una.

Separación y reutilización (fertilizantes) (SEPARA_ABO)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según si sus ocupantes utilizan los desperdicios que generan para echarlos a las plantas.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

Además, ¿acostumbran:

separar desperdicios para echarlos a las plantas?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada tipo de reutilización y circula las respuestas del informante en cada una.

Separación y reutilización (vender o regalar) (SEPARA_VEN)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según si sus ocupantes separan el plástico, aluminio (latas), papel o cartón que desechan para venderlo, donarlo o regalarlo.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

Además, ¿acostumbran:

separar cartón, latas o plástico para vender o regalar?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando cada tipo de reutilización y circula las respuestas del informante en cada una.

Bienes y TIC (refrigerador) (REFRIGERADOR)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Casos válidos: 0 (0)

Formato: numeric

Inválidos: 0 (0)

Ancho: 1

Decimales: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con un aparato electrodoméstico que genera frío para conservar los alimentos.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

refrigerador?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Indaga por cada bien o servicio, escucha la respuesta y circula los códigos que correspondan a la declaración del informante.

Considera que sí tienen aparatos o servicios cuando estén en condiciones de funcionar, o si el informante señala que están descompuestos pero los mandarán reparar.

Si te informan que algún aparato pertenece a la empresa o institución donde labora alguno de los ocupantes de la vivienda, considera que no lo tienen.

Bienes y TIC (lavadora) (LAVADORA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con aparato electrodoméstico para lavar ropa.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

lavadora?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Indaga por cada bien o servicio, escucha la respuesta y circula los códigos que correspondan a la declaración del informante.

Considera que sí tienen aparatos o servicios cuando estén en condiciones de funcionar, o si el informante señala que están descompuestos pero los mandarán reparar.

Si te informan que algún aparato pertenece a la empresa o institución donde labora alguno de los ocupantes de la vivienda, considera que no lo tienen.

Bienes y TIC (horno de microondas) (HORNO)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con aparato electrodoméstico para calentar alimentos a partir de ondas electromagnéticas de alta frecuencia.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

horno de microondas?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Indaga por cada bien o servicio, escucha la respuesta y circula los códigos que correspondan a la declaración del informante.

Considera que sí tienen aparatos o servicios cuando estén en condiciones de funcionar o si el informante señala que están descompuestos pero los mandarían reparar.

Si te informan que algún aparato pertenece a la empresa o institución donde labora alguno de los ocupantes de la vivienda, considera que no lo tienen.

Bienes y TIC (automóvil o camioneta) (AUTOPROP)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuente algún ocupante con vehículo automotor de su propiedad.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

automóvil o camioneta?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Indaga por cada bien o servicio, escucha la respuesta y circula los códigos que correspondan a la declaración del informante.

Considera que sí tienen aparatos o servicios cuando estén en condiciones de funcionar, o si el informante señala que están descompuestos pero los mandarían reparar.

Si te informan que algún aparato pertenece a la empresa o institución donde labora alguno de los ocupantes de la vivienda, considera que no lo tienen.

Bienes y TIC (radio) (RADIO)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con receptor y reproductor de señales de radiodifusión.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

algún aparato para oír radio?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Indaga por cada bien o servicio, escucha la respuesta y circula los códigos que correspondan a la declaración del informante.

El aparato para oír radio hace referencia a cualquiera que haga posible escuchar alguna frecuencia (AM y FM) de radiodifusión masiva, por lo que incluye radio, radiograbadora, radio-despertador y equipo modular con radio, así como aparatos que tienen esta función, como celulares y reproductores de música, cuando su uso así sea indicado por el informante.

Considera que sí tienen aparatos o servicios cuando estén en condiciones de funcionar o si el informante señala que están descompuestos pero los mandarían reparar.

Si te informan que algún aparato pertenece a la empresa o institución donde labora alguno de los ocupantes de la vivienda, considera que no lo tienen.

Bienes y TIC (televisor) (TELEVISOR)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con apartado electrónico receptor y reproductor de señales de televisión.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

televisor?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Indaga por cada bien o servicio, escucha la respuesta y circula los códigos que correspondan a la declaración del informante.

Tienen televisor si la vivienda cuenta con algún aparato que reproduzca señales audiovisuales de televisión de cualquier forma, modelo o tipo de señal.

Considera que sí tienen aparatos o servicios cuando estén en condiciones de funcionar, o si el informante señala que están descompuestos pero los mandarían reparar.

Si te informan que algún aparato pertenece a la empresa o institución donde labora alguno de los ocupantes de la vivienda, considera que no lo tienen.

Bienes y TIC (televisor de pantalla plana) (TELEVISOR_PP)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con aparato electrónico receptor y reproductor de señal digital de televisión. La forma de su pantalla es delgada o plana y despliegan las imágenes mediante tecnologías de pantalla de cristal líquido (LCD), plasma o de diodos emisores de luz (LED).

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

televisor de pantalla plana?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Indaga por cada bien o servicio, escucha la respuesta y circula los códigos que correspondan a la declaración del informante.

El televisor de pantalla plana es un aparato que recibe la señal digital. Registra que sí tienen aunque se trate del mismo televisor que contestaron en la opción anterior

Considera que sí tienen aparatos o servicios cuando estén en condiciones de funcionar o si el informante señala que están descompuestos pero los mandarían reparar.

Si te informan que algún aparato pertenece a la empresa o institución donde labora alguno de los ocupantes de la vivienda, considera que no lo tienen.

Bienes y TIC (computadora) (COMPUTADORA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con máquina electrónica que recibe, procesa y almacena datos dotada de memoria y programas informáticos para el entretenimiento y las comunicaciones.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

computadora?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Indaga por cada bien o servicio, escucha la respuesta y circula los códigos que correspondan a la declaración del informante.

En la opción computadora se incluyen las computadoras de escritorio y portátiles, como laptop, tablet o notebook.

Considera que sí tienen aparatos o servicios cuando estén en condiciones de funcionar, o si el informante señala que están descompuestos pero los mandarán reparar.

Si te informan que algún aparato pertenece a la empresa o institución donde labora alguno de los ocupantes de la vivienda, considera que no lo tienen.

Bienes y TIC (línea telefónica fija) (TELEFONO)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con servicio o instalación de telefonía pública suministrado a través de cables conectados a terminales telefónicas.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

línea telefónica fija?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Indaga por cada bien o servicio, escucha la respuesta y circula los códigos que correspondan a la declaración del informante.

Considera que sí tienen aparatos o servicios cuando estén en condiciones de funcionar o si el informante señala que están descompuestos pero los mandarán reparar.

Si te informan que algún aparato pertenece a la empresa o institución donde labora alguno de los ocupantes de la vivienda, considera que no lo tienen.

Bienes y TIC (teléfono celular) (CELULAR)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuente alguno de sus ocupantes con aparato y servicio de telefonía móvil, conectado a una red celular; puede ser analógico o digital, y en este último caso, puede enviar y recibir información a través de Internet.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

teléfono celular?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Indaga por cada bien o servicio, escucha la respuesta y circula los códigos que correspondan a la declaración del informante.

Considera que sí tienen aparatos o servicios cuando estén en condiciones de funcionar, o si el informante señala que están descompuestos pero los mandarán reparar.

Si te informan que algún aparato pertenece a la empresa o institución donde labora alguno de los ocupantes de la vivienda, considera que no lo tienen.

Bienes y TIC (Internet) (INTERNET)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
Inválidos: 0 (0)

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con el servicio de red mundial de comunicación entre computadoras, mismo que funciona mediante protocolos de transmisión y comunicación.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

Internet?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Tienen Internet, si cuentan con acceso a este medio de comunicación, independientemente del aparato que utilicen (computadora fija, laptop, teléfono celular, etcétera).

Considera que sí tienen aparatos o servicios cuando estén en condiciones de funcionar o si el informante señala que están descompuestos pero los mandarán reparar.

Si te informan que algún aparato pertenece a la empresa o institución donde labora alguno de los ocupantes de la vivienda, considera que no lo tienen.

Bienes y TIC (servicio de televisión de paga) (SERV_TV_PAGA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares según cuenten con servicio de televisión restringida. Para recibir la programación se requiere de un pago para conectarse por medio de un cable coaxial o de antenas parabólicas.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿En esta vivienda tienen:

servicio de televisión de paga?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Indaga por cada bien o servicio, escucha la respuesta y circula los códigos que correspondan a la declaración del informante.

En servicio de televisión de paga considera cualquier tipo de proveedor y tecnología, ya sea cable, antena, etcétera; incluso puedes mencionar nombres como VeTv, Dish, Cablemas, Megacable, Sky, Tvcable o los que haya en tu área de trabajo.

Considera que sí tienen aparatos o servicios cuando estén en condiciones de funcionar, o si el informante señala que están descompuestos pero los mandarán reparar.

Si te informan que algún aparato pertenece a la empresa o institución donde labora alguno de los ocupantes de la vivienda, considera que no lo tienen.

Tenencia (TENENCIA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Clasificación de las viviendas particulares según la situación legal o de hecho, en virtud de la cual los ocupantes habitan la vivienda.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿En esta vivienda:

vive la dueña o dueño?

se paga renta?

¿Es de un familiar o les prestan la vivienda?

¿La ocupan en otra situación?

Post-pregunta

PASE A II. LISTA DE PERSONAS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta y cada una de las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa y circula el código correspondiente.

Vive la dueña o dueño. Significa que la persona propietaria es residente habitual de la vivienda aunque no cuente con documentos que demuestren su propiedad. No importa que tenga un adeudo o hipoteca.

Se paga renta. Cuando alguno de los ocupantes paga renta o alquiler por ocupar la vivienda.

Es de un familiar o les prestan la vivienda. Si el informante manifiesta que es de su esposo, hijo, padre, hermano u otro familiar o amigo que reside en otra vivienda; se incluye las viviendas que reciben en calidad de préstamo por parte de la empresa o institución donde labora alguno de los ocupantes de la vivienda o cuando la dueña o el dueño les pidió que la cuidaran.

La ocupan en otra situación. Abarca los casos de viviendas en pleito, intestadas y ocupadas sin permiso del dueño y cualquier otra situación diferente.

Si responden que el dueño falleció, solicita al informante que te diga si actualmente alguna de las personas que viven ahí se considera la dueña o dueño actual o está en otra situación, mediante la lectura del resto de las opciones.

Si declaran que la vivienda es propiedad del dueño que vive ahí, pero el terreno no, circula la primera opción vive la dueña o dueño.

Si la respuesta es se paga renta, es de un familiar o les prestan la vivienda, la ocupan en otra situación pasa a la sección II. Lista de personas. De lo contrario, continúa con la pregunta: 25. Nombre de la dueña(o).

Dueña(o)de la vivienda(número de renglón)(opción1) (NUM_DUE_VIV1)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 2
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Número de persona del ocupante de la vivienda que es dueño de la vivienda.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

ANOTE EL NOMBRE Y COPIE DE LA LISTA EL NÚMERO DE PERSONA

Pregunta textual

De las personas que viven aquí, ¿quién es la dueña o dueño de esta vivienda?

Post-pregunta

NOMBRE DE LA DUEÑA(O)

NÚMERO DE PERSONA

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, escucha la respuesta y anota el nombre que corresponda.

Si declaran que dos o más personas son dueñas de la vivienda y residen ahí, anota los nombres de las dos personas conforme la declaración del informante.

Continúa con el llenado del Cuestionario y una vez que hayas registrado la sección II. Lista de personas, identificado al informante y verificado el total de personas, regresa a esta pregunta para anotar el número de persona de la lista. Verifica que el nombre de la dueña o el dueño de la vivienda efectivamente corresponda con alguno de los residentes.

Si detectas que el nombre no corresponde a ninguna de las personas de la lista, aclara la situación con el informante; si el dueño no vive ahí, considera los criterios descritos para cada opción de la pregunta de tenencia y determina la respuesta correcta.

Dueña(o)de la vivienda(número de renglón)(opción2) (NUM_DUE_VIV2) Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 2
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Número de persona del ocupante de la vivienda que es dueño de la vivienda.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

ANOTE EL NOMBRE Y COPIE DE LA LISTA EL NÚMERO DE PERSONA

Pregunta textual

De las personas que viven aquí, ¿quién es la dueña o dueño de esta vivienda?

Post-pregunta

NOMBRE DE LA DUEÑA(O)

NÚMERO DE PERSONA

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, escucha la respuesta y anota el nombre que corresponda.

Si declaran que dos o más personas son dueñas de la vivienda y residen ahí, anota los nombres de las dos personas conforme la declaración del informante.

Continúa con el llenado del Cuestionario y una vez que hayas registrado la sección II. Lista de personas, identificado al informante y verificado el total de personas, regresa a esta pregunta para anotar el número de persona de la lista. Verifica que el nombre de la dueña o el dueño de la vivienda efectivamente corresponda con alguno de los residentes.

Si detectas que el nombre no corresponde a ninguna de las personas de la lista, aclara la situación con el informante; si el dueño no vive ahí, considera los criterios descritos para cada opción de la pregunta de tenencia y determina la respuesta correcta.

Escritura o título (ESCRITURAS_VIV)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares propias según condición de existencia de escrituras a nombre de la dueña o del dueño, o la carencia de ellas.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Las escrituras (título de propiedad) de esta vivienda están a nombre de (NOMBRE)?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta sustituyendo el (los) nombre(s) de la(s) persona(s) que te declararon en la pregunta Nombre del dueño, por ejemplo:

- Si sólo te dieron el nombre de una persona: ¿Las escrituras de esta vivienda están a nombre de ROGELIO?

- Si te dieron los nombres de dos personas: ¿Las escrituras de esta vivienda están a nombre de ISABEL Y MARIO?

En términos generales, las escrituras de una vivienda es un documento público firmado por un notario en donde se acredita a una o más personas como propietarios legales de la vivienda.

Registra Sí cuando las escrituras están a nombre de la dueña o dueño que reside en la vivienda; también si sólo cuenta con las escrituras del terreno y no de la vivienda porque la construyó o mandó construir.

Si registraste dos personas como dueñas(os) y las escrituras de la vivienda sólo están a nombre de una de ellas, registra que las escrituras Sí están a su nombre.

No es necesario que te muestren o solicites algún documento.

Circula No en caso que respondan que las escrituras o título de propiedad están a nombre de una persona que no vive en la vivienda o comenten: "están a nombre de mi papá, pero ya murió"; "están a nombre de mi exmarido"; o "están a nombre de mi hija, pero ya no vive aquí".

Marca que No hay escrituras si el informante así lo indica o menciona que están en trámite, que sólo tienen un recibo o contrato de compraventa.

Sólo circula la opción No sabe, cuando definitivamente el informante no conozca la respuesta.

Adquisición (FORMA_ADQUI)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Clasificación de las viviendas particulares propias según la manera en que se obtuvieron las mismas.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿La (el) dueña(o) de esta vivienda:

la compró hecha?

la mandó construir?

la construyó ella(él) misma(o) o familiares?

la heredó?

la recibió como apoyo del gobierno?

¿La obtuvo de otra manera?

Post-pregunta

PASE A II. LISTA DE PERSONAS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta y cada una de las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa y circula el código correspondiente. Considera los siguientes criterios:

La compró hecha si la dueña(o) la obtuvo a cambio de un pago al contado o a crédito, por lo que puede estar totalmente pagada o tener un adeudo o hipoteca. Es una vivienda terminada que el dueño compró a un particular o una empresa.

Considera que la vivienda que se compró hecha es la que está lista para ser habitada, aunque señalen que después de comprarla le construyeron otro cuarto o la remodelaron.

La mandó construir si contrataron y pagaron a un trabajador, albañil, arquitecto, ingeniero o empresa constructora, para su edificación.

La construyó ella(él) misma(o) o familiares cuando la construyó la dueña (o) u otros ocupantes de la vivienda, familiares o amigos por lo que no se contrató ni pagó a ninguna persona.

La heredó cuando la adquirió por una disposición establecida en un testamento o la ganó mediante un juicio legal. Comprende las viviendas heredadas en vida.

La recibió como apoyo del gobierno cuando se la otorgó alguna institución pública porque la vivienda que anteriormente ocupaban sufrió algún percance natural o social.

La obtuvo de otra manera si manifiesta que se la regalaron, la obtuvo en una rifa, la ocupan sin permiso del dueño, así como cualquier otra situación diferente a las anteriores.

Si la respuesta es la heredó, la recibió como apoyo del gobierno o la obtuvo de otra manera, pasa a la sección II. Lista de personas. En cambio, si circulaste los códigos del 1 al 3, continúa con 28. Financiamiento.

Financiamiento (FINANCIAMIENTO)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Distinción de las viviendas particulares propias según si las (os) dueñas(os) las adquirieron por medio de algún tipo de crédito o préstamo para su construcción o adquisición.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

Para pagar o construir esta vivienda, ¿le dio crédito:

INFONAVIT, FOVISSSTE o PEMEX?

FONHAPO?

un banco?

otra institución?

¿Le prestó un familiar, amiga(o) o prestamista?

¿Usó sus propios recursos?

Post-pregunta

PASE A II. LISTA DE PERSONAS

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionado cada una de las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa y circula el código correspondiente. Toma en cuenta las siguientes consideraciones:

- El INFONAVIT es el instituto que administra el fondo de vivienda de los trabajadores que tienen Seguro Social.
- El FOVISSSTE es el instituto que administra el fondo de vivienda para los trabajadores del gobierno federal y organismos autónomos.
- PEMEX es un organismo que proporciona a sus trabajadores créditos para la adquisición o construcción de viviendas.
- El FONHAPO es un fondo de vivienda popular que otorga créditos de pequeño monto a familias de bajos ingresos para construir una vivienda.
- Un banco se refiere a cualquier institución bancaria.
- Otra institución se refiere a los créditos que otorgan los institutos de vivienda de los estados; sociedades anónimas (Sofoles, Sofomes y Sofipo); el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas u otro organismo.
- Le prestó un amigo, familiar o prestamista, si para construir la vivienda solicitaron un préstamo a familiares, amigos o a un prestamista.
- Usó sus propios recursos, cuando la dueña o el dueño hizo o compró su vivienda con su propio dinero y no requirió ningún tipo de crédito ni financiamiento.

Si la respuesta es que obtuvo un crédito combinado, es decir de INFONAVIT y de un banco, o de FOVISSSTE y sus propios recursos, registra la primera opción de respuesta.

En caso que la respuesta sea usó sus propios recursos, pasa a la sección II. Lista de personas.

Deuda (DEUDA)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Condición que describe la situación de pago o endeudamiento.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

¿Esta vivienda:

está totalmente pagada?

la están pagando?

la dejaron de pagar?

No sabe

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta mencionando las opciones de respuesta y circula el código que corresponda.

Considera que está totalmente pagada si la dueña(o) de la vivienda solicitó un crédito, financiamiento o préstamo, pero ya terminó de pagarlo.

La están pagando si la dueña(o) obtuvo un crédito, financiamiento o préstamo para comprar o construir la vivienda y actualmente realiza pagos periódicos a una institución pública o privada (por ejemplo INFONAVIT, FOVISSSTE, PEMEX, banco), o a un familiar, amigo o prestamista.

La dejaron de pagar si la dueña(o) obtuvo un crédito, financiamiento o préstamo para comprar o construir la vivienda y actualmente no realizan pagos periódicos.

Si te comentan que temporalmente (entre uno y tres meses) no han podido realizar los pagos, circula la respuesta la están pagando.

Número de personas en la vivienda (NUMPERS)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 2
 Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)
 Inválidos: 0 (0)

Descripción

Número de personas en la vivienda particular.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CIRCULE UN CÓDIGO

Pregunta textual

Entonces, ¿son ___ las personas que viven aquí?

Post-pregunta

CORRIJA LA LISTA DE PERSONAS

SI EN LA VIVIENDA HAY MÁS DE 6 PERSONAS, UTILICE OTRO CUESTIONARIO Y EN LA LISTA DE PERSONAS DEL SEGUNDO CAMBIE EL NÚMERO A 7, 8, 9, ETCÉTERA, CONFORME VAYA REGISTRANDO LOS NOMBRES

REGRESE A LA PREGUNTA 25. NOMBRE DE LA DUEÑA(O) Y ANOTE EL NÚMERO DE PERSONA

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Sólo cuando el informante dude a quién considerar como residente, apóyalo con los siguientes criterios.

Habita en la vivienda y no tiene otro lugar fijo donde vivir.

Es un recién nacido que aún no llega a la vivienda porque está en el hospital.

Está temporalmente ausente por vacaciones, hospitalización, en viaje de negocios, prácticas escolares u otra causa similar y, por lo tanto, regresará a radicar en la vivienda.

Es de nacionalidad extranjera y vive normalmente en la vivienda.

Cruza diariamente la frontera para trabajar en otro país o regresa a México sólo los fines de semana.

Es trabajador doméstico en la vivienda y ahí duerme.

Es familiar del trabajador doméstico y también duerme en la vivienda.

No es residente habitual la persona que:

Está de visita y vive normalmente en otra vivienda.

Se fue a vivir a otro lugar para estudiar, trabajar o por otra causa.

Es diplomático extranjero.

Es familiar del diplomático extranjero.

Es trabajador doméstico en la vivienda y no duerme ahí.

Únicamente si los criterios no son suficientes, pregunta dónde duerme la persona el mayor número de días de la semana dentro del país; será residente habitual de la vivienda donde duerma más días a la semana.

Verificación de la lista de personas.

Es importante que la apliques correctamente, pues el conteo de todas las personas es uno de los objetivos centrales de la encuesta.

Lee la pregunta: Entonces, ¿son (indica el total de personas listadas) las personas que viven aquí? Si la respuesta es Sí, registra el número y circula el código 1; si es No, verifica qué persona falta en la lista y agrégala.

Si usaste más de un Cuestionario, registra los datos de esta pregunta en el primero.

Una vez hecha la verificación y corrección de la lista de personas, regresa a la pregunta 25. Nombre de la dueña(o) de la sección I. Características de la vivienda y anota el número de persona correspondiente a la dueña(o), si en la pregunta 24 te indicaron que ahí vive la dueña o el dueño.

Otros ingresos (INGR_PEROTROPAIS)
Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Dinero enviado desde el extranjero para el beneficio de algún integrante de la vivienda.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿Alguna persona que vive en esta vivienda recibe dinero:

de alguien que vive en otro país?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta junto con todas sus opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una de ellas.

Debido a que la pregunta se refiere a dinero, registra en la columna de Sí, los que se reciben de esta manera; mientras que los que se reciben en especie como despensas, útiles escolares o ropa, regístralos en la columna No.

El dinero recibido en estas opciones se distingue porque:

- Debe ser dinero disponible para usarse, lo que significa la posibilidad de ser utilizado por la familia cuando lo requiera.
- No tiene que regresarse o pagarse
- Ya fue recibido al menos una vez y existe la promesa de volverse a recibir.
- No importa la periodicidad con la que se reciba.

Otros ingresos (INGR_PERDENTPAIS)**Archivo: TR_Vivienda****Información general**

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Dinero que recibe algún integrante de la vivienda de personas no residentes en la misma.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿Alguna persona que vive en esta vivienda recibe dinero:

de alguien que vive en otra vivienda dentro del país?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta junto con todas sus opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una de ellas.

Debido a que la pregunta se refiere a dinero, registra en la columna de Sí, los que se reciben de esta manera; mientras que los que se reciben en especie como despensas, útiles escolares o ropa, regístralos en la columna No.

El dinero recibido en estas opciones se distingue porque:

- Debe ser dinero disponible para usarse, lo que significa la posibilidad de ser utilizado por la familia cuando lo requiera.
- No tiene que regresarse o pagarse
- Ya fue recibido al menos una vez y existe la promesa de volverse a recibir.
- No importa la periodicidad con la que se reciba.

Otros ingresos (INGR_AYUGOB) Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Dinero que recibe algún integrante de la vivienda para atender una situación específica de vulnerabilidad. Este apoyo se otorga según ciertas reglas de operación; algunos programas son: Prospera, Oportunidades, Adultos Mayores y Procampo.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿Alguna persona que vive en esta vivienda recibe dinero:

de programas de gobierno? (Prospera, Oportunidades, Adultos mayores, PROCAMPO, etcétera)

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta junto con todas sus opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una de ellas.

Debido a que la pregunta se refiere a dinero, registra en la columna de Sí, los que se reciben de esta manera; mientras que los que se reciben en especie como despensas, útiles escolares o ropa, regístralos en la columna No.

El dinero recibido en estas opciones se distingue porque:

- Debe ser dinero disponible para usarse, lo que significa la posibilidad de ser utilizado por la familia cuando lo requiera.
- No tiene que regresarse o pagarse
- Ya fue recibido al menos una vez y existe la promesa de volverse a recibir.
- No importa la periodicidad con la que se reciba.

Algunos de los programas que otorgan apoyo en dinero son:

- Prospera, antes llamado Oportunidades.
- Adultos mayores o pensión para adultos mayores.
- Apoyo alimentario infantil y para la familia.
- Becas escolares.
- Tarjeta Sin hambre.
- Procampo.
- Jornaleros agrícolas.

Otros ingresos (INGR_JUBPEN)

Archivo: TR_Vivienda

Información general	
Tipo: Discreta	Casos válidos: 0
Formato: numeric	Inválidos: 0
Ancho: 1	
Decimales: 0	
Descripción	
Dinero que reciben las personas por parte de alguna institución de seguridad social o empresa pública y privada, ya sea por jubilación laboral o por recibir una pensión por enfermedad, viudez, orfandad o alimenticia.	
Universo de estudio	
Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.	
Fuente de información	
Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.	
Pre-pregunta	
LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA	
Pregunta textual	
¿Alguna persona que vive en esta vivienda recibe dinero:	
por jubilación o pensión?	
Post-pregunta	
No disponible.	
Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos	

Lee la pregunta junto con todas sus opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una de ellas.

Debido a que la pregunta se refiere a dinero, registra en la columna de Sí, los que se reciben de esta manera; mientras que los que se reciben en especie como despensas, útiles escolares o ropa, regístralos en la columna No.

El dinero recibido en estas opciones se distingue porque:

- Debe ser dinero disponible para usarse, lo que significa la posibilidad de ser utilizado por la familia cuando lo requiera.
- No tiene que regresarse o pagarse
- Ya fue recibido al menos una vez y existe la promesa de volverse a recibir.
- No importa la periodicidad con la que se reciba.

Las personas que reciben jubilación son aquellas que cumplieron los años de trabajo o la edad establecida y ahora reciben dinero mensualmente por parte del IMSS, ISSSTE, Pemex, Defensa o Marina.

El dinero que se recibe por pensión puede ser para trabajadores incapacitados temporal o permanentemente por enfermedad o accidente de trabajo, o las otorgadas por viudez, alimenticia u orfandad.

Terrenos de uso agropecuario (agricultura) (TERRENO_AGROPE) Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Superficie continua de tierra, con límites reconocidos por el productor o responsable del terreno, que son utilizados para la agricultura, la ganadería, el corte de árboles o para tener viveros o invernaderos. Excluye actividades en el traspatio.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿Alguna persona que vive en esta vivienda tiene terrenos:

donde se siembra, se cultiva la tierra, se crían animales o se cortan árboles para madera?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, menciona las dos opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente en cada una.

Considera que el terreno se usa para la siembra o se cultiva la tierra en él cuando la actividad está relacionada con el aprovechamiento de especies vegetales cultivadas en terrenos, predios, parcelas y huertos, con la finalidad de obtener productos de especies vegetales de consumo humano, animal o de uso industrial. Si sólo hay actividad en el traspaso para autoconsumo, circula el código 2 No.

La cría de animales se refiere a la actividad dedicada principalmente a la explotación en cualquiera de sus fases (cría, reproducción, engorda y uso de éstos), con la finalidad de aprovechar su carne, leche, huevo, piel, miel o para el trabajo. Se excluye al ganado de lidia y los gallos de pelea. Si sólo hay actividad en el traspaso para autoconsumo, circula el código 2 No.

En el corte de árboles se incluyen las actividades forestales que se conocen como la tala o derribe de árboles para obtener productos maderables de especies forestales de ciclos productivos mayores de 10 años y venderlos.

Cuando la respuesta sea Sí para alguna de las dos opciones, pregunta el nombre completo del dueño y anota en la pregunta 3. Dueño(a) de Los terrenos de uso agropecuario.

Terrenos de uso agropecuario (Vivero) (TERRENO_VIVERO)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Construcción o instalación al aire libre donde las plantas se reproducen y reciben los cuidados necesarios desde su desarrollo hasta su comercialización o trasplante definitivo. Excluye a los semilleros o almacigos.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

¿Alguna persona que vive en esta vivienda tiene terrenos:

con vivero o invernadero?

Post-pregunta

ENTREVISTADOR: EN LA PREGUNTA 2. TERRENOS DE USO AGROPECUARIO, ¿ALGUNA RESPUESTA FUE SÍ?

Sí: CONTINÚE CON 3. DUEÑA(O) DE LOS TERRENOS

No: PASE A V. ALIMENTACIÓN

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta, menciona las dos opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente en cada una.

Considera que el terreno se usa para la siembra o se cultiva la tierra en él cuando la actividad está relacionada con el aprovechamiento de especies vegetales cultivadas en terrenos, predios, parcelas y huertos, con la finalidad de obtener productos de especies vegetales de consumo humano, animal o de uso industrial. Si sólo hay actividad en el traspatio para autoconsumo, circula el código 2 No.

En el corte de árboles se incluyen las actividades forestales que se conocen como la tala o derribe de árboles para obtener productos maderables de especies forestales de ciclos productivos mayores de 10 años y venderlos.

El invernadero es una construcción o instalación cubierta de vidrio o plástico donde se controla la temperatura, la humedad y los nutrientes de las plantas para su desarrollo, reproducción y comercialización. En cambio, el vivero es una construcción o instalación al aire libre en donde las plantas se reproducen y reciben los cuidados necesarios desde su desarrollo, hasta su comercialización o trasplante definitivo.

A éstos también se les conoce como agricultura protegida, que son sistemas que utilizan cubiertas transparentes o semitransparentes y sirven para crear condiciones artificiales del clima.

No se consideran viveros o invernaderos los semilleros y almácigos (superficie de terreno muy reducida donde, exclusivamente, se pone a germinar la semilla).

Cuando la respuesta sea Sí para alguna de las dos opciones, pregunta el nombre completo del dueño y anota en la pregunta 3. Dueño(a) de Los terrenos de uso agropecuario.

Dueña(o) de los terrenos de uso agropecuario (NUM_DUE_TERR)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 2

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Número de persona de la lista de la dueña(o).

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

ANOTE EL NOMBRE COMPLETO Y COPIE DE LA LISTA EL NÚMERO DE PERSONA

Pregunta textual

De las personas que viven aquí, ¿quién es la dueña o dueño de ese terreno?

Post-pregunta

NOMBRE(S)

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NÚMERO DE PERSONA

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Para anotar a la dueña o dueño hay tres líneas, una para el o los nombres, otra para el primer apellido y otra para el segundo apellido. Posteriormente, anota el número de renglón que esa persona tiene en la Lista de Personas. Para ello, regresa a la sección II.Lista de Personas y verifica dicho número.

Si te indican que hay más de un propietario del terreno, pide que mencione sólo uno y escribe ese nombre en el renglón. No olvides poner el número de persona.

Alimentación de los adultos (sin desayuno, comida o cena por falta de dinero) (ALIM_ADU1)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválidos: 0

Descripción

Condición que distingue si existen o no personas adultas en la vivienda particular que, por falta de recursos económicos, alguna vez no desayunó, comió o cenó durante los últimos tres meses.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún adulto que vive en esta vivienda:

dejó de desayunar, comer o cenar por falta de dinero?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Si usaste más de un Cuestionario para solicitar información de las personas, deberás registrar los datos de esta sección en el último.

Esta sección tiene cuatro preguntas. Antes de realizarlas, lee el texto introductorio: "Ahora le voy a preguntar sobre la alimentación de las personas".

Al leerlas, menciona todas las opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una.

Para que la información sea útil es muy importante que las respuestas obtenidas se refieran a:

- Los últimos tres meses.
- Limitaciones alimenticias causadas exclusivamente por Falta de dinero.
- Las personas de 18 años o más o a la jefa o jefe si tiene menos de 18 años.

Cuando el informante tenga duda sobre "variedad en los alimentos", toma en cuenta que se refiere a la disponibilidad de alimentos, calorías y nutrientes variados con el fin de satisfacer las necesidades de una dieta equilibrada; es decir, que proporcionan los nutrientes requeridos para el uso energético diario (proteínas, grasas y carbohidratos); permiten el mantenimiento o consecución del peso ideal y aportan vitaminas y minerales.

Por lo tanto, "comer poco variado" significa que las personas no consumen alimentos de diversos tipos (vegetales, frutas, cereales y carnes).

Si el informante pregunta "qué es lo que debería comer", coméntale que se refiere al ideal que tenga sobre lo que hay que comer, es decir, lo que cree que deben comer en su vivienda.

En caso que el informante tenga duda sobre lo que significa "hambre", considera que se refiere a la sensación física y emocional dolorosa causada por la escasez de alimento recurrente e involuntaria.

Alimentación de los adultos (comió menos) (ALIM_ADU2)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Condición que distingue si existen o no personas adultas en la vivienda particular que, por falta de recursos económicos, comió menos de lo que debería comer durante los últimos tres meses.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún adulto que vive en esta vivienda:

comió menos de lo que debería comer por falta de dinero?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Si usaste más de un Cuestionario para solicitar información de las personas, deberás registrar los datos de esta sección en el último.

Esta sección tiene cuatro preguntas. Antes de realizarlas, lee el texto introductorio: "Ahora le voy a preguntar sobre la alimentación de las personas".

Al leerlas, menciona todas las opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una.

Para que la información sea útil es muy importante que las respuestas obtenidas se refieran a:

- Los últimos tres meses.
- Limitaciones alimenticias causadas exclusivamente por Falta de dinero.
- Las personas de 18 años o más o a la jefa o jefe si tiene menos de 18 años.

Cuando el informante tenga duda sobre "variedad en los alimentos", toma en cuenta que se refiere a la disponibilidad de alimentos, calorías y nutrientes variados con el fin de satisfacer las necesidades de una dieta equilibrada; es decir, que proporcionan los nutrientes requeridos para el uso energético diario (proteínas, grasas y carbohidratos); permiten el mantenimiento o consecución del peso ideal y aportan vitaminas y minerales.

Por lo tanto, "comer poco variado" significa que las personas no consumen alimentos de diversos tipos (vegetales, frutas, cereales y carnes).

Si el informante pregunta "qué es lo que debería comer", coméntale que se refiere al ideal que tenga sobre lo que hay que comer, es decir, lo que cree que deben comer en su vivienda.

En caso que el informante tenga duda sobre lo que significa "hambre", considera que se refiere a la sensación física y emocional dolorosa causada por la escasez de alimento recurrente e involuntaria.

Alimentación de los adultos (poca variedad por falta de dinero)

(ALIM_ADU3)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Condición que distingue si existen o no personas adultas en la vivienda particular que, por falta de recursos económicos, tuvo poca variedad de alimentos durante los últimos tres meses.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún adulto que vive en esta vivienda:

tuvo poca variedad en sus alimentos por falta de dinero?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Si usaste más de un Cuestionario para solicitar información de las personas, deberás registrar los datos de esta sección en el último.

Esta sección tiene cuatro preguntas. Antes de realizarlas, lee el texto introductorio: "Ahora le voy a preguntar sobre la alimentación de las personas".

Al leerlas, menciona todas las opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una.

Para que la información sea útil es muy importante que las respuestas obtenidas se refieran a:

- Los últimos tres meses.
- Limitaciones alimenticias causadas exclusivamente por Falta de dinero.
- Las personas de 18 años o más o a la jefa o jefe si tiene menos de 18 años.

Cuando el informante tenga duda sobre "variedad en los alimentos", toma en cuenta que se refiere a la disponibilidad de alimentos, calorías y nutrientes variados con el fin de satisfacer las necesidades de una dieta equilibrada; es decir, que proporcionan los nutrientes requeridos para el uso energético diario (proteínas, grasas y carbohidratos); permiten el mantenimiento o consecución del peso ideal y aportan vitaminas y minerales.

Por lo tanto, "comer poco variado" significa que las personas no consumen alimentos de diversos tipos (vegetales, frutas, cereales y carnes).

Si el informante pregunta "qué es lo que debería comer", coméntale que se refiere al ideal que tenga sobre lo que hay que comer, es decir, lo que cree que deben comer en su vivienda.

En caso que el informante tenga duda sobre lo que significa "hambre", considera que se refiere a la sensación física y emocional dolorosa causada por la escasez de alimento recurrente e involuntaria.

Ingestión de alimentos de los adultos (comió sólo una vez o dejó de comer) (ING_ALIM_ADU1)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Condición que distingue si existen o no personas adultas en la vivienda particular que, por falta de recursos económicos, comió sólo una vez al día o dejó de comer durante los últimos tres meses.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún adulto de esta vivienda:

comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día por falta de dinero?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Esta sección tiene cuatro preguntas. Antes de realizarlas, lee el texto introductorio: "Ahora le voy a preguntar sobre la alimentación de las personas".

Al leerlas, menciona todas las opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una.

Para que la información sea útil es muy importante que las respuestas obtenidas se refieran a:

- Los últimos tres meses.
- Limitaciones alimenticias causadas exclusivamente por Falta de dinero.
- Las personas de 18 años o más o a la jefa o jefe si tiene menos de 18 años.

Cuando el informante tenga duda sobre "variedad en los alimentos", toma en cuenta que se refiere a la disponibilidad de alimentos, calorías y nutrientes variados con el fin de satisfacer las necesidades de una dieta equilibrada; es decir, que proporcionan los nutrientes requeridos para el uso energético diario (proteínas, grasas y carbohidratos); permiten el mantenimiento o consecución del peso ideal y aportan vitaminas y minerales.

Por lo tanto, "comer poco variado" significa que las personas no consumen alimentos de diversos tipos (vegetales, frutas, cereales y carnes).

Si el informante pregunta "qué es lo que debería comer", coméntale que se refiere al ideal que tenga sobre lo que hay que comer, es decir, lo que cree que deben comer en su vivienda.

En caso que el informante tenga duda sobre lo que significa "hambre", considera que se refiere a la sensación física y emocional dolorosa causada por la escasez de alimento recurrente e involuntaria.

Ingestión de alimentos de los adultos (sintió hambre)

(ING_ALIM_ADU2)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
 Formato: numeric
 Ancho: 1
 Decimales: 0

Casos válidos: 0
 Inválidos: 0

Descripción

Condición que distingue si existen o no personas adultas en la vivienda particular que, por falta de recursos económicos, sintió hambre pero no comió alguna vez durante los últimos tres meses.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún adulto de esta vivienda:

sintió hambre, pero por falta de dinero no comió?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Esta sección tiene cuatro preguntas. Antes de realizarlas, lee el texto introductorio: "Ahora le voy a preguntar sobre la alimentación de las personas".

Al leerlas, menciona todas las opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una.

Para que la información sea útil es muy importante que las respuestas obtenidas se refieran a:

- Los últimos tres meses.
- Limitaciones alimenticias causadas exclusivamente por Falta de dinero.
- Las personas de 18 años o más o a la jefa o jefe si tiene menos de 18 años.

Cuando el informante tenga duda sobre "variedad en los alimentos", toma en cuenta que se refiere a la disponibilidad de alimentos, calorías y nutrientes variados con el fin de satisfacer las necesidades de una dieta equilibrada; es decir, que proporcionan los nutrientes requeridos para el uso energético diario (proteínas, grasas y carbohidratos); permiten el mantenimiento o consecución del peso ideal y aportan vitaminas y minerales.

Por lo tanto, "comer poco variado" significa que las personas no consumen alimentos de diversos tipos (vegetales, frutas, cereales y carnes).

Si el informante pregunta "qué es lo que debería comer", coméntale que se refiere al ideal que tenga sobre lo que hay que comer, es decir, lo que cree que deben comer en su vivienda.

En caso que el informante tenga duda sobre lo que significa "hambre", considera que se refiere a la sensación física y emocional dolorosa causada por la escasez de alimento recurrente e involuntaria.

Ingestión de alimentos de los adultos (se quedó sin comida)

(ING_ALIM_ADU3)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Condición que distingue si existen o no personas adultas en la vivienda particular que, por falta de recursos económicos, se quedó sin comida durante los últimos tres meses.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún adulto de esta vivienda:

se quedó sin comida por falta de dinero?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Esta sección tiene cuatro preguntas. Antes de realizarlas, lee el texto introductorio: "Ahora le voy a preguntar sobre la alimentación de las personas".

Al leerlas, menciona todas las opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una.

Para que la información sea útil es muy importante que las respuestas obtenidas se refieran a:

- Los últimos tres meses.
- Limitaciones alimenticias causadas exclusivamente por Falta de dinero.
- Las personas de 18 años o más o a la jefa o jefe si tiene menos de 18 años.

Cuando el informante tenga duda sobre "variedad en los alimentos", toma en cuenta que se refiere a la disponibilidad de alimentos, calorías y nutrientes variados con el fin de satisfacer las necesidades de una dieta equilibrada; es decir, que proporcionan los nutrientes requeridos para el uso energético diario (proteínas, grasas y carbohidratos); permiten el mantenimiento o consecución del peso ideal y aportan vitaminas y minerales.

Por lo tanto, "comer poco variado" significa que las personas no consumen alimentos de diversos tipos (vegetales, frutas, cereales y carnes).

Si el informante pregunta "qué es lo que debería comer", coméntale que se refiere al ideal que tenga sobre lo que hay que comer, es decir, lo que cree que deben comer en su vivienda.

En caso que el informante tenga duda sobre lo que significa "hambre", considera que se refiere a la sensación física y emocional dolorosa causada por la escasez de alimento recurrente e involuntaria.

Alimentación de los menores de 18 años (tuvo poca variedad) (ALIM_MEN1)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Condición que distingue si existen o no menores de 18 años en la vivienda particular que, por falta de recursos económicos, tuvo poca variedad en sus alimentos alguna vez durante los últimos tres meses.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

CONTINÚE SI EN LA VIVIENDA RESIDEN PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún menor que vive en esta vivienda:

tuvo poca variedad en sus alimentos por falta de dinero?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee las preguntas mencionando todas las opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una.

Recuerda que para que la información sea útil, es muy importante que las respuestas obtenidas se refieran a:

- Los últimos tres meses.
- Limitaciones alimenticias causadas exclusivamente por falta de dinero.
- Las personas menores de 18 años.

Cuando el informante tenga duda sobre “variedad en los alimentos”, toma en cuenta que se refiere a la disponibilidad de alimentos, calorías y nutrientes variados con el fin de satisfacer las necesidades de una dieta equilibrada; es decir, que proporciona los nutrientes requeridos para el uso energético diario (proteínas, grasas y carbohidratos); permite el mantenimiento o consecución del peso ideal y aporta vitaminas y minerales.

Por lo tanto, “comer poco variado” significa que las personas no consumen alimentos de diversos tipos (vegetales, frutas, cereales y carnes).

Si el informante pregunta “qué es lo que debería comer”, coméntale que se refiere al ideal que tenga sobre lo que hay que comer, es decir, lo que cree que deben comer en su vivienda.

Alimentación de los menores de 18 años (comió menos) (ALIM_MEN2)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Condición que distingue si existen o no menores de 18 años en la vivienda particular que, por falta de recursos económicos, comió menos de lo que debería comer alguna vez durante los últimos tres meses.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún menor que vive en esta vivienda:

comió menos de lo que debería comer por falta de dinero?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee las preguntas mencionando todas las opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una.

Recuerda que para que la información sea útil, es muy importante que las respuestas obtenidas se refieran a:

- Los últimos tres meses.
- Limitaciones alimenticias causadas exclusivamente por falta de dinero.
- Las personas menores de 18 años.

Cuando el informante tenga duda sobre "variedad en los alimentos", toma en cuenta que se refiere a la disponibilidad de alimentos, calorías y nutrientes variados con el fin de satisfacer las necesidades de una dieta equilibrada; es decir, que proporciona los nutrientes requeridos para el uso energético diario (proteínas, grasas y carbohidratos); permite el mantenimiento o consecución del peso ideal y aporta vitaminas y minerales.

Por lo tanto, "comer poco variado" significa que las personas no consumen alimentos de diversos tipos (vegetales, frutas, cereales y carnes).

Si el informante pregunta "qué es lo que debería comer", coméntale que se refiere al ideal que tenga sobre lo que hay que comer, es decir, lo que cree que deben comer en su vivienda.

Alimentación de los menores de 18 años (servir menos) (ALIM_MEN3) Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Condición que distingue si existen o no menores de 18 años en la vivienda particular que, por falta de recursos económicos, se le sirvió menos comida alguna vez durante los últimos tres meses.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún menor que vive en esta vivienda:

se le tuvo que servir menos comida por falta de dinero?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee las preguntas mencionando todas las opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una.

Recuerda que para que la información sea útil, es muy importante que las respuestas obtenidas se refieran a:

- Los últimos tres meses.
- Limitaciones alimenticias causadas exclusivamente por falta de dinero.
- Las personas menores de 18 años.

Cuando el informante tenga duda sobre "variedad en los alimentos", toma en cuenta que se refiere a la disponibilidad de alimentos, calorías y nutrientes variados con el fin de satisfacer las necesidades de una dieta equilibrada; es decir, que proporciona los nutrientes requeridos para el uso energético diario (proteínas, grasas y carbohidratos); permite el mantenimiento o consecución del peso ideal y aporta vitaminas y minerales.

Por lo tanto, "comer poco variado" significa que las personas no consumen alimentos de diversos tipos (vegetales, frutas, cereales y carnes).

Si el informante pregunta "qué es lo que debería comer", coméntale que se refiere al ideal que tenga sobre lo que hay que comer, es decir, lo que cree que deben comer en su vivienda.

Ingestión de alimentos de los menores de 18 años (sintió hambre) (ING_ALIM_MEN1) Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválidos: 0

Descripción

Condición que distingue si existen o no menores de 18 años en la vivienda particular que, por falta de recursos económicos, sintió hambre pero no comió alguna vez durante los últimos tres meses.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún menor de esta vivienda:

sintió hambre, pero por falta de dinero no comió?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee las preguntas mencionando todas las opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una.

Recuerda que para que la información sea útil, es muy importante que las respuestas obtenidas se refieran a:

- Los últimos tres meses.
- Limitaciones alimenticias causadas exclusivamente por falta de dinero.
- Las personas menores de 18 años.

Cuando el informante tenga duda sobre "variedad en los alimentos", toma en cuenta que se refiere a la disponibilidad de alimentos, calorías y nutrientes variados con el fin de satisfacer las necesidades de una dieta equilibrada; es decir, que proporciona los nutrientes requeridos para el uso energético diario (proteínas, grasas y carbohidratos); permite el mantenimiento o consecución del peso ideal y aporta vitaminas y minerales.

Por lo tanto, "comer poco variado" significa que las personas no consumen alimentos de diversos tipos (vegetales, frutas, cereales y carnes).

Si el informante pregunta "qué es lo que debería comer", coméntale que se refiere al ideal que tenga sobre lo que hay que comer, es decir, lo que cree que deben comer en su vivienda.

Ingestión de alimentos de los menores de 18 años (comió sólo una vez o dejó de comer) (ING_ALIM_MEN2)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválidos: 0

Descripción

Condición que distingue si existen o no menores de 18 años en la vivienda particular que, por falta de recursos económicos, comió solo una vez al día alguna vez durante los últimos tres meses.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún menor de esta vivienda:

comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día por falta de dinero?

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee las preguntas mencionando todas las opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una.

Recuerda que para que la información sea útil, es muy importante que las respuestas obtenidas se refieran a:

- Los últimos tres meses.
- Limitaciones alimenticias causadas exclusivamente por falta de dinero.
- Las personas menores de 18 años.

Cuando el informante tenga duda sobre "variedad en los alimentos", toma en cuenta que se refiere a la disponibilidad de alimentos, calorías y nutrientes variados con el fin de satisfacer las necesidades de una dieta equilibrada; es decir, que proporciona los nutrientes requeridos para el uso energético diario (proteínas, grasas y carbohidratos); permite el mantenimiento o consecución del peso ideal y aporta vitaminas y minerales.

Por lo tanto, "comer poco variado" significa que las personas no consumen alimentos de diversos tipos (vegetales, frutas, cereales y carnes).

Si el informante pregunta "qué es lo que debería comer", coméntale que se refiere al ideal que tenga sobre lo que hay que comer, es decir, lo que cree que deben comer en su vivienda.

Ingestión de alimentos de los menores de 18 años (acostar con hambre) (ING_ALIM_MEN3)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta
Formato: numeric
Ancho: 1
Decimales: 0

Casos válidos: 0
Inválidos: 0

Descripción

Condición que distingue si existen o no menores de 18 años en la vivienda particular que, por falta de recursos económicos, se tuvo que acostar con hambre alguna vez durante los últimos tres meses.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Jefa o jefe de la vivienda, su cónyuge o una persona de 18 o más años, que sea residente habitual de la misma y conozca la información de los residentes.

Pre-pregunta

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN CÓDIGO PARA CADA UNA

Pregunta textual

De diciembre a la fecha, ¿alguna vez, algún menor de esta vivienda:

se tuvo que acostar con hambre por falta de dinero?

Post-pregunta

DÉ LAS GRACIAS Y TERMINE LA ENTREVISTA

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee las preguntas mencionando todas las opciones, escucha la respuesta y circula el código correspondiente para cada una.

Recuerda que para que la información sea útil, es muy importante que las respuestas obtenidas se refieran a:

- Los últimos tres meses.
- Limitaciones alimenticias causadas exclusivamente por falta de dinero.
- Las personas menores de 18 años.

Cuando el informante tenga duda sobre "variedad en los alimentos", toma en cuenta que se refiere a la disponibilidad de alimentos, calorías y nutrientes variados con el fin de satisfacer las necesidades de una dieta equilibrada; es decir, que proporciona los nutrientes requeridos para el uso energético diario (proteínas, grasas y carbohidratos); permite el mantenimiento o consecución del peso ideal y aporta vitaminas y minerales.

Por lo tanto, "comer poco variado" significa que las personas no consumen alimentos de diversos tipos (vegetales, frutas, cereales y carnes).

Si el informante pregunta "qué es lo que debería comer", coméntale que se refiere al ideal que tenga sobre lo que hay que comer, es decir, lo que cree que deben comer en su vivienda.

Tamaño de localidad (TAMLOC)

Archivo: TR_Vivienda

Información general	
Tipo: Discreta	Casos válidos: 0 (0)
Formato: numeric	Inválidos: 0 (0)
Ancho: 1	
Decimales: 0	
Descripción	
Forma de agrupar a las localidades según el número de personas que las habitan.	
Universo de estudio	
Las localidades habitadas de las áreas seleccionadas en la muestra.	
Fuente de información	
Se asignó durante el procesamiento.	
Pre-pregunta	
No aplica.	
Pregunta textual	
Tamaño de localidad.	
Post-pregunta	
No aplica.	
Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos	
No aplica.	

Tipo de hogar (TIPOHOG)

Archivo: TR_Vivienda

Información general	
Tipo: Discreta	Casos válidos: 0 (0)
Formato: numeric	Inválidos: 0 (0)
Ancho: 1	
Decimales: 0	
Descripción	
Clasificación de los hogares en familiares y no familiares de acuerdo con el tipo de parentesco que tienen sus integrantes con la jefa o jefe del hogar.	
Universo de estudio	

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Se asignó durante el procesamiento.

Pre-pregunta

No aplica.

Pregunta textual

Tipo de hogar.

Post-pregunta

No aplica.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No aplica.

Sexo del jefe (JEFE_SEXO)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 1

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Sexo del jefe o la jefa de la vivienda.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Se asignó durante el procesamiento.

Pre-pregunta

No disponible.

Pregunta textual

Sexo del jefe de la vivienda.

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Esta característica no se pregunta cuando puedes identificar mediante el nombre de la persona si se trata de un hombre o mujer o cuando estás solicitando los datos del informante. Para ambas situaciones, sólo menciona el nombre de la persona, confirma el sexo que le corresponda y efectúa la pregunta de Edad. Ejemplo: Ana es mujer, ¿Cuántos años cumplidos tiene? Cuando el nombre es poco común como: Andárani, Yuritzi, Erubey, Éder o si se utiliza tanto para hombre como para mujer: Guadalupe, Rosario, Inés, Asunción, Refugio, Concepción, Soledad, entonces sí pregunta el Sexo. Ejemplo: ¿Refugio es hombre o mujer?

Edad del jefe (JEFE_EDAD)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Discreta

Formato: numeric

Ancho: 3

Decimales: 0

Casos válidos: 0

Inválidos: 0

Descripción

Edad del jefe o la jefa de la vivienda.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Se asignó durante el procesamiento.

Pre-pregunta

No disponible.

Pregunta textual

Edad del jefe de la vivienda.

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

Lee la pregunta para cada una de las personas, escucha la respuesta y registra los años cumplidos en el espacio destinado para ello.

Si el informante no recuerda o no precisa la edad de alguna persona, apóyalo mencionándole algún acontecimiento, como matrimonio, nacimiento de alguna hija(o), año escolar que curse, entre otros o pide que consulte el acta de nacimiento, la credencial de elector, la CURP, la licencia de manejo u otro documento donde aparezca la fecha de nacimiento; ayúdale a calcular la edad.

Cuando el informante diga frases como "33 entrados a 34", "2 y medio" o "casi 5", rectifica con él la edad en años cumplidos en ese momento (33, 2 y 4, respectivamente).

Registra tres ceros (000) si la persona es menor de un año, así sean horas, días, semanas o menos de 12 meses de edad.

Ingresos por trabajo en el hogar (INGTRHOG)

Archivo: TR_Vivienda

Información general

Tipo: Continua

Formato: numeric

Ancho: 6

Decimales: 0

Casos válidos: 0 (0)

Inválidos: 0 (0)

Descripción

Total de percepciones en dinero que las personas ocupadas, integrantes del hogar censal, declaran recibir por su(s) trabajo(s) en la semana de referencia.

Universo de estudio

Viviendas particulares habitadas, excepto locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente de información

Se asignó durante el procesamiento.

Pre-pregunta

No disponible.

Pregunta textual

Ingresos mensuales por trabajo en el hogar.

Post-pregunta

No disponible.

Instrucciones del entrevistador o quien captura los datos

No disponible.